EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Cielo con nubes, algunos chaparrones. Temperatura: máxima de ayer, 35 en Sevilla; mínima, 9 en Soria y Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 30; mínima, 13. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 8,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.840 • Sábado, 27 de junio de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

España necesita del voto de todos los ciudadanos; nadie defiende la abstención

"Legalidad absoluta para todos"

Anteayer se cometió en Algueña, partido judicial de Orihuela, un bárbaro crimen. Dos obreros se empeñaron en extraer piedras de una cantera contra la voluntad de su dueño. Les salió al paso el encargado, reiterándoles la prohibición. Abandonaron ellos los carros. Volvieron con un grupo de 25 hombres, capitaneados por el alcalde del pueblo. Apalearon al dueño. Lo derribaron en tierra. Y no contentos con esto, le incrustaron una bala mortal en el cráneo.

Sería superfluo ponderar aquí la significación absoluta del sangriento suceso. Sobran agravantes criminales para calificarlo de monstruoso. Y ya los tribunales de Justicia determinarán su cuantía delictiva. Conviene, empero, reconocer desde ahora que este atentado no es producto de la espontaneidad psicológica de un determinado delincuente. Equivale a una manifestación colectiva y se nos antoja tanto más grave, cuanto que responde a un estado de conciencia del pueblo español que se ha hecho patente de un modo bien claro en casi todo el país, durante los últimos meses.

No es difícil inquirir los factores sociales y políticos que han motivado esta crisis agudísima de la democracia española. Por espacio de algunos años se ha venido educando la conciencia de las masas populares en un concepto equivocado de sus derechos. Han favorecido, es cierto, esta corriente educadora la miseria social en que aquéllas vivían, las dificultades de la economía y de la administración pública, el olvido de los gobiernos. Pero subrepticiamente unas veces, a toda luz las más, los intelectuales, de una parte, y los caudillos del extremismo disolvente, de otra, han ido halagando los instintos de las masas, con la predicación de la aristofobia y han ido ampliando fuera de los límites justos el horizonte de las reivindicaciones sociales. Para reclamarlas y para conseguirlas se ha tremolado desenfadadamente la bandera de la violencia. Desde la tribuna, desde la Prensa, desde las corporaciones de más alta cultura se ha alentado y favorecido el motín, como una algarada traviesa y perdonable. Y las masas han desatado sus instintos, confiadas en la tolerancia de la autoridad, que ha llegado a ser amparadora benévola de sus desfueros. Se ha establecido así, con carácter gravísimo un seguro de impunidad. Las masas alborotadoras se consideran impunes, porque saben que el Gobierno no aplicará los rigores de la ley a sus partidarios. Esta confianza no carece de fundamento en la realidad. Son varios los ministros del actual Gabinete que profesan el principio de que un Gobierno republicano no puede ir contra los republicanos. Y así piensan que se haría totalmente impopular un régimen que para corregir abusos y desórdenes lanzara la fuerza pública a la calle o descargara todo el rigor de la ley contra sus propios correligionarios, contra los mismos que le dieron el Poder.

No es extraña, en verdad, esta manera de pensar de algunos ministros. Una vez más la Historia se repite. El temor de luchar con sus partidarios es un fenómeno de todas las revoluciones triunfantes. El problema se planteó exactamente del mismo modo durante la República de 1873. Era a la sazón Pí y Margall presidente del Poder ejecutivo y ministro de la Gobernación. Se habían producido graves desórdenes públicos en Alicante, Sevilla y Cartagena. Y el día 14 de julio, cuando los alborotos culminaban, levantábase en la Cámara un diputado, el señor Prefumo, para increpar al Gobierno. A las preguntas y acusaciones del diputado, hubo de responder el señor Suñer y Capdevila, entonces ministro de Ultramar.

"Yo estoy dispuesto a combatir con uñas y dientes a los carlistas; yo me hallo dispuesto a castigar de un modo rudo, de un modo inexorable a los asesinos, a los incendiarios de Alcoy y a cuantos como ellos se presenten en otros puntos; pero, señores diputados, cuando se trata de luchar y de derramar la sangre de mis amigos y de mis correligionarios, declaro que hasta aquí no llega mi heroísmo... (Un diputado: ¿Y si son facciosos?) Para S. S. serán facciosos... Acaso para mí lo son también, y sin acaso, lo son también; pero una cosa es considerarlos como facciosos y otra luchar con ellos. Yo no he de poner mi firma al pie de ningún documento en el que se diga que las tropas atacarán a tiros y a balazos a mis correligionarios levantados en armas."

Indudablemente, no era ésta una política honrada. Y, dicho sea en honor de la primera República, no prevaleció tampoco mucho tiempo. Aquel mismo mes de julio cayó el Gobierno de Pí y Margall. Subió entonces al Poder Salmerón, e hizo vibrar la Cámara con un elocuente, patriótico y noble discurso, en el que condenaba severamente la política anterior:

"Si este Gobierno—decía—tiene alguna representación, es esta sola: procurar establecer en todas partes y contra quien quiera, a costa de todo género de esfuerzos, a costa de todo género de sacrificios, el imperio de la ley; el imperio de la ley, señores diputados, que... desdichadamente y sobre todo desde que estas Cortes se han abierto, voy desconfiando de que algunos republicanos lo quieran y lo entiendan; antes bien, temo que con la demagogia, que es el vicio que suele ser inherente a la existencia de las democracias, pretendan hacerlo imposible y por consecuencia, imposibilitar también el imperio de la justicia; detrás de cuyas imposibilidades, viene siempre de una manera inexorable, el imperio de una brutal y bárbara dictadura, que deshonra a los pueblos y es la ruina de la civilización."

Más adelante añadía:

"Es necesario se sepa también que todo aquel que de cualquier manera intente desconocer el imperio de la ley... ha de sufrir inexorablemente el castigo de su delito; y que aun cuando lo lamenten y aun cuando más les duela aplicarlo a sus correligionarios, han de ser ellos los primeros a quienes el castigo se ha de aplicar..."

Y finalizaba el brioso párrafo con estas palabras: "Los principios de la justicia: la legalidad absoluta para todos". Evidentemente, Salmerón estaba en lo cierto. La política partidista comenzaba a agotar a la República, y amenazaba deshacerla ya desde entonces en todo el país. El propio Castelar había de culpar más tarde a la misma política y reconocer, dirigiendo la mirada a las fuerzas conservadoras, que los partidos republicanos pasaban como un meteoro por los horizontes de Europa, "ahuyentados por sus pasiones, por sus errores, por su intemperancia, y, sobre todo, por sus insensatas revoluciones contra sí mismos, que son su muerte."

No varían con el tiempo los sabios principios políticos, cuya perennidad acentúa la experiencia de la Historia. Como en la época de Salmerón, sólo una política equitativa y ajena a partidismos convencionales puede salvar y consolidar un régimen. Porque la parcialidad en el Poder ha sido siempre escuela de tiranía y germen de esa demagogia que tan vibrantemente condenaba en su discurso el tribuno de 1873. El Gobierno actual ha podido tener no una justificación ni una disculpa en la manera pasiva de tolerar los desórdenes. Su actitud era sólo explicable ante el temor de perder unos votos. Pero ya, ni siquiera eso cabe. Aún las masas más apartadas de la ideología gubernamental se han decidido a prestar su sincero apoyo a la República, si la República sabe mantener los principios del orden y de la equidad, el imperio de la justicia y de la ley. Ello nos induce a afirmar que ahora más que nunca es saludable para España y para la consolidación del régimen republicano, una política enérgica. Energía menos necesaria en la represión callejera si la Policía y los tribunales de justicia saben cumplir con su deber. El Gobierno, en suma, debe hacer suyas aquellas palabras de Salmerón, en las que se cifra el contenido de una política sabia y honrada: "Legalidad absoluta para todos."

Los electores contrarios a la abstención

Votarán a los no proclamados

LEON, 26.—Tres periódicos locales de distinta ideología han criticado la abstención electoral de los candidatos de Acción Nacional, censurando a quienes obstaculizaron su presentación. Se daba por seguro el triunfo del sacerdote astorgano don Pedro Martínez Juárez, de gran arraigo entre los labradores de la provincia. Con este motivo "El Pensamiento Astorgano" copia el artículo firmado por "Un aragonés", aparecido en "Diario de León", en que decía que había que votar a dichos candidatos aunque se hubiera retirado, y lo comenta diciendo que ahí tienen los católicos el camino trazado para cumplir sus deberes electorales.

El "Nautilus" en Plymouth

LONDRES, 26.—El submarino "Nautilus" ha llegado a Plymouth. Mañana será remolcado al interior del puerto para reparar algunas averías.

Sesión de la Asamblea Legislativa de Tánger

CINCO MILLONES DE DEFICIT EL AÑO VENIDERO

TANGER, 26.—Con motivo de la sesión celebrada ayer por la Asamblea Legislativa, se ha planteado de nuevo la cuestión relativa a la situación económica de Tánger y su administración, cuyo déficit el año venidero será de cinco millones.

La situación de los obreros es en extremo crítica. Como se decía que en esta sesión se habría de tratar la cuestión del juego en Tánger, acudieron numerosos obreros que se muestran contrarios a tal medida. En el edificio había numerosos agentes de Policía. La sesión ha transcurrido sin incidentes.

La Asamblea votó el texto de una advertencia enérgica a las Potencias que firmaron el Convenio de París y al Gobierno xerifiano, sobre las dificultades presupuestarias y económicas que resultan de las imposiciones políticas, tales como lo excesivo de los gastos de la Aduana, gendarmería, empréstitos marroquíes de 1904 y 1910 y ferrocarril Tánger-Fez. Esta advertencia de la Asamblea salva su responsabilidad para poder introducir reformas, ya que se halla limitadísima por el Estatuto. Los fondos de reserva y los administrativos están agotados.

También se aprobó una moción, por la que se pide al Comité de control que autorice a la asamblea para presentar un proyecto de reglamentación de los juegos en Tánger.

LO DEL DIA

¡A votar!

La derecha española está en pie. Con sus principios sociales inmutables, con métodos de propaganda modernos, con una organización nueva, acude a las elecciones para las Cortes Constituyentes.

Ha triunfado la buena doctrina. Cuando de los comicios va a salir un Parlamento que discutirá sobre las cuestiones religiosas, sobre el trabajo y la propiedad, la familia y la escuela, abandonar el campo al arbitrio de los contrarios sería algo más que una dejación condenable. La derecha española votará mañana por su Religión, por su Patria y sus hogares.

Se explica la retirada de candidatos en algunas, contadísimas provincias, donde la ausencia de autoridad y la hiperestesia revolucionaria suprimen hasta las más elementales garantías de acción. También está justificado que se abstengan de presentarse los candidatos de grupos políticos cuyo solo rótulo sería presa indefensa ofrecida al instinto de unas turbas cuidadosamente praparadas para ello.

Pero la abstención electoral, el no votar, es inadmisible. Está contra las normas de la Iglesia, públicamente reiteradas hace pocos días al decir los Metropolitanos "que los católicos españoles tienen el deber estrictísimo de tomar toda la parte activa que puedan en las elecciones para las Cortes Constituyentes" Y va además contra la ley, que castiga al que no vota.

La Prensa de la derecha recomienda unánimemente a sus lectores que acudan mañana a las urnas. Así dice "A B C" en su número de ayer: "Todos los ciudadanos amantes del derecho y de la paz deben votar a los candidatos de Acción Nacional. Importa singularmente que los monárquicos y los católicos extremen su celo para reivindicar el prestigio de su fuerza."

"La Nación" pide el "máximo apoyo para los candidatos de Acción Nacional". "El Siglo Futuro" y "La Epoca" recomiendan también con ahinco la candidatura de Acción Nacional, porque "abstenerse de votar en las actuales circunstancias es abstenerse de cumplir deberes de conciencia apremiantísimos, necesarios, indispensables".

Los diarios de la derecha señalan bien claro el camino a sus lectores.

A votar, pues, todos como un solo hombre.

Las cátedras universitarias

El ministro de Instrucción pública ha publicado ayer el nuevo reglamento para las oposiciones a cátedras universitarias. Anuncia en el preámbulo que se trata sólo de un sistema provisional para satisfacer las necesidades del momento y bosqueja un plan ulterior de mayor eficacia pedagógica y científica, por el que se pronunciarán en su día las Cortes. Este acuerdo inicial nos parece digno de aplauso. La reforma del sistema de oposiciones a las cátedras de Universidad no puede ir separada de una honda transformación de la Universidad misma. Y en este sentido, es indiscutible que hay que proceder con una parsimonia especial, sin precipitaciones de las que haya que retractarse y sin complicar por el presente el enorme cúmulo de disposiciones análogas emanadas de anteriores Gobiernos.

En el reglamento provisional se advierten orientaciones que hemos de elogiar, sin reservas. Mejoran manifiestamente los ejercicios de selección del profesorado. Se suprime de un plumazo el absurdo memorismo. Pasa a la historia ese programa interminable y enciclopédico dictado por los jueces ocho días antes de las pruebas. Se aumentan las probabilidades de calibrar con justicia la capacidad técnica y docente de los aspirantes. Se corrigen, en fin, algunos trámites formales del mecanismo de la oposición, que en el último plan del señor Tormo eran por completo inaceptables.

No nos satisface, en cambio, la designación de los Tribunales. Y no sólo por las complicaciones que acarrea ese enmarañado procedimiento electivo. Habida cuenta de la influencia que la política ejerce hoy día en la vida universitaria, el sistema es propenso a los pleitos partidistas. En este punto, no hallamos otra fórmula que un automatismo rígido e inquebrantable, en virtud del cual, los tribunales surjan sin preparaciones previas de ninguna índole. Jueces elegidos por las Facultades o designados por las academias y entidades culturales son armas para la política de izquierdas o de derechas. Y unas y otras deben estar ausentes por completo de la Universidad libre e independiente. Dice bien el señor ministro. Un sistema de oposiciones sólo puede ser definitivo en España, "después de realizada la obra de reorganización de la Universidad y la transformación de las costumbres docentes". Entretanto, el reglamento publicado ayer puede servir de experiencia y hasta ser un proyecto que depuren, analicen y completen las Cortes.

Un terremoto en Italia

ROMA, 26.—Comunican de Ancona a los periódicos que se han sentido en dicha región fuertes sacudidas sísmicas, especialmente en Fano. Hasta ahora no se sabe que haya habido que lamentar desgracias personales, y los daños materiales son de poca consideración.

Los candidatos de Acción Nacional

CANDIDATURA POR MADRID

Don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor
MARQUES DE LEMA
Don Antonio Goicoechea y Cosculluela
Don Manuel Castellanos Coca
Don Angel Herrera Oria

CANDIDATURA POR MADRID
(Circunscripción)

Don José Valiente Soriano
Don Javier Martín Artajo
Don Rafael Esparza García

PROPAGANDA DE ACCION NACIONAL

A muchos madrileños les ha llenado de sorpresa el ver por todas partes los expresivos carteles de la Acción Nacional. En efecto, Acción Nacional, apenas nacida, se ha echado a la calle con ánimo de conquistarla. En realidad, es la gente joven que entra en la vida pública con procedimientos nuevos.

Por todas partes se mezclan los carteles de las candidaturas; los de Acción Nacional superan a todos en idealismo y técnica. Por eso, algunos bárbaros, en nombre, claro está, de la libertad política, los arrancan furiosos, pero sin que se sepa cómo, al instante aparecen otros más expresivos si cabe. Algunos han llegado a poner encima pasquines para desacreditar, que refutar no es posible, los ideales de Acción Nacional; pero se ve que ignoran hasta el arte de hacerse leer.

Así como los carteles, han llamado la atención las ideas programáticas de Acción Nacional. Los obreros, el pueblo, se para delante de ellos; ignoraban que en nuestro campo hubiera semejantes ideas acerca de la propiedad, del trabajo, del capital, de la libertad. Ahora ya lo saben. Acción Nacional quiere, ha querido siempre, antes de llamarse así esa justicia social que es cristianismo puro.

Lo que no se explica, si no fuese por la incultura, es que Acción Nacional se haya visto privada de la libertad de propaganda propia de los pueblos civilizados. Después de tanto alarde de libertad y republicanismo, nos encontramos que somos incapaces de establecer el ejercicio de los elementales derechos del ciudadano.

En los Estados Unidos, por citar alguna nación, en las calles y plazas, en los jardines públicos y en los vaporcitos del Hudson, se dan mítines al aire libre de propaganda electoral, política, religiosa, etcétera. Los automóviles recorren ciudades y campos, con el grupo de oradores, que se paran donde quieren, atraen su auditorio, repiten más allá el mismo discurso; sacan sus estadísticas, fotografías, documentos, etcétera, como aquella señora que sacaba el retrato de sus hijos, para convencer a los electores de las dotes administrativas de su marido; es decir, que mujeres y hombres peroran, informan y arengan en todas partes, y todos respetan a todos esa libertad de expresión y propaganda, que es fundamental en las sociedades modernas.

¿Cuándo en España podremos hacer otro tanto? ¿Cuándo la verdadera libertad sustituirá a las fobias inciviles, caracteristicas de nuestra falta de educación cívica? Esperamos que la nueva generación lo hará, y entonces serán posibles las grandes reformas sin grandes violencias, sin espectáculos como la quema de los conventos y la perturbación de mitines como el de Oviedo.

Entre tanto hay que conquistar valerosamente esa libertad que los pueblos adquieren a fuerza de ensayos y tanteos muy desagradables.

Acción Nacional señala un buen camino. Por fin, nos organizamos con sentido "político". En las oficinas, jóvenes entusiastas trabajan noche y día. Sabemos que muchos obreros y gentes de clase media votarán a sus candidatos, porque ven en Acción Nacional el núcleo de un gran partido y una gran esperanza. Algunos de la derecha republicana dicen que hay que arrancarle su programa a la Acción Nacional. ¿Por qué? Pues porque un ciudadano normal no puede tener otro; el socialismo se aleja mucho de los principios fundamentales de la civilización cristiana, aunque su humanitarismo y su ansia de justicia sea de origen evangélico. El grupo de Acción Nacional reclama todas esas reivindicaciones para las clases productoras; pero no predica solamente derechos, no incita al incendio, a la rebeldía y a la violencia; no incita a trastornos, que, en resumidas cuentas, serían más dañosos para las clases modestas.

El pueblo madrileño es bueno; pero ciertos periodicuchos y ciertos demagogos no han hecho más que azuzarlo, ya prometiéndole cosas imposibles y perversas, ya incitándole al saqueo y a la violencia. Acción Nacional entiende que hay que educarle en la verdadera ciudadanía, que es respeto para los demás ciudadanos.

El domingo el pueblo dirá. Pero nos consta que Acción Nacional ha conquistado muchos electores.

A vosotros, lectores, electores, amigos y correligionarios; los que tenéis también ese común ideal, que aspiráis a una España más justa y más culta, más próspera y más libre, a vosotros os toca hacer efectiva esa promesa con vuestro voto.

Manuel GRAÑA

(Véase en tercera plana amplia información de la campaña de Acción Nacional en provincias.)

Consejos al elector

1.° Votad temprano, lo más pronto que podáis. La elección comienza a las ocho de la mañana y termina a las cuatro de la tarde. Si votáis pronto evitaréis que os suplanten y os quiten el voto.

2.° Id a votar provistos de la cédula personal y de carnets, pases u otros documentos de identidad personal.

3.° Llevad de casa la papeleta de votación, después de haber leído con cuidado los nombres de los candidatos y comprobado que coinciden con los de la ACCION NACIONAL que venimos publicando.

4.° Si tomáis la papeleta a la puerta del colegio electoral, extremad el cuidado en comprobar los nombres. Si véis alguna diferencia con la candidatura de ACCION NACIONAL, corregidla con tinta o solicitad otra papeleta. Se pueden votar catorce nombres.

5.° Si os ponen alguna dificultad para votar, requerid el auxilio de los interventores de ACCION NACIONAL que asisten a la mesa electoral.

6.° Pedid el certificado de votación antes de retiraros.

7.° Cualquier anomalía que observéis en el colegio electoral o en la calle, comunicadla en seguida a los apoderados de los candidatos de ACCION NACIONAL. Los interventores de la mesa saben quiénes son y dónde están.

8.° Haced que voten todos vuestros amigos. Acompañadles a votar si es preciso.

9.° Avisad a ACCION NACIONAL (plaza de las Cortes, 3, teléfonos 93970, 93971, 93972 y 96470) el nombre y domicilio de los electores que quieran votar la candidatura de ACCION NACIONAL y necesiten, por circunstancias físicas, ser transportados.

Sanjurjo a Sevilla y Franco destituído

El viaje de Sanjurjo—dice Maura—pondrá fin a una campaña semirrevolucionaria que era ya intolerable. La actuación de estos elementos comprometía no sólo el orden, sino las elecciones. Hoy publicará la "Gaceta" el decreto reorganizando la A. militar

EL CAPITAN REXACH CESA COMO DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA AERONAUTICA CIVIL

Como consecuencia de la reunión celebrada por la mañana en la Presidencia, el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, salió en la misma tarde de ayer, cerca de las tres, en avión, con dirección a Sevilla.

Parece que el viaje no lo realiza como director de la Benemérita, sino en calidad de enviado especial del Gobierno para realizar determinada misión de carácter delicado. Esta misión, que se desdoblará en dos clases de gestiones, que respectivamente afectan a los elementos aeronáuticos de la base de Tablada y a los obreros que intervienen en los conflictos sociales de que es hoy escena Andalucía, responde a la actividad desplegada en los últimos días por el llamado partido revolucionario, que acaudillan, entre otros, Franco, Rexach, Rada y Balbontín.

Otra de las consecuencias de la reunión de ayer mañana será la aparición en la "Gaceta" de hoy de un decreto por el que se reorganiza el Cuerpo de Aviación militar, haciendo desaparecer la Dirección General de Aeronáutica, que ha venido desempeñando hasta ahora, desde la proclamación de la República, el comandante Franco. También se insertará otro decreto por el que queda destituído de su cargo de delegado del Gobierno cerca de las líneas aéreas, el capitán de Artillería Rexach.

Según nuestras noticias, el general Sanjurjo lleva a Sevilla órdenes especiales y amplísimas, de las que dará en su día cuenta al Gobierno.

La reorganización de la Aeronáutica militar

Abordado anoche por los periodistas el jefe del Gobierno, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Uno de los ayudantes del ministro de la Guerra me ha traído esta tarde, para su firma, un decreto de aquel departamento, aprobado en uno de los últimos Consejos, por el cual queda reformada completamente la Aviación militar, empezando por el ingreso, las jerarquías, etc. La reforma, como les digo, es muy amplia, y el decreto correspondiente aparecerá mañana en la "Gaceta".

Por esta reorganización cambian todos los servicios, queda suprimida la Dirección general de Aeronáutica y se crea una Inspección.

—¿En qué situación queda entonces el comandante Franco?

—No lo sé, porque, como les he adelantado, se suprime el cargo que este señor ocupa actualmente.

—Se aseguraba que el comandante Franco había sido destituído por el Gobierno...

—Lo que puedo deciríes es que cesa en la Dirección General de Aeronáutica, y que queda a la decisión del ministro de la Guerra el destino que haya de dársele ahora.

—¿A qué obedece el viaje del general Sanjurjo a Sevilla?

—El ministro de la Gobernación les hablará a ustedes acerca de ello, y creo que la referencia será amplia.

Contra una campaña revolucionaria intolerable

A las nueve y media de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, que le recibieron en número inusitado. El señor Maura se sorprendió al observar este detalle y les preguntó:

—¿Cómo es eso? Vienen ustedes demasiados...

—Es que hay una gran expectación en todas partes. Se nos ha anunciado que iba usted a dar noticias muy interesantes...

—Pues no son muchas las que puedo darles. El acuerdo del Gobierno para que el general Sanjurjo se traslade a Sevilla obedece al propósito de poner fin a una campaña semirrevolucionaria que llevaban algunos señores y que iba ya resultando intolerable. Las últimas proclamas arrojadas sobre la población no podían ser ya consentidas en modo alguno. Mis últimas noticias son de que el general Sanjurjo ha llegado a Sevilla a las seis y media, y creo que a estas fechas estará ya actuando. Sé que ha celebrado una entrevista con el general Ruiz Trillo y el gobernador civil, los cuales le han hecho una exposición de la situación general de Andalucía. Y les digo de Andalucía y no de Sevilla solamente, porque en Sevilla no pasa nada.

Por lo demás, mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto por el que se reforma el Cuerpo de Aviación militar y en virtud del cual queda sin su cargo el comandante Franco. También publicará la "Gaceta" el cese en el suyo del capitán Rexach. Esto obedece al decidido criterio del Gobierno de que se celebren las elecciones con normalidad y sin perturbaciones, ya que la campaña de esos elementos comprometía, no sólo el orden público, sino también la celebración de las elecciones.

Y ahora soy yo quien pregunta: ¿Siguen los rumores de esta tarde? Porque hoy han circulado con demasiada abundancia. Todos ellos, por supuesto, han sido fantásticos y desprovistos en absoluto de fundamento. Precisamente esta tarde he estado conversando, en mi propio despacho, con el comandante Sandino, jefe del aerodromo de Getafe, y el director general de Seguridad con el jefe de Cuatro Vientos, comandante Pastor, y lo mismo uno que otro han asegurado que ni se han producido incidentes de ninguna especie, ni los puede haber, ni los habrá.

Me he enterado de que esta tarde ha vuelto a volar sobre Sevilla, pese a la prohibición expresa, un avión, que arrojó sobre la ciudad proclamas y candidaturas.

—¿Procedía ese avión de la base militar de Tablada?—preguntó un periodista.

—Sí, de la base de Tablada, que es la única que allí existe. Esto y otras cosas es lo que ha decidido al Gobierno a intervenir y a enviar al general Sanjurjo. Pero tengo la seguridad de que no pasará absolutamente nada.

Aún no hay noticias directas de Sanjurjo

A las tres menos cuarto de la madrugada volvió a recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación. Fueron especialmente a inquirir los resultados de la conferencia que a esas horas esperaban que hubiese celebrado el ministro con el director general de la Guardia civil.

—He estado hasta ahora mismo, les comunicó el señor Maura, conferenciando por teléfono con el gobernador civil, quien me anuncia que el general Sanjurjo hizo su anunciada visita al aerodromo militar de Tablada, que permaneció en él largo tiempo y que, desde su salida, ya avanzada la noche, no ha vuelto a saber nada de él. Supone que se habrá retirado a descansar.

A mí, desde luego, no me ha telefoneado el general todavía. Espero que lo hará mañana por la mañana y supongo que habrá realizado en la base militar las gestiones necesarias que se le habían encargado.

El cese de Franco

La "Gaceta" de hoy publica una orden circular del ministerio de la Guerra disponiendo cese en el cargo de jefe superior de Aeronáutica el comandante de Infantería don Ramón Franco Bahamonde, que queda en situación de disponible.

También publica una orden del ministerio de Comunicaciones, por la que se da el cese en el cargo de delegado del Gobierno en la Compañía de líneas aéreas subvencionadas, S. A., el capitán de Artillería, piloto aviador, don Antonio Rexach Fernández Parga.

Reunión de autoridades

Ayer mañana se celebró en la presidencia una reunión a la que asistieron además del señor Alcalá Zamora los ministros de la Gobernación y Guerra, el director general de Seguridad y el gobernador de Madrid. La conferencia fué bastante extensa. Aunque nada dijeron los reunidos acerca de lo tratado es seguro que tuvo por objeto examinar el panorama que ofrece España ante la proximidad de las elecciones para adoptar toda clase de medidas que tiendan a impedir cualquier perturbación de orden público que pudiera intentarse.

A las dos de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas a los que manifestó:

—Todas las preocupaciones del momento son electorales. Como faltan tan pocas horas para la celebración de las elecciones insisto en poner de relieve la actitud de corrección del Gobierno y vuelvo a decir que todos los partidos que componen el actual Gobierno saben que ninguno de ellos puede, por sí solo, ganar las elecciones y en cambio el triunfo de la República será aplastante fuera de toda duda y de las más remotas hipótesis. Aparte de esto la actitud del Gobierno no necesita de presión alguna y está dispuesto a asegurar la celebración de las elecciones con el decoro y la legalidad que corresponden, sin consentir que a la voluntad republicana del país se oponga ninguna osadía ni tampoco el alboroto ni la coacción.

Y ahora a todos ustedes les ruego que

Indice - resumen

27 junio 1931

Deportes ..... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
Crónica de sociedad ..... Pág. 6
La vida en Madrid ..... Pág. 7
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy ..... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 8
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" ..... Pág. 10
Del color de mi cristal (Entre qué gente...), por "Tirso Medina" ..... Pág. 10
La respuesta francesa al presidente Hoover ..... Pág. 10

—o—

MADRID.—Una conferencia del cónsul del Uruguay en el Ateneo.—El Ayuntamiento aplaza el tratar la cuestión de los tranvías (págs. 7 y 10).

—o—

PROVINCIAS. — Contra las coacciones electorales en Barcelona. — No han entrado al trabajo en las minas de Cardona.—Numerosas huelgas por solidaridad con los albañiles en Granada.—Aparece en Zaragoza una plaga de orugas (páginas 4 y 5).

—o—

EXTRANJERO.—Hoy empezarán las negociaciones franconorteamericanas sobre la proposición de Hoover.—El Vaticano ha protestado contra la expulsión del Nuncio en Lituania.—Hoover prepara una conferencia para estudiar la situación de América española (páginas 4 y 5).

hagan constar que la única candidatura que presento por mi propia iniciativa es la de Jaén. En Zaragoza he aceptado y agradecido ante los insistentes ruegos de las fuerzas de izquierda una candidatura personal sin que yo lleve a ella representación ninguna de los partidos. Claro es que tampoco llevo esta representación ni siquiera a la de Jaén, donde supongo que me votarán bastantes elementos socialistas. Mi candidatura por Zaragoza no es, pues, presentada en nombre de un partido ni de ninguna fuerza de la derecha. Respecto de Barcelona ratifico las palabras tan discretas que pronunció el señor Nicolau al afirmar exactamente que no fuimos consultados por nadie, sino meramente notificados acerca del derecho que cada ciudadano y elector puede atribuirse para votar a cualquiera.

Un periodista le rogó que hiciese algunas manifestaciones acerca de la reunión celebrada por la mañana en su despacho, a lo que el presidente respuso:

—Ya en la primera parte de lo que acabo de decirles a ustedes he contestado a la pregunta. Que el Gobierno insiste en que las elecciones se celebren con una imparcialidad jamás observada por ningún gobierno, pero está resuelto a que nadie sustituya sus funciones. Hemos hablado de otras diversas cosas, pero principalmente de esa legalidad absoluta. El Gobierno no violenta a nadie, pero no consentirá que nadie le violente a él. La prueba de la normalidad absoluta en que actualmente nos encontramos es que aquellos ministros que desempeñan carteras que no tienen una directa relación con el orden público continúan su viaje de propaganda.

Un periodista le preguntó si recibiría a la comisión de Orense, que viene a gestionar la construcción del ferrocarril Zamora-Orense, a lo que replicó:

—No sé, porque creo que vienen a conferenciar solamente con los ministros de Gobernación y Marina.

Terminó afirmando que durante la ausencia del señor Prieto con motivo de su viaje electoral a Bilbao se había él encargado interinamente de la cartera de Hacienda.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación no recibió por la mañana a los periodistas por estar conferenciando con el director de Seguridad y el gobernador de Madrid. En nombre del señor Maura fueron recibidos por uno de sus secretarios, el cual manifestó a los informadores, por encargo del ministro, que la tranquilidad era absoluta y que no pasaba nada.

Ayer por la tarde se celebró en el despacho del general de la primera división orgánica y presidida por éste, una reunión de todos los jefes de Cuerpo, de las tropas que dependen de su mando. Todos los reunidos guardaron absoluta reserva sobre lo tratado en la reunión.

Desde hace dos días, hay tomadas precauciones en las fuerzas de la guarnición y preparados por la noche algunos retenes.

Sanjurjo en Sevilla

SEVILLA, 26.—Esta tarde a las cinco y media y en avión, ha llegado el director de la Guardia civil, general Sanjurjo. Viene enviado por el Gobierno para inspeccionar las fuerzas de la Guardia civil en vista de las próximas elecciones. El general Sanjurjo apenas llegó, conferenció con el subinspector de la Benemérita. Después lo hizo con el gobernador civil y el general Ruiz Trillo.

Realmente, a lo que ha venido el general Sanjurjo ha sido para arreglar la actual situación y para garantizr el orden el día de las elecciones. Se ha dispuesto que mañana se retiren las fuerzas de la Guardia civil de prestar servicio en los conventos y que sean sustituídos por el Ejército. Además, fuerzas de Caballería del Ejército patrullarán por las rondas. En los pueblos también se establecerá una estrecha vigilancia, pues se tienen noticias de que se teme alguna agitación del orden, especialmente por los elementos anarcosindicalistas.

Esta noche mismo, en Arahal, se ha celebrado un mitin sin autorización alguna en el que han hablado Rada y otros oradores.

Se ha tenido ya noticia en Sevilla de la destitución de Franco en la Dirección general de Aeronáutica.

La llegada del general Sanjurjo ha causado una gratísima impresión en toda la opinión, así como un decaimiento grande en los elementos que pretendían perturbar el orden.

Más proclamas revolucionarias desde una avioneta

SEVILLA, 26.—Desde una avioneta el capitán Rexach ha arrojado esta mañana gran cantidad de proclamas y candidaturas revolucionarias. Se han dado terminantes y enérgicas órdenes a la base de Tablada para que no se permita que despegue ni aterrice ningún aparato.

Aviones militares en Sevilla

SEVILLA, 26.—Han llegado varios aviones militares, procedentes de distintos aeródromos, ignorándose el motivo por el cuál se encuentran en Sevilla.

Huelga del ramo de la alimentación

SEVILLA, 26.—Los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo han anunciado para mañana la huelga del ramo de la alimentación. El gobernador ha conferenciado con el alcalde para asegurar la matanza de reses en el matadero y también se ha entrevistdo la primera autoridad civil con las demás autoridades para asegurar el abastecimiento. Los panaderos parece que solamente irán a la huelga menos de la mitad de obreros, por lo cual se considera seguro el abastecimiento de este artículo. Asimismo en el mercado habrá fuerzas que impedirán toda coacción para que pueda venderse y expenderse todos los artículos.

Medidas excepcionales

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que ha recibido el anuncio de huelga de todos los ramos de la Alimentación para mañana, a las seis de la mañana, como solidaridad con los lecheros y aceituneros. También ha manifestado que está al habla con las autoridades para acordar y tomar las medidas de abastecimiento de la ciudad y para evitar cualquier coacción o suceso que pudiera intentarse. Esta huelga será de 24 horas. No ha ocultado el gobernador que se trata con esta huelga de llevar a cabo el movimiento que tenían preparado con objeto de perturbar las elecciones, pero—dijo—no se saldrán con su deseo.

Un periodista preguntó al gobernador si era cierto que el próximo domingo a las seis de la tarde se declararía el estado de guerra, una vez terminado el escrutinio y que se tomarían medidas excepcionales.

El gobernador contestó que quizá no haya que esperar hasta el domingo. De todas formas, no puedo decir aún nada. Vengan esta noche de diez a once y les daré a ustedes cuenta de lo que haya y de las medidas que tenemos adoptadas con objeto de acabar de una vez con la actitud adoptada por ciertos elementos que quieren ejercer coacciones y perturbar la vida de España y de la República. Estamos cansados de soportar esta actitud hostil de ciertos elementos y a la vez dispuestos a acabar con todo lo que signifique desorden y revuelta.

Contra un teniente de alcalde

SEVILLA, 26.—Esta mañana, numerosos grupos de obreros procedentes de la Bolsa del Trabajo, se dirigieron hacia el Ayuntamiento con el propósito de pedir la destitución del teniente de alcalde don Eladio Egocheaga, de significación socialista, que está encargado de la Bolsa del Trabajo, y contra el cual se denunciaron ciertas irregularidades en el funcionamiento de dicha entidad. Ya hace dos días que los obreros presentaron un escrito, en el cual pedían que en el término de cuarenta y ocho horas se le desposeyera de esa delegación, y hoy han decidido los obreros marchar al Ayuntamiento para exteriorizar su deseo. Las autoridades habían tomado las oportunas precauciones, y cuando los grupos llegaron frente al Ayuntamiento fueron disueltos. De aquí se dirigieron por la calle de las Sierpes, profiriendo gritos contra la República burguesa y vivas a la República comunista. Hubo varios oradores improvisados, que dirigieron la palabra y arengaron a los grupos, lo que originó algunos sustos y el cierre de muchos comercioc. Entonces la fuerza pública cargó contra los manifestantes y logró dispersarlos, no sin que se produjeran los sustos, carreras y los consiguientes cierres de establecimientos.

No hay excitación en Cuatro Vientos

Ayer tarde circuló el rumor de que existía excitación entre el personal de Cuatro Vientos. Los informadores visitaron al director general de Seguridad, el cual dijo que no ocurría nada absolutamente y que en Cuatro Vientos había completa tranquilidad. Añadió que quizá el origen del rumor ha sido el siguiente: un grupo de oficiales de Aviación, amigos del comandante Pastor, jefe de dicho aemandante Pastor se negó a ello, porque ródromo, invitaron a éste a que presentara su candidatura para las próximas elecciones. El comandante Pastor se negó a ello, porque dijo que la política no le interesaba nada en absoluto. Los amigos insistieron en ello, y él ni negó ni aceptó, quedando el asunto así. Ahora se ha visto sorprendido con la inclusión de su nombre en una candidatura de la extrema revolucionaria, y como él no dió autorización para ello, ha dirigido una carta al Gobierno, desmintiendo que él se presente candidato ni haya autorizado a nadie para que lo haga en su nombre. Esto es lo que habrá hecho lanzar ciertos rumores.

Para las Constituyentes

Tiene que ser suspendido en Cádiz un mitin lerrouxista. No dejaron hablar a los oradores. Es asaltado, después de un mitin, "El Liberal" de Las Palmas. Propaganda de las derechas gaditanas. Protestas de los republicanos y radicales de Coruña contra las coacciones

CADIZ, 26.—Esta noche se celebró en el teatro Cómico un mitin de propaganda lerrouxista con gran concurrencia. Desde antes de comenzar se vió claramente el propósito por parte de algunos elementos de impedir la celebración del acto con interrupciones, pero el alboroto adquirió más y más proporciones al empezar a hablar el primer orador señor Ceballos, que fué obligado a retirarse. Ante tal escándalo se suspendió el acto.

Las derechas gaditanas

CADIZ, 26.—En Tarifa se ha celebrado un acto de propaganda electoral organizado por las derechas gaditanas. Hablaron los candidatos señores Fal y Terán. Hubo gran entusiasmo.

Asalto a "El Liberal" de Las Palmas

LAS PALMAS, 26.—Esta tarde, al salir del mitin celebrado por la Conjunción, un nutrido grupo se trasladó al periódico "El Liberal", del que sacaron los enseres a la calle, quemándolos y destruyéndolos.

Un subsecretario contra un ministro

CORUÑA, 26.—Firmados por los candidatos de la alianza republicana y del partido radical, entre los cuales figura el subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, se han dirigido telegramas al presidente del Gobierno y a los ministros de Estado y Gobernación protestando contra el gobernador civil de esta provincia, que ha llamado a su despacho a los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos y a los médicos municipales para recomendarles la candidatura del partido que acaudilla el ministro de Marina señor Casares Quiroga.

Se acusa como inductor de estas llamadas del gobernador al de Lugo señor Calviño Domínguez, que estos días se encuentra en Coruña y que como es sabido lleva las cuestiones electorales en toda Galicia del ministro de Marina.

El señor Chicharro, agredido

CASTELLON, 26.—Anoche se celebraba un mitin en Benicarló en que tomaba parte el candidato señor Chicharro. El teatro estaba lleno, predominando las señoras. Tomando como pretexto la tardanza en comenzar el acto, unos mozalbetes promovieron protestas abandonando parte del público la sala. Entonces se improvisaron varios oradores comunistas y anarquistas. Al llegar el señor Chicharro fué recibido con protestas y aplausos y al salir por la puerta de la tribuna los mozalbetes cayeron sobre él empujándole un gran trecho. El señor Chicharro se vió obligado a guarecerse en un hotel cercano para evitar que le agrediesen. El alcalde le dió disculpas por lo sucedido. Los ánimos están muy excitados.

Choques entre nacionalistas y republicanos

SAN SEBASTIAN ,26.—Algunos elementos de la conjunción republicano-socialista de esta capital fueron a Azpeitia, donde intentaron celebrar un mitin en la plaza pública, lo que impidieron los nacionalistas y otros elementos izquierdistas. Aquellos fueron agredidos, resultando algunos heridos leves, entre ellos el candidato Justo Garate.

—En esta capital los nacionalistas colocaban esta noche carteles de su candidatura en la Avenida de la Libertad. Un grupo de republicanos trató de impedirlo, agrediéndose los dos bandos.

Muerto al intentar fugarse

PAMPLONA, 26.—Anoche, en Isaba, con ocasión de celebrar los elementos derechistas un mitin de propaganda electoral, en contraposición de otros dos celebrados sin incidentes por los radicales, elementos de éstos trataron de impedirlo armados con garrotes. Ello dió lugar a que interviniera la Guardia civil, que desarmó con gran trabajo a los revoltosos Varios de estos se revelaron contra la Benemérita, que se vió en la precisión de detener a algunos. Cuando los llevaba a la cárcel, un detenido apellidado Elizondo, se fugó desoyendo las intimaciones de los guardias, quienes dispararon sobre él, matándolo. Se produjo en el pueblo una seria alteración y fué preciso que intervinieran los carabineros también para restablecer el orden.

Otro mitin de la Derecha Liberal suspendido

DAIMIEL, 26.—Para esta noche estaba anunciado un mitin en la Plaza de Toros, organizado por los elementos de la Derecha liberal republicana de Ciudad Real. El acto fué suspendido por los mismos organizadores, temorosos de que se repitiese el espectáculo de días pasados en el teatro Principal de la capital de la provincia, donde los elementos extremistas impidieron pronunciar los discursos. Los oradores del mitin de hoy eran los mismos que no lograron hablar en Ciudad Real. Esta tarde anunciaron que desistían de venir.

Mañana celebrarán un mitin de propaganda las clases obreras, en apoyo de la candidatura de la conjunción republicano-socialista. Reina gran animación entre los trabajadores.

La venta de bebidas, prohibida

CADIZ, 26.—El gobernador civil ha prohibido terminantemente la venta de bebidas alcohólicas el próximo domingo.

—Desde ayer las tropas de la guarnición están acuarteladas.

Protestas contra un gobernador

Recibimos el siguiente telefonema:

"SORIA, 26.—Protestamos de la conducta del gobernador civil, don Mariano Joven, que para lograr el triunfo de la candidatura del señor Artigas Arpón y del ministro de Fomento, interviene en los actos de propaganda electoral, amenaza a los alcaldes que desfilan por el Gobierno y recurre a los más viejos procedimientos desprestigiados ya durante la Monarquía. Nos hemos dirigido inútilmente al ministro de la Gobernación, que sabe todo esto y no lo evita, él sabrá por qué. Si la República ha venido para desprestigiar el sufragio y hollar la libertad, no queremos la República.—El **Comité Radical de Alianza Federal."**

Soriano, desautorizado por Lerroux

LAS PALMAS, 26.—La Prensa publica un telegrama del señor Lerroux, en que desautoriza la candidatura de Rodrigo Soriano y Angel Rizo, que declara contraria a la conjunción republicano-socialista.

La campaña electoral republicana y socialista continúa con actividad.

El magistral de Sevilla publica un manifiesto sentidísimo, que ha tenido muy favorable acogida. Se advierte gran entusiasmo entre los católicos.

Van unidos en candidatura Roca y Ponsa y Ossorio y Gallardo.

Protesta de los federales en Gijón

GIJON, 26.—El partido republicano federal de Gijón ha enviado a los periódicos una nota protestando contra las autoridades de Tineo que prohibieron a los afiliados del partido celebrar un mitin de propaganda electoral y el reparto de octavillas y candidaturas siendo incluso amenazados. Solicitan de las autoridades provinciales y del Gobierno la adopción de medidas para la libre propaganda de las ideas.

La candidatura de Lerroux por Toledo

TOLEDO, 26.—En estos días se ha discutido mucho la candidatura de don Alejandro Lerroux, porque los elementos de la conjunción republicano-socialista sostenían que el ministro de Estado no autorizó su candidatura, en tanto que los de la coalición republicana, formada por Lerroux y la Derecha liberal, dicen que tienen autorización expresa y verbal de don Alejandro Lerroux, a más de cartas suyas autorizándoles. Ayer dicen que estuvo en Toledo unas horas don Aureliano Lerroux, y confirmó que su padre no autorizaba esta candidatura. Sin embargo, a última hora de la tarde se asegura que el ministro de Estado ha dirigido telegramas a sus amigos políticos recomendándoles su candidatura y la de los amigos que figuran en ella.

OTRO ATRACO FINGIDO EN INGLATERRA

EL BANDIDO (Lloyd George.—¡Hombre! Haz por lo menos que te asustas un poco. Si no no nos van a hacer caso.

(Glascow Bulletin)

Un capellán obligado a abandonar su domicilio

Desde hace dos meses es molestado por un grupo de mozalbetes

CORUÑA, 26.—El capellán de San Eduardo de Palavea, en la parroquia de Elviña, señor García Ron, venía siendo molestado sin motivo alguno por alguno de los jóvenes de aquel lugar desde la proclamación de la República. El día de San Juan se organizó un baile cerca de la residencia del citado sacerdote, y a eso de las once de la noche se promovió una algarada, durante la cual fué groseramente insultado el capellán. Los alborotadores injuriaron además soezmente a la madre del sacerdote, que se hallaba recogida en sus habitaciones desde última hora de la tarde. Ayer el capellán se encontró con un grupo de mozos y al preguntarles en buenas formas a uno de ellos quién había sido el cabecilla del alboroto, por qué habían insultado a su madre la noche anterior, los demás se lanzaron sobre el señor García Ron y le dieron varios golpes, pero el capellán a duras penas pudo llegar hasta su casa. Avisada la Guardia civil, acudió al lugar del suceso y aconsejó al eclesiástico que abandonase su domicilio. El señor García Ron cumplió inmediatamente la indicación que se le hacía. La opinión protesta indignada contra esa coacción incomprensible y mucho más si se tiene en cuenta que Palavea está las puertas mismas de La Coruña.

Un grupo promueve disturbios en Durango

Quiso suspender una verbena que se celebraba en el mercado

BILBAO, 26.—Con motivo de las fiestas de San Juan en Durango, se había anunciado una verbena, pero a causa de lo variable del tiempo, se celebró en la plaza de abastos. Apenas había comenzado, un grupo apostado en las inmediaciones dió vivas a la Rusia soviética y mueras a la burguesía y el Clero, mezclado con blasfemias y silbidos. A las once, cuando había gran animación en el mercado, los grupos apedrearon éste, lesionaron a algunas personas e intentaron forzar las puertas. Los concurrentes se dispusieron a repeler la agresión al tiempo que se avisaba a la Guardia civil. Al acudir ésta, no fué respetada por los revoltosos y el oficial de la Guardia civil tuvo que empuñar la pistola para dominar a los perturbadores.

Como consecuencia de la alarma producida, resultaron en los disturbios heridos el joven Rafael Arancibia, con un sablazo en la cabeza; Gabriel Garitaonandia, de sesenta y un años, con contusiones en la cabeza y espalda, y Milán Elguea, director de la banda de un silletazo en la cabeza y erosiones en la nariz.

Aparece en Zaragoza la plaga de orugas

HOTEL INCENDIADO EN LAS PALMAS

Una Escuela de Veterinaria en Lugo

Hotel incendiado

LAS PALMAS, 26.—A las once de la mañana se declaró un importante incendio el Hotel Rayo, del Puerto de la Luz. El fuego se inició en la cocina, situada en la planta baja, por explosión de un bidón de alcohol, tomó incremento y se propagó a la planta alta. Los bomberos y el público realizan trabajos activos para extinguir el fuego, que continúa.

Una E. de Veterinaria en Lugo

LUGO, 26.—Se tienen noticias de que se va a crear una Escuela de Veterinaria en esta capital y restablecer la suprimida de Santiago.

El premio Izquierdo

SEVILLA, 26.—Fueron admitidas al concurso para el premio Izquierdo las obras que tienen por lema "La Ciudad de la Gracia", "Psicología", "Nieves" "Premio Izquierdo", "Llaneza, hermano, llaneza...", "Suite casi Sinfonía", "Evocaciones musicales", "Bética" y "Kreutzer".

Reunido el Jurado para dictaminar, acordó declarar desierto el premio de "dos mil pesetas", y en atención a los méritos de tres de las obras presentadas, que tienen por lema "La Ciudad de la Gracia", original de don Amadeo Cusó Panadé; "Psicología", de don Emilio Lehmberg y "Suite casi Sinfonía", de don Francisco Rodríguez Pons, proponer a la Junta directiva del Ateneo, como así fué aceptado, la concesión de dos primeras menciones honoríficas a cada una de las cuales, se le conceden mil pesetas, y una segunda mención honorífica, sin premio en metálico.

Dichas dos primeras menciones, le fueron otorgadas a las obras cuyos lemas son: "La Ciudad de la Gracia" y "Psicología". La segunda mención, lo fué a la "Suite casi Sinfonía".

Los premios otorgados, serán entregados a los autores de las obras premiadas en el acto de la inauguración del Curso Académico de 1931-32, que tendrá lugar en el próximo mes de octubre. Se interpretarán dichas menciones honoríficas en el Concierto inaugural de la Sección de Música.

Los autores de las obras presentadas y no premiadas, podrán recoger sus originales en la Secretaría de la Sección de Música del Ateneo de Sevilla, en el improrrogable plazo, que termina el día 31 del próximo mes de octubre.

Plaga de oruga en Zaragoza

ZARAGOZA, 26.—Ante las noticias de aparición de la plaga de oruga en algunos campos de remolacha, la directiva de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y La Rioja se han dirigido a los centros agronómicos oficiales recabando la adopción de medidas para evitar, o cuando menos amenguar, los daños que pueda ocasionar la plaga. Por lo que respecta a los cultivadores, la directiva de la Unión de Remolacheros confía en que llevarán a cabo los consejos que se les han dado.

Robo en una joyería

ZARAGOZA, 26.—En una joyería propiedad de don Manuel Lizaga, en la calle de las Escuelas Pías, número 30, se presentaron dos individuos bien portados, los cuales entablaron conversación con el hijo del dueño, llamado Julio Lizaga, y le ofrecieron oro en venta. En aquel momento se encontraba ausente el dueño, y su hijo entró un momento en el taller para comprobar si eran de oro los objetos que le ofrecían.

Al salir preguntó a los desconocidos si llevaban alguna documentación para acreditar su personalidad, contestando ellos negativamente. Entonces abandonaron el establecimiento. Apenas se habían marchado, notó el señor Lizaga que de una vitrina le habían robado un tresillo, valorado en setecientas pesetas.

Huelga de tranviarios en Valencia

Continúa la huelga de panaderos en esta ciudad

Numerosos gremios se solidarizan con los albañiles en Granada

SE ANUNCIA EN GIJON LA HUELGA DE "TAXIS"

Paran los tranviarios

VALENCIA, 26.—En cumplimiento del acuerdo adoptado anoche los tranviarios han declarado la huelga esta mañana. El paro es absoluto. No circula un sólo tranvía.

A pesar de las declaraciones hechas anoche por el gobernador en el sentido de que los tranviarios pararían hoy, pero volverían al trabajo el sábado, el Sindicato ha desmentido esta información, diciendo que ellos no habían hecho tal promesa y que, por lo tanto, seguirá la huelga comenzada hoy. En una hoja repartido por los tranviarios, piden a los demás obreros que les ayuden en sus aspiraciones.

Continúa también la huelga de panaderos, comenzada anteanoche. Hoy ha estado la ciudad abastecida de pan. Esta noche se ha vuelto a reunir el Ayuntamiento en sesión secreta con patronos y obreros para ver de resolver esta huelga y, en caso contrario, proceder a la incautación de los hornos. A última hora y en vista de las proposiciones de los obreros, que nuevamente reclamaban peticiones que anteriormente habían sido rechazadas por los patronos, el Ayuntamiento se ha inhibido de este asunto por considerar que corresponde su solución a la autoridad gubernativa. Idéntica resolución ha adoptado el Ayuntamiento en relación al conflicto de los tranviarios. Continúan, pues, ambas huelgas en el mismo estado y sin resolver hasta ahora. Mañana sábado no habrá tampoco servicio de tranvías.

Más huelgas en Granada

GRANADA, 26.—Prosiguen pacíficamente las huelgas de peones albañiles, silleros, areneros y tejedores. El Sindicato de obreros tranviarios ha acordado ir a la huelga el domingo, por solidaridad con los albañiles.

Esta tarde han acordado ir a la huelga mañana, desde las diez de la mañana, por solidaridad con los albañiles, los canteros, marmolistas, mosaistas, porlandistas, adoquinadores, empedradores, ceramistas y pintores.

El Sindicato del ramo de la madera, formado por carpinteros, ebanistas, barnizadores, tapiceros, tallistas, ha acordado plantear la huelga mañana en vez del lunes conforme tenían anunciado.

Anuncio de huelga de "taxis" en Gijón

GIJON, 26.—Por haber desechado el Ayuntamiento en la última sesión la tarifa de automóviles confeccionada por los propietarios de taxis, aprobándose otra inferior a aquella, los dueños de "autos" de alquiler han anunciado al alcalde la huelga para dentro de ocho días.

Se desiste de la huelga en Zaragoza

ZARAGOZA, 26.—A pesar de los augurios que se hacían ayer, hoy no ha habido ningún disturbio. En la reunión que ha tenido el Sindicato de construcción ha acordado desistir de la huelga.

Aumento de salario

ZARAGOZA, 26.—Se han reunido los patronos alpargateros para discutir las bases presentadas por el Sindicato de obreros. Acordaron no reconocer el Sindicato, admitir el patrono a los obreros que tenga por conveniente, estén o no sindicados, y conceder un aumento en los jornales que representa el ochenta por ciento de lo que pedían los obreros.

Entierro del propietario muerto en Algorfa

EL ALCALDE, SU HIJO Y TRECE VECINOS, DETENIDOS

ALICANTE, 26.—Por la diligencia de autopsia hecha al cadáver de don Carlos Rojas, hijo del marqués de Algorfa, muerto por las turbas, se ha comprobado que el asesinato se cometió a mansalva y con todas las agravantes. Primero recibió un horrible golpe en la sién con una azada ,y después se le hizo un disparo a boca de jarro en la cabeza, que determinó la muerte instantánea. El cadáver ha recibido cristiana sepultura en Orihuela, asistiendo mucho público. Siguen detenidos el alcalde del pueblo de Algorfa, que se llama José Martínez Serna, el cual capitaneaba el grupo; su hijo y otros trece vecinos más. El Juzgado de Orihuela prosigue las diligencias

ULTIMA HORA

Maura desmiente el asalto al Gobierno de Orense

Dice que durante la manifestación un grupo empujó y rompió solamente las puertas

La comisión jurídica celebrará el lunes una sesión de doce horas para redactar el proyecto de Constitución

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al conflicto planteado en Orense por el anuncio de suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense, manifestó anoche a los periodistas:

—He conferenciado esta tarde con el gobernador civil, quien me dice que ha habido una manifestación de fuerzas vivas ante el edificio del Gobierno. Como ustedes saben, ha llegado a Madrid la Comisión que viene a gestionar este asunto, la cual se ha entrevistado hoy mismo con el ministro de Marina y conmigo. Hay una fórmula de arreglo, que está pendiente de la venida a Madrid del representante de la Empresa, el cual llegará mañana. Esta noche me pondré al habla con el ministro de Hacienda, y espero que mañana quede resuelto este asunto.

Al conversar de madrugada con los periodistas, el ministro de la Gobernación volvió a referirse al asunto del ferrocarril Zamora-Orense, y les dijo:

—Esta noche ha dirigido el Gobierno un telegrama a Orense en el que se habla de la fórmula que pondrá fin al conflicto y el cual espero que cause buena impresión y que calme los ánimos. Por cierto, que tengo que rectificar la noticia llegada de Orense respecto a un supuesto asalto o intento de asalto al Gobierno civil.

Lo ocurrido es que se celebraba una manifestación y que un grupo de los manifestantes comenzó a empujar las puertas del edificio y acabó por romperlas. Pero no ha habido asalto. Precisamente estuvo hablando conmigo, por teléfono, el gobernador cinco minutos después de ocurrir el hecho, lo que demuestra la verdad de lo que acabo de afirmarles. El propio gobernador dirigió la palabra a los manifestantes desde un balcón del Gobierno civil y los ánimos se serenaron. Ahora no pasa nada y todo está tranquilo.

El proyecto de nueva Constitución

Los periodistas interrogaron anoche al jefe del Gobierno si la Comisión Jurídica especial había hecho ya entrega del proyecto de Constitución que ha de ser discutido por las futuras Cortes, a lo que el señor Alcalá Zamora repuso:

—No lo he entregado todavía, entre otras razones, porque el proyecto en cuestión aún no está terminado. Para dar fin a su redacción, la Comisión Jurídica volverá a reunirse el próximo lunes. Será una reunión de no menos de doce horas, ya que empezará a las diez de la mañana y no terminará hasta las diez de la noche.

—Entonces, ¿cree usted que el proyecto quedará completamente terminado en esa reunión?

—No lo sé. Pero, si no lo terminan, al menos le darán un gran avance.

El señor Maura habla de las elecciones

El ministro de la Gobernación, conversando anoche con los periodistas, hizo referencia a las elecciones que mañana se celebrarán en toda España, y les manifestó:

—De orden público, tengo la impresión, cada vez más firme, de que las elecciones se celebrarán con una absoluta normalidad en toda España.

Se dirigió después al representante de EL DEBATE y le dijo:

—Ya he visto que ustedes publican esta mañana unos pronósticos acerca de elecciones y del porvenir político...

—¿Está usted conforme con ellos?—le interrogó el periodista.

—¿Para qué vamos a hacer ya pronósticos cuando sólo fantan cuatro días para conocer los resultados? Porque espero que el martes podremos tener ya noticias completas acerca de los resultados de las elecciones. Les advierto a ustedes que las elecciones son ahora mi mayor preocupación. Por lo pronto, yo no abandonaré ya el Ministerio hasta después del martes. A tal efecto, he dispuesto que se me habilite una cama en el mismo Ministerio, y desde hace algunos días duermo aquí.

En cuanto a los vaticinios sobre el resultado, aún muy problemático, son muy divertidos y a mí, particularmente, me gustaría hacerlos. Claro es que tengo mi impresión, pero me la reservo por ahora. En Madrid, si bien las espero también para muchas provincias, va a haber seguramente grandes sorpresas. Será sumamente curioso conocer la votación que ha de obtener la candidatura de apoyo a la República, porque ella señalará la reacción que han experimentado últimamente los elementos conservadores y de orden y cómo piensan en estos momentos.

Stimson sale hoy para Europa

WASHINGTON, 26.—El señor Stimson ha salido esta tarde por vía aérea con dirección a Nueva York, en donde embarcará mañana a mediodía a bordo del trasatlántico "Conte Grande", para dirigirse a Italia.

Stimson debe llegar a Nápoles el día 2 del próximo julio.

Bolsa de Berlín

(Cotizac' es del cierre del día 26)

Pesetas, 39,90; dólares, 4,213; libras, 20,495; francos franceses, 16,493; idem suizos, 81,64; coronas checas, 12,477; chelines austriacos, 59,21; liras, 22,06; peso argentino, 1,333; idem uruguayo, 2,42; milreis, 0,322; Deutsche und Disconto, 101,37; Dresdner, 101,75; Dranatbank, 112; Commerzbank, 102,25; Reichsbank, 141,50; Nordlloyd, 51,50; Hapag, 49,50; A. E. G. 95; Siemenshalske, 156,77; Schukert, 125,25; Chade, 242,50; Bemberg, 91; Glanzstoff, 110; Aku, 79,25; Igfarben, 135,37; Polyphon, 120,50; Svenska, 241.

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 26.—La suscripción para las obras del Pilar alcanza la cifra de 3.678.582,95 pesetas.

—Recordará usted los tiempos en que un viajero por aquí era una cosa rara, ¿eh?
—Todavía hay muchos que lo son.

("Passing Show", Londres)

—¿Cuánto me lleva por transportar el equipaje?
—Pues una peseta por el primer bulto y dos reales por cada uno de los demás.
—Muy bien; pues yo llevaré el primero y lléveme usted los otros.

("Lustige Kolner Zeitung", Colonia)

—¡Qué embustera te has vuelto, chica!
—Es que estoy sirviendo en casa de un político.

("Moustique", Charleroi)

A los electores de la provincia de Madrid

MANIFIESTO DE LOS CANDIDATOS DE ACCION NACIONAL

"Sostendremos que el derecho al trabajo es como el derecho a la vida"

Salario familiar

Una explotación más justa de la riqueza mediante el aumento de los pequeños propietarios

Política agraria y ministerio de Agricultura

NUESTRAS PALABRAS SE CONVERTIRAN EN HECHOS

"Los diputados que vais a votar el día 28, tienen la misión de hacer la Constitución nueva de España.

La Constitución es la ley fundamental en que han de apoyarse todas las leyes, y debe tener en sí virtud suficiente para arrancar de cuajo todos los vicios antiguos y abrir con mano segura los caminos del porvenir. Reconozcamos que las cosas no andaban bien en nuestra Patria. Hay que reformar mucho, y esto nadie como la gente nueva puede hacerlo. Con este título de "gente nueva" que, además, ha vivido siempre en contacto con el pueblo y con la conciencia de tener soluciones concretas para los graves problemas hoy planteados, nos presentamos ante vosotros en demanda de vuestros votos.

Queremos que sepáis con claridad, y por ello huímos de la palabrería que tantas veces ha engañado al pueblo, a lo que nos comprometemos bajo la más sagrada palabra de honor.

El derecho al trabajo

Como acontece en todos los Estados bien organizados, nuestra primera preocupación la constituirán los que viven de su trabajo. Proclamamos el derecho de trabajo de todo español y la obligación correspondiente a ese derecho propia del Estado. No debe ocurrir lo que ahora ocurre, que miles y miles de hombres de buena voluntad quieran trabajar y el Estado no se preocupe seriamente de ellos.

Nosotros sostendremos que el derecho al trabajo es como el derecho a la vida.

Defenderemos también el salario familiar, porque lo que hay que pagar al trabajador no es sólo el precio de su trabajo como si éste fuese una mercancía. No, para nosotros, el trabajo de un hombre no es una mercancía, sino la aportación de un ser libre y espiritual que ha de atender a sus necesidades del cuerpo y del espíritu y no sólo a las propias, sino también a las de su familia. Todo el que vive de su trabajo, habrá de tener la holgura económica suficiente para que sus hijos puedan instruirse con arreglo a su condición, para tener una vivienda sana, para poder alegrar su vida con honrados esparcimientos, para poder practicar, aunque sea modestamente, la virtud del ahorro...

Todo lo dicho no es demasiado difícil de lograr si se consigue una explotación más justa de la riqueza. Hay que aumentar la riqueza nacional, porque esto beneficia a todos. El fomento de la riqueza descansa sobre el derecho de propiedad, que también defenderemos, y muy especialmente por lo que se refiere a los pequeños propietarios. A la fórmula que niega la propiedad, nosotros opondremos la de que todos puedan llegar a ser propietarios del fruto de su trabajo.

Defensa de la Agricultura

Llevamos a la política española la preocupación sincera por los problemas del campo. Exigiremos al Estado que no se acuerde de los labradores sólo para exigirles la contribución; que a cambio de ella les dé la protección que merece la fuente principal de la riqueza patria. Hay que abrir el camino para que la clase labradora tenga una intervención directa en la dirección política del país, con el fin de que cuando se dicten disposiciones sobre la economía nacional, no se olviden los intereses de los agricultores y no se legisle sobre aranceles y tasas, como hasta ahora se ha hecho, mirando sólo al bienestar de los rentistas de la ciudad.

Se tacha de inculto y atrasado al labrador español; pero, ¿quién se ha preocupado de enseñarle a cultivar mejor sus tierras?, ¿quién le ha proporcionado medios para conseguirlo? Una enseñanza práctica y un crédito agrícola suficiente han de ser también puntos de nuestra intervención política.

Todos estos intereses agrarios deben tener su órgano político y propio, un ministerio de Agricultura que dirija sabiamente una política agraria y pueda encauzar felizmente la reforma del régimen de la tierra que ha de conseguir el mejor aprovechamiento del suelo español.

Orden y arbitraje

Proclamamos que el orden tan amenazado hoy por las tendencias extremistas, es el principio fundamental sobre el que ha de basarse todo programa de regeneración social y política.

Por eso propugnaremos que los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo se resuelvan, no con violencias que a nadie perjudican tanto como a los pobres, sino en derecho por medio de un órgano mediador eficaz de los intereses de ambas partes.

Por lo demás y satisfechas estas necesidades apremiantes, sin las cuales el pueblo no tiene el espíritu preparado para atender a sus necesidades espirituales, pediremos que la Religión de nuestros mayores, en la que ha nacido la mayor parte de nuestro pueblo, sea respetada.

Por lo que se refiere a la forma de Gobierno, acatamos lealmente el Poder constituído, con la sola preocupación de que este Poder se traduzca en bien del pueblo.

Este es, en síntesis, nuestro programa; lo que prometemos se puede cumplir y lo cumpliremos. No hagáis caso de los que prometen el oro y el moro. Hace muchos años que se está prometiendo eso, y vosotros veréis si lo habéis conseguido. Prometer lo que no se puede dar, vale tanto como engañar al pueblo; echad vuestras cuentas seriamente y ved lo que os conviene más: si dar vuestro voto a los que os prometen un mejoramiento en la vida, que podéis obtener, o a los que os prometen una felicidad completa que nadie, ni rico ni pobre, puede obtener en este mundo. Tenemos la seguridad de que nadie se ha dirigido a vosotros tan claramente, tan sinceramente, tan lealmente. En vuestras manos está la decisión. Nosotros esperamos que será favorable a nuestros nombres.

Votad esta candidatura en la seguridad de que por esta vez las palabras van a convertirse en hechos."

José MARIA VALIENTE
Francisco Javier MARTIN y ARTAJO
Rafael ESPARZA

INTENSA PROPAGANDA DE ACCION NACIONAL EN TODA ESPAÑA

En Albacete

ALBACETE, 26.—Desaparecidos de la lista electoral don Manuel Taramona Sanginés y don José Rubio Coloma, de la Derecha Liberal Republicana, ha quedado la candidatura de este partido reducida exclusivamente a don Juan Manuel Pardo Vera, que figura con otros once candidatos más para los dos puestos de la oposición en las elecciones del domingo.

La candidatura, que puede llamarse oficial, está compuesta por don Antonio Velao y don Esteban Mirasol Ruiz, de Acción Republicana; don Edmundo Alfaro Gironda, del partido radical, y Fabra Ribas y Rodolfo Villas, del partido socialista. Para los dos puestos de las minorías, figuran, además del señor Pardo Vela, dos candidaturas del partido republicano liberal demócrata, una compuesta por don José Jiménez Arribas y don José Manuel Pedregal, y otra en que figuran don Felipe Llopis y don Graciano Atienza. La Agrupación al servicio de la República presenta a Rodolfo Martínez Acebal; los radicales socialistas a Manuel Alcázar y Rafael Elva; con carácter independiente, se presenta don Pedro Acacio Sandoval, y por Acción Nacional, don Juan Gómez Acebo y don Francisco Rodríguez Sedano.

El señor Gómez Acebo dió anoche un mitin en el pueblo de Elche de la Sierra, acompañado del señor Larrey. Se encargó del orden en la sala el Comité republicano. Ambos oradores fueron muy aplaudidos y tienen grandes esperanzas de triunfar.

En Hellín, dieron un mitin los candidatos de la Conjunción republicano-socialista, habiendo hecho uso de la palabra el candidato señor Mirasol, quien dijo que la Acción Nacional representaba a EL DEBATE y al jesuitismo.

Esta noche, en el Teatro Circo de esta capital, se ha celebrado un mitin para la presentación de los candidatos radicales.

En Avila

Se teme un excesivo fraccionamiento

AVILA, 26.—Imposible predecir el resultado de las elecciones. La lucha será reñidísima. La agrupación republicana presenta cuatro candidatos, que son: Nicasio Velayos, abogado; Pedro Cifuentes, Angel Torres, médico, y Francisco de la Peña, ingeniero. Todos ellos cuentan con muchas simpatías entre los liberales albistas y los republicanos históricos. La conjunción republicanosocialista presenta otros cuatro candidatos: Claudio Sánchez Albornoz, catedrático de la Central y de familia que tiene gran ascendiente como dirigentes del partido conservador dinástico; Francisco Barnés, que fué catedrático de este Instituto durante mucho años; Francisco Agustín, inspector de escuelas; José Felipe García Duro, socialista. Independientemente se presentan el párroco Robustiano Pérez Arroyo, elocuente orador sagrado y de gran popularidad; José Palmeriño Sanromán, de la Derecha Republicana, y José Picón, de la Derecha Republicana.

Es de suponer que la votación se fraccione y hay quien teme que no obtenga ningún candidato la cifra precisa. El éxito de la candidatura de Acción Nacional José María Martín Sampedro y Antonio Bermejo de la Rica, puede depender de este fraccionamiento de votos. Por ideario el triunfo sería rotundo, pero los candidatos de los elementos que figuraron en los partidos dinásticos anteriormente pueden restarles votos.

En Cáceres

Un mitin concurridísimo

CACERES, 26. — En Montánchez y ante numerosísimo público, se ha celebrado un acto de propaganda de Acción Nacional. Pronunciaron discursos el abogado don José Alfonso Martínez, que habló sobre la necesidad de defender la Religión, y atacó los últimos decretos ministeriales en materia religiosa. Propugnó por una reforma social agraria, con arreglo a los principios jurídicos religiosos. El candidato Marcelino González dijo que la Acción Nacional defiende la causa del proletariado contra los abusos de los caciques, y propugnó por la creación de Sindicatos obreros católicos, abogando por la unión de clases para defender el orden. Algunos elementos intentaron deslucir el acto, sin conseguirlo. Los oradores fueron aplaudidísimos y quedaron muy satisfechos de la jornada.

En Córdoba

La minoría de la provincia, para Acción Nacional

CORDOBA, 26.—La provincia de Córdoba está dividida en capital y circunscripción. En la capital se eligen dos y se presentan tres candidaturas, don José Sánchez Guerra, al cual votará la Acción Nacional y cuya candidatura trabaja una junta que forman personas independientes y antiguos monárquicos y los antiguos sanchezguerristas. Parece ser que esta candidatura va bien. Partido republicano autónomo, o sean, los antiguos lerrouxistas que presentan a Eloy Vaquero, alcalde actual de Córdoba, antiguo lerrouxista, abogado y maestro de escuela. Tercera candidatura, la socialista, en la que figura Joaquín García Hidalgo, director de un periódico. No se sabe lo que ocurrirá, aunque la lucha será muy enconada, porque los periódicos "Política" y "La Voz" defensores de socialistas y republicanos, respectivamente, están llegando en sus campañas a extremos violentísimos.

Provincia. Elige diez y se votan ocho. La candidatura de Acción Nacional ha sido muy bien acogida. Se retiró Antonio Bermúdez Cañete y quedan para la lucha electoral de Córdoba, señor Gallegos Rocafull y Medina de Togores. La provincia ha sido dividida en sectores, que recorren los propagandistas de Acción Nacional sin cesar. Se tienen muy buenas impresiones, pues incluso elementos republicanos y socialistas creen que por las minorías triunfarán los de Acción Nacional.

Hay además la candidatura federal, en la que forman dos de la agrupación al servicio de la República y seis federales. Se supone que éstos tendrán muchos votos en la parte de Montilla. Otra candidatura es la de coalición republicano socialista. Forman ésta tres de la Derecha Republicana, el jefe de dicho partido, Antonio Jaén y Rafael Sánchez Guerra, entre ellos, dos radicales socialistas y tres del partido republicano autónomo, uno de los cuales, por presentarse como comunista en Sevilla, retira su nombre. Se trata de Blas Infante. Esta candidatura tiene fuerza indudable en la provincia, no sólo por ser la coalición republicanorradical, sino por contar con el apoyo del Gobierno. Pero en nuestro sentir la candidatura más fuerte es la socialista, integrada por siete socialistas y uno al servicio de la República, que figura también en la candidatura federal. Esta candidatura es casi seguro que sea la que saque más votos.

Los ánimos están excitados en todas partes, pero más que nada por la división entre republicanos y socialistas, dándose el caso que en los pueblos en que dominan se impiden mutuamente los actos de propaganda.

En Cuenca

Se espera el triunfo de Acción Nacional

CUENCA, 26.—Se presenta borrascosa la lucha electoral, pero Acción Nacional lleva realizada una propaganda eficaz, y se cree seguro que logre dos puestos por lo menos en la primera elección. Probablemente saldrán los tres que forman la candidatura, Gosálvez, Marín Lázaro y Cuartero. Los mitines de Acción Nacional han tenido que suspenderse en casi todos los sitios; pero no ha cesado la propaganda personal y por escrito. Otro de los lugares se da como seguro al candidato independiente agrario señor Fanjul.

Luchan 17 candidatos, y como la provincia tiene comunicaciones muy deficientes, el resultado definitivo tardará en saberse.

En Guadalajara

GUADALAJARA, 26.—La propaganda es muy intensa en toda la provincia. Los candidatos la recorren en todas las direcciones. Pero nadie se atreve a predecir los resultados. Se dice que los de la derecha republicana han sido silbados en algunos pueblos. El conde de Romanones recorre los distritos, con sus adictos, haciendo propaganda personalmente.

El señor Yaben, de Acción Nacional, ha estado en los pueblos de Molina y Sigüenza, donde se le dispensó un gran recibimiento. El otro candidato de Acción Nacional, señor Aizcun, ha hablado en Pastrana, Sacedón y Guadalajara, y ha recogido buenas impresiones.

Gran éxito en Sigüenza

SIGUENZA, 26.—Con el teatro completamente lleno se ha celebrado un mitin de propaganda de Acción Nacional Intervinieron los señores Garcés, Herrero y Yaben. Todos los oradores fueron muy aclamados.

En Jaén

Tres puestos de la minoría

JAEN, 26. — Los candidatos de Acción Nacional continúan su viaje de propaganda por la provincia. Han hecho 14 rutas con distintos propagandistas. El viaje ha servido para levantar el espíritu de las clases conservadoras, que han acogido la candidatura con verdadero entusiasmo. Si la propaganda se inicia antes, la lucha se hubiera circunscrito a los socialistas y Acción Nacional. Dado el interés con que los pueblos acogen la candidatura, se espera que triunfen, por lo menos, tres de los candidatos. Los propagandistas recorrieron 99 pueblos de la provincia. Tuvieron incidentes sólo en tres: en Alcalá la Real, donde detuvieron al que pegaba los carteles; en La Iruela, donde el alcalde socialista expulsó al delegado de Acción Nacional, y en La Guardia, donde no ha habido quién se encargue de recibir la propaganda, ni aún el párroco. Los candidatos han visitado sesenta pueblos. Mañana, a las doce, tendrán realizada toda la labor.

En Palencia

Se descuenta el triunfo de Acción Nacional

PALENCIA, 26.—Uno de los candidatos de Acción Nacional, don Juan Díaz Caneja, se ha visto obligado a retirarse por motivos de salud, quedando sólo don Ricardo Cortés. En vista de ello, en estos últimos días ha habido una corriente de aproximación entre este candidato y el independiente don Abilio Calderón, quedando de completo acuerdo. Se ha iniciado una activísima propaganda en favor de la candidatura de la derecha, que ha quedado integrada por don Ricardo Cortés, de Acción Nacional, y don Abilio Calderón, agrario independiente.

Frente a esta candidatura se presenta la de la conjunción republicano-socialista, integrada por un candidato republicano, otro de la Derecha liberal y un socialista. Pero esta conjunción fué forzada y se realizó a última hora, ante el peligro de un fracaso rotundo. Se observa que no cuenta con el apoyo incondicional de los grupos que la integran.

Por otra parte, en el sector Norte de la provincia, que es el que da mayor núcleo de electores, tiene un gran arraigo el candidato de Acción Nacional don Ricardo Cortés.

Las impresiones recogidas a última hora de hoy son de que triunfará íntegra la candidatura de la derecha. Se lamenta que no haya sido cerrada, pues se hubiese conseguido el tercer puesto.

En Segovia

La minoría para el marqués de Lozoya

SEGOVIA, 26.—Hasta ahora va en primera fila la candidatura de la conjunción republicano-socialista, integrada por Cayetano Redondo, J. Luis Martín de Antonio y Pedro Romero Rodríguez, capitán de Artillería. El puesto de la minoría parece indiscutible para el marqués de Lozoya, de Acción Nacional. Luchan también don Mariano Matesanz, el doctor Tapia, el deán de Burgo de Osma don Jerónimo García Gallego y don Eutiquiano Rebollar, de la Derecha liberal, médico; Romero Otazo, don Wenceslao Delgado y don Rufino Cano, independiente, tienen menos probabilidades.

Esta noche se ha celebrado un mitin monstruo en el teatro Cervantes, en el que hablaron los tres candidatos de la conjunción republicano-socialista.

Mañana por la tarde, en el mismo teatro, hablará el deán de Burgo de Osma.

En Sevilla

Se triunfará en la capital

SEVILLA, 26.—Se nota mucha animación electoral. Desde luego, hay probabilidades de que triunfe la coalición republicanosocialista compuesta por los republicanos de derecha, los de izquierda, el lerrouxista y los socialistas. Para las minorías hay probabilidades de que salga la Acción Nacional, especialmente por la capital. Las impresiones de última hora son muy buenas.

Ayer mismo se reunió el Comité de Acción Nacional y examinó la situación, dándose cuenta de las coacciones que se ejercen en los pueblos y aun en Sevilla para evitar toda propaganda de la candidatura. Alguien propuso ir a la abstención, pero la mayoría se opuso, pues aparte de que ello no es político en estos últimos días se han recibido informes muy favorables del probable triunfo.

También la lucha electoral en los pueblos adquiere más importancia, debido a la propaganda realizada por los candidatos revolucionarios, al frente de los cuales figura el comandante Franco.

El triunfo, según parece, por las mayorías será de la conjunción, y las minorías la obtendrán la Acción Nacional.

En Toledo

Los pueblos acogen con entusiasmo a Molina y Madariaga

TOLEDO, 26.—Madariaga ha estado hoy en Toledo. Viene muy satisfecho de la campaña que ha realizado en el distrito de Quintanar, donde ha sido vitoreado y aplaudido con entusiasmo en los actos públicos celebrados. En Los Barrios dió anteayer un mitin en la plaza pública, al que acudió todo el vecindario, que le ovacionó. Ayer recorrió los pueblos del distrito de Navahermosa, de los que trajo las mejores impresiones. En Los Navalmorales y Navalucillos le pidieron que expresara públicamente su programa, habiéndose proyectado con este fin actos públicos que se celebrarán mañana sábado.

Hoy ha recorrido los distritos de Talavera y Puente, donde ha sido muy bien acogido el señor Madariaga, no sólo entre los propietarios, como elemento de orden y bien preparado para la Diputación a Cortes, sino entre los obreros, que ven en él, especialmente los de oficinas y Banca, un compañero y valedor de importancia.

Ayer se celebró en Fuensalida un mitin público de derechas, que estuvo muy concurrido. Hablaron el abogado don Tomás García y el candidato republicano social agrario, don Tomás Elorrieta, que presenta su candidatura en inteligencia con la de Acción Nacional. A pesar de haberse anunciado alteraciones de orden, el acto transcurrió sin novedad. Un grupo de comunistas quiso interrumpirlo, pero fué dominada prontamente su actitud por la sensatez del público, el cual en la calle siguió vitoreando a los oradores. En este pueblo se nota una vigorosa reacción.

Don Ramón Molina, candidato de Acción Nacional, también ha recorrido los distritos de Talavera y Puente, donde ha dado varias conferencias y ha sido bien acogido. Tanto Madariaga como Molina, y éste principalmente, por contar en Toledo con bien cimentado prestigio y muchas simpatías, son citados con elogio por las personas de orden, y hay muchos elementos, incluso de la izquierda, que se proponen incluirlos en su candidatura, hasta el punto de que en el Centro de Artistas e Industriales han salido de algunas tertulias, candidaturas impresas formadas con distintos elementos de los que luchan en la elección actual, figurando a la cabeza de ellos don Ramón Molina y don Dimas Madariaga.

Esta noche, a las diez y media, hay un mitin de Acción Republicana, de cuya candidatura ha desaparecido el nombre de don Amós Salvador, es decir que la candidatura queda formada por los señores Azaña, Bello, Alvarez Ugena y don Francisco Valdés Casas.

En los pueblos del partido de Escalona obtendrán mayoría, no muy grande los elementos de Acción Nacional, derecha republicana y el republicano social agrario señor Elorrieta. Seguirán a éstos en votación, los radicales lerrouxistas. En tercer lugar, la conjunción republicano-socialista, y, en último término la Acción Republicana.

En los del distrito de Illescas, el resultado será muy semejante al que se prevé para Escalona, aunque los cálculos hacen suponer que la Acción Republicana obtendrá mejor votación.

En Torrijos, la candidatura de la conjunción va en primer lugar. Siguen a ésta las derechas en general y la coalición radical, derecha liberal. Y, en último término, la Acción Republicana.

De Talavera dicen que la conjunción irá en primer lugar, aunque con notables variaciones en sus elementos. En segundo lugar irá la Acción Nacional, el social agrario y las derechas liberales. En último lugar la Acción Republicana.

En el distrito de Puente, en cambio, la candidatura de las derechas va en último lugar. De la Mancha se reciben informes muy contradictorios. Sin embargo, las impresiones hacen suponer que el primer lugar lo obtengan los elementos radicales socialistas y los socialistas de la conjunción. Siguen a éstos la derecha liberal y Acción Nacional. Y, en último término, Acción Republicana.

En Toledo, la impresión es de que el primer lugar lo ocupará la conjunción republicano socialista. El segundo lugar, los radicales de Lerroux y la Acción Nacional, y, en último término, Acción Republicana.

En Zaragoza

Se descuenta el triunfo

ZARAGOZA, 26. — El candidato de Acción Nacional, señor Guallart, continúa realizando activamente la propaganda, bajo los mejores augurios. Se sabe que hay muchos elementos republicanos que le votarán, en combinación con sus candidatos. Se espera que saldrá triunfante.

Un comentario de "ABC"

Debe votarse a Acción Nacional

Con este título publicó ayer nuestro querido colega "A B C" el siguiente artículo:

"Partidarios de la lucha legal exclusivamente, sin admitir para ningún caso ningún otro procedimiento de acción política, y por consiguiente, contrarios a la abstención, que significa entredicho y quebranto de la legalidad, hemos explicado repetidamente las razones que en esta convocatoria electoral hacen ineludible el retraimiento de los partidos adversarios de la República y de la dirección revolucionaria que lleva el régimen. El retraimiento es una actitud obligada y transitoria, sólo una tregua circunstancial, pero no un cambio de procedimientos No es que las organizaciones monárquicas prefieran la abstención ahora ni nunca; es que no pueden, que no se les deja actuar; que el Gobierno provisional, por su parte, las ha imposibilitado para la lucha, con las medidas eliminatorias a que opusimos la impugnación y la portesta oportunas y que, sobre todo esto, hay una obstrucción más grave en la inseguridad del orden público y en la falta de garantías para afrontar la violencia sistemática y el veto de los revolucionarios. Aceptar la convocatoria en estas condiciones ir a una elección desvirtuada de antemano desde el Poder y en la calle, hubiera sido causar a la paz pública un daño estéril, prestarse a una simulación de legalidad y someterse a la humillación de una derrota injusta y falsa.

Pero el alcance de la abstención se refiere, ya lo hemos dicho, a la propaganda, a la organización electoral y a la presentación de candidaturas monárquicas. Es abstención de partidos que no pueden actuar en tal concepto; no es abstención de ciudadanos, que, donde puedan, deben emitir su voto, ya que no por la causa política propia, circunstancialmente retraída, por la causa más afín, por las candidaturas que representen principios antirrevolucionarios, lo que principalmente hubieran votado bajo su bandera y en acción colectiva las organizaciones eliminadas.

Estas candidaturas son las de Acción Nacional, ni monárquicas ni republicanas; pero adscritas a la defensa social, a ideales que aceptan algunos republicanos y a los que deben adhesión "todos" los monárquicos y "todos" los católicos. No son muchas, porque para esta Acción, políticamente neutral, exclusivamente nacional y social, tampoco ha sido la lucha viable, pacífica y tolerada; pero con lo que consiga llevar al Parlamento prestará un buen servicio a la Patria: fiscalizará los excesos de la revolución y representará la protesta contra lo hecho y lo que se haga en daño del país.

Todos los ciudadanos amantes del derecho y de la paz deben votar a los candidatos de la Acción Nacional. Importa singularmente que los monárquicos y los católicos de Madrid extremen su celo para reivindicar el prestigio de su fuerza, que han dejado quebrantar en otras ocasiones, y para remediar así una parte del daño debido a su negligencia. No olviden que es en Madrid donde se ha hecho la revolución y de donde ha partido el contagio de la demagogia."

Un bello manifiesto del marqués de Lozoya

El candidato de Acción Nacional por Segovia, marqués de Lozoya, ha dirigido a sus electores un manifiesto, que dice:

"A los electores de la provincia de Segovia: De la misma manera que en tiempos difíciles se estrechan y fortalecen los vínculos familiares, en las grandes conmociones políticas, las entidades históricas deben aparecer más fuertes y unidas. Y entre estas entidades no sólo la Región, sino la Provincia, ha de recabar una fuerte personalidad que no procede solamente de la distribución administrativa del siglo XIX, puesto que entronca con viejos organismos medievales.

Hace muchos años que la provincia de Segovia no otorga su representación en Cortes a ningún segoviano. El deseo de servir en estas circunstancias críticas a España y a mi tierra nativa me impulsan, ocasionándome la más intensa violencia de mi vida y el máximo sacrificio, a presentar mi candidatura como diputado en las Cortes Constituyentes bajo los auspicios de ese gran concierto de hombres de buena voluntad que se llama Acción Nacional.

De mi condición de segoviano me he mostrado siempre tan orgulloso, que ningún otro título me ha parecido suficiente para anteponerle a éste. Mis antepasados se establecieron en Segovia en los días de la Reconquista y formaron parte de su primer Ayuntamiento. Desde entonces, nunca se ha interrumpido la tradición de abnegados servicios a la ciudad y a su tierra, a cuya prosperidad contribuyeron, fomentando la agricultura y la ganadería. Su casa fué siempre la casa de todos, con aquel íntimo sentido de desmocracia que es esencial en la vieja Castilla. Yo, por mi parte, he consagrado a Segovia una vida de trabajo constante. Dedicado por vocación a la investigación histórica, Segovia ha sido el exclusivo objeto de mis afanes. En mis libros he sacado a luz las ordenanzas de nuestros antiguos gremios, la vida de pintores, plateros y escultores desconocidos; he historiado las hazañas de los segovianos en América. Mis versos no tienen sino un motivo de inspiración: la ciudad y sus campos.

Estos son los títulos en que me fundo para acudir a vosotros, pidiéndoos que me honréis con vuestra confianza. Pero tenéis derecho a conocer mi programa con toda exactitud. La Constitución tradicional de Castilla imponía a sus representantes el mandato imperativo, del cual no podían separarse, so pena a veces de la vida. Al concederme vuestro voto, no quiero que votéis una persona, sino un programa, y os prometo considerarlo como vuestro mandato imperativo y no separarme de él ni un solo punto.

En el orden político no he de negar mis sinceras convicciones monárquicas. Sin embargo, en esta ocasión no presento como monárquico mi candidatura. En las Cortes actuales no ha de discutirse la forma de Gobierno, sino otras cosas que están por encima aún del régimen. Si acaso este punto estuviese en litigio, yo votaría en blanco, porque estimaría que no se me habían dado poderes para resolver concretamente la cuestión. Si en otras elecciones me propusiese defender la Monarquía, lo habría de advertir francamente a los electores, para que supiesen que con su voto se pronunciaban por esta forma de Gobierno.

Mi principal misión en las Cortes será defender la tradición religiosa de España, que es objeto estos días de continuas ofensas. Soy católico, y pido el voto de los católicos segovianos para influir en que la constitución interna se adapte a la constitución interna de nuestra Patria, profundamente religiosa; para protestar de la quema vandálica de los conventos, no impedida por las autoridades, y que cubrió a España de ignominia ante Europa, asombrada de que en nuestro siglo hubiese un Poder público que presenciase tranquilamente la destrucción de bibliotecas, museos, colegios y obras de arte; a pedir que el Crucifijo vuelva a reinar en las escuelas y a combatir la educación laica, que ha de engendrar generaciones de amorales; a pedir que el Estado se confiese católico, como católica es, en su inmensa mayoría, la nación que representa.

El sentido tradicional de mi programa no supone, antes bien favorece los máximos avances en materia social. Nuestro concepto del orden no lleva consigo el de un orden estático encubridor de injusticias, sino que propugnamos el orden material como único medio de que sea posible el advenimiento de un sistema mejor y más justo de distribución de la riqueza. Defendemos la propiedad, porque así es de justicia y porque en ella está el único estímulo humano para la producción y para el progreso; pero, en nuestro concepto, esta propiedad ha de responder a su función social. Yo os prometo no oponerme a ninguna reforma de la propiedad que sea motivada por el bien común, aun cuando sea en contra de mis mismos intereses. Así, he de ser defensor de la reforma del régimen de arrendamientos en el sentido de garantizar mejor los intereses de los colonos.

Creemos que el mejoramiento de la condición del obrero ha de ser el eje de la política española, y que esta mejora no puede tener otros límites que los que imponga la justicia con respecto a las otras clases sociales y aquellos de orden económico que condenan al fracaso las medidas impremeditadas, que ocasionan la pobreza general en daño del mismo obrero. Con todas mis energías combatiré el comunismo, que hace a los hombres esclavos de un amo sin entrañas, el Estado, y que ha convertido a Rusia en una inmensa cárcel, en la cual los ciudadanos son iguales solamente por la común miseria y por el dolor común.

En una Asamblea Constituyente no han de ser objeto de discusión los intereses privativos de las provincias. Mi candidatura aspira solamente a llevar a las Cortes el sentir de la mía sobre los grandes problemas nacionales. Así, defenderé siempre que la estructuración de la nueva España se haga conforme a su organización tradicional, otorgando a cada una de las regiones que la integran la plenitud de sus derechos históricos, dentro de la unidad intangible del Estado.

Estos son los artículos de mi pacto con vosotros. Con ayuda de Dios y con la cooperación vuestra, espero poder cumplirlos, para bien de España y de esta tierra querida de Segovia.—Juan de Contreras, marqués de Lozoya."

VERANEO

Confortable, económico, 1.000 metros altura. Restaurant "La Pedriza", Manzanares el Real. Teléfono 1 (uno).

Manifiesto del candidato jaimista

Del manifiesto electoral del señor Hernando de Larramendi, candidato por Madrid, entresacamos los siguientes párrafos:

Somos antirrevolucionarios y gente de paz; pero hemos estado años fuera de nuestras casas, para impedir cayese España en la guerra civil permanente de los partidos.

La revolución ciega es una desgracia. Del mal sólo resultan daños. La revolución acaba en la inmediata tiranía y la naturaleza social produce biológicamente la autoridad; pero de una manera material, brutal, una autoridad selvática y tiránica.

Sólo la civilización cristiana ha sabido construir el inteligente engranaje de la autoridad en un vasto y armónico conjunto de repúblicas y monarquías.

Nosotros representamos esa civilización española, truncada e interrumpida hace un siglo largo.

Hombres y pueblos no somos pasta para que nos moldee la improvisación ni la aventura.

Nosotros seguimos a Cristo, que, como prenda de verdad, subió a la Cruz, y nos dejó su Iglesia, que combatida siempre, siempre está en pie y recibe el último aliento de sus mayores adversarios.

Nosotros queremos la unidad católica, y además de que opinamos, tenemos en nuestro abono un hecho trascendental que no halla paralelo enfrente: que la unidad católica ha edificado España, madre de un continente y joya incomparable de la civilización.

¡Las riquezas de la Iglesia!... No le lucen personalmente al Clero.

Las riquezas de la Iglesia son los templos, los asilos, las escuelas. Cuando Mendizábal quitó sus riquezas a la Iglesia, el pueblo no mejoró nada. Nosotros defendemos al Clero, que es pueblo y pueblo superior en estudios, sacrificios y virtudes, a los que pasamos a su lado, teniéndole en menos.

En la marcha tradicional se hicieron las Españas, y en la misma tradición se vinculó la unidad española.

Vivos los "hechos diferenciales", no hubo nunca separatismo mientras se respetó la tradición.

El separatismo es cosa del siglo XIX, hijo del partidismo, del opinionismo, del revolucionarismo.

Nosotros somos la tradición que ampara, sin temor para la unidad común, la autarquía de las Repúblicas regionales.

La revolución abolió las corporaciones de trabajadores. Y vinieron los salarios del hambre, el capitalismo, las luchas de clases, los partidos obreros, donde no se llega nunca y se pone siempre la cabeza y la tranquilidad.

¡Qué lástima que, cuando un obrero es inteligente, no tenga más camino de destacarse que hacerse jefe de la lucha de clases, con detrimento de la paz pública!

Sólo nuestra reforma agraria daría a los cultivadores tierras en propiedad; y para que eso no fuese cosa de un día, barrería del Código civil y de las leyes fiscales todas las enormidades liberales que prescriben sobre propiedad y sucesiones.

Pero sin perjudicar en un céntimo ningún interés legítimo.

Nosotros, según la tradición, queremos un cuerpo competentísimo y suficiente de jefes y oficiales para llenar los cuadros en un día que lo reclame la defensa nacional.

Nuestras Cortes no tendrán más representantes que los de las Corporaciones organizadas de los diferentes órdenes de la actividad moral y económica de la nación.

Nuestro ideal es la monarquía social católica de la tradición española, labrada por la Historia y conforme con el más agudo criterio científico.

Votos no son triunfos

Las elecciones, si no son sinceras, dan el triunfo de la trampa; si son sinceras, suelen ser el triunfo de la inferioridad cultural, es decir, de las mayorías.

Los pocos, si son decididos, pueden más que los muchos; los pocos, si tienen razón, valen más que todos los hombres del mundo juntos que no la tengan.

Nuestros resultados deberán ser apreciados, para un cálculo exacto, multiplicándolos por las dificultades de la lucha sin organización y otras circunstancias, y serán sólo nuestros.

Esta es la batalla legal que se nos ofrece, y debemos lucharla y vencerla."

El domicilio de las oficinas electorales del partido jaimista está en Montera, 20.

Una amenaza del alcalde de Salamanca

"Si triunfan las derechas, habrá alteraciones graves en España"

SALAMANCA, 26.—Se ha celebrado un mitin de propaganda electoral organizado por la conjunción republicano-socialista. El alcalde de Salamanca, que presenta su candidatura para las Constituyentes con el carácter de socialista, y que era uno de los oradores del mitin, pronunció un discurso en uno de cuyos párrafos dijo que si triunfan las derechas, el domingo será un día de luto para España. Se anuncian ya violencias y coacciones para el caso de que salgan victoriosos los candidatos de la derecha.

SAN SEBASTIAN
Hotel Florida -- Palace
Gran confort. Económico.
Vistas al mar y a la playa.

RIALTO
Temporada de verano
Butacas, 2 ptas. Principal, 1 pta.
EL REY VAGABUNDO
por
Dennis King
y
Jeanette Mac Donald

Encargado de ferretería
Se necesita para ferretería importante, nueva instalación. Necesario estar bien introducido en talleres y construcciones de Madrid. Buen sueldo y comisión. RESERVA ABSOLUTA. Ofertas por escrito: J. Susiain. Urbieta, 20. SAN SEBASTIAN.

PROPAGANDA ELECTORAL DE LOS MINISTROS

Discurso de Lerroux en Valencia

"Los heroísmos que se necesitan son la disciplina y la sumisión a la autoridad legalmente constituída". "Yo siento toda la responsabilidad del gobernante". "Es necesario que nos produzcamos con sinceridad y no pensemos en atropellar ningún derecho". "No desechamos ninguna fuerza social"

"ANDAN LOS HEROES TAN REVUELTOS, QUE A VECES PREOCUPAN AL CONSEJO DE MINISTROS"

VALENCIA, 26.—Hoy por la mañana, procedente de Madrid, y en automóvil, llegó a Valencia el ministro de Estado, señor Lerroux, acompañado de su secretario. El señor Lerroux se trasladó al Palace Hotel, donde recibió la visita de las autoridades y amigos políticos. El objeto del viaje era tomar parte en el mitin republicano que, organizado por la Alianza de las izquierdas, se ha celebrado por la tarde en la Plaza de Toros. En él han tomado parte don Sigfrido Blasco, director del "Pueblo", que hizo la presentación de los oradores y fustigó a los radicales socialistas y a sus dirigentes; el doctor Bartual, por los melquiadistas, y el señor Sanchis Banús, por los socialistas, el cual justificó por razones de táctica, la unión circunstancial con los partidos burgueses

El señor Lerroux comienza agradeciendo los aplausos y las frases que le han dirigido los anteriores oradores. Refiriéndose a las aclamaciones de que es objeto y que se le dirigen como futuro jefe del Gobierno, dice que lejos de él en estas circunstancias toda ambición de orden personal. No sé si el porvenir me deparará la pesadumbre que vosotros me anunciáis. Lo que sí sé es que si ese momento llegare, me determinaría a cumplir con mi deber, porque cuando se trata del deber, aún a costa de todo sacrificio, no vuelvo jamás las espaldas. Pero no me inquieta semejante ambición. Yo sé que de las Cortes Constituyentes que vamos a elegir pasado mañana han de surgir elementos personales de gran valía, que podrán en cada instante encontrar la solución más adecuada a las necesidades de la República. Yo sé que si de momento hiciera falta un hombre de buena voluntad, yo no me negaría a ser esa especie de solución, pero repito que a mí semejante cosa ni me inquieta, ni me turba.

La consolidación de la República

La mayor preocupación de mi espíritu en estos momentos, es la consolidación de la República, la necesidad de que la República, dentro de breve tiempo tenga su Constitución.

Inquieta mucho a los espíritus en las presentes circunstancias, una agitación que parece extraordinaria, y que, sin embargo, no puede ser más natural. Repentinamente ha pasado España, por el esfuerzo más sencillo, más natural y más ciudadano, del poder personal del régimen de la Monarquía dictatorial, a la República. Forma el Gobierno provisional de la República una coalición de todas las fuerzas que concurrieron a realizar el empuje. Hay partidos que tienen, como el partido socialista, con el partido radical, tradición, es decir, historia; partidos que no se improvisan, que no nacen como un surtidor, y otros que han surgido espontáneamente y por la fuerza misma de la necesidad, que no tienen tradición, fuera de la solvencia respetable que tienen los individuos que los componen. Llegada la hora de la lucha, cada uno se ha de ajustar a esos antecedentes y a esas realidades. En unas partes se ha podido ir completamente al tipo de conjunción republicano-socialista, como ha sucedido en Madrid, y en otras partes no ha podido formarse porque la impaciencia, la nerviosidad, la ambición, acaso también la falta de continencia en aquellos que creían presentarse con toda organización, ha hecho imposible esa inteligencia y esa coalición. Ese es el motivo para que se acentúen los antagonismos personales que no deben serlo. Yo respeto el derecho de todo el mundo, pero no puedo respetar el error de nadie.

El heroísmo de la disciplina

Pero al lado de esos héroes ante los cuales nos inclinamos, lamentando sus errores, ensalzando sus hazañas, hay otros héroes que son improvisados y falsificados. No. A esos no les doy derecho de ninguna clase, porque durante los años de la Dictadura no cumplieron su deber, o estuvieron al servicio de la misma, y ahora vienen a perturbar la paz de la República con sus protestas de extremismo. Esos héroes falsos, cuando nosotros estuvimos luchando, no estuvieron a nuestro lado trabajando por traer la República. Ayer fué la hora de luchar en las barricadas contra la Monarquía, contra la tiranía, contra los privilegios sociales, contra todo lo que impedía la libertad individual. Hoy es la hora de merecerla y de afirmarla. Para ello los heroísmos que se necesitan no han menester de la fuerza ni de las ametralladoras; los heroísmos que se necesitan son la disciplina y la sumisión a la autoridad legítimamente establecida. Héroes ya tenemos bastantes en la Historia. En la próxima lucha que se avecina, es de lamentar que no figuren a nuestro lado aquellos valores que lucharon con nosotros contra la Dictadura, que no sabemos luego hasta dónde hubieran llegado, porque estos hombres, por no citar a otros nombraré solamente a José Sánchez Guerra, a Burgos Mazo y a Bergamín, tienen un lugar necesariamente a nuestro lado y sería lamentable que estuvieran ausentes, porque fuera del Parlamento no pueden realizar esa labor de fiscalización, esos análisis que de nuestra obra han de hacer en cada momento. Si ellos no lo hacen, tendremos difícilmente que hacerlo nosotros.

Responsabilidad del gobernante

Por esa manera de expresarme, se dirá que soy un conservador, sin recordar mi espíritu revolucionario. Yo lo que no fuí nunca es un loco, un atolondrado, porque no quise jamás resolver más asuntos que los que mis fuerzas me permitían; quizá por mi incapacidad, ordeno y metodizo las cosas. Cuando no me es posible resolver varios asuntos, pongo mi interés en dos o tres. Lo que no pretendo nunca es hacerlo todo de una vez. Hace muchos años que de mí se dice que soy autoritario. Es verdad que hace muchos años que yo vengo diciendo: "Yo gobernaré; yo gobernaré, y ahora que es realidad, mi labor es anónima y se solidariza con la labor de todos mis compañeros. Lo que os digo es que, en efecto, yo siento toda la responsabilidad del gobernante, no sé si lo tengo dentro o no; pero siento toda la responsabilidad. La República pasa por circunstancias muy difíciles y es indispensable que nos produzcamos con una sinceridad que sin violar nuestros pensamientos, no pensemos atropellar ningún derecho, porque venimos a crear un derecho nuevo. La República no es estación de llegada, sino punto de partida. No desechamos para ello ninguna fuerza social. Fuera de la legalidad, no puede tener tolerancias el Gobierno de la República.

El señor Azaña me ha encargado os salude en su nombre, ya que no ha podido, con su palabra, venir a conversar con vosotros, por impedírselo, lo mismo que a otros ministros, el acuerdo tomado en el último Consejo. Andan los héroes tan revueltos, que a veces preocupan al Consejo de ministros. (Aplausos.)

Yo saludo a Valencia, y termino, donde se ha mantenido siempre joven el espíritu republicano, y os agradezco el que me hayáis incluído en vuestra candidatura.

Terminado el mitin, el señor Lerroux salió en automóvil para Cáceres, donde hoy se celebra otro acto republicano.

Fernando de los Ríos en Córdoba

CORDOBA, 26.—A las siete de la tarde se celebró en el Gran Teatro el acto de propaganda de la candidatura socialista. Hablaron varios oradores locales y uno de ellos pidió al ministro de Justicia que hablara de religión.

Don Fernando de los Ríos recordó que su niñez la había pasado en Córdoba. Trata del problema de Andalucía, que es todo belleza y sensibilidad. Antes el pueblo era mudo, pero despertó y debemos hablarle a la conciencia, nunca a la pasión. A los socialistas nos repugna la violencia, preferimos el convencimiento. Para esto se necesita disciplina y autoridad. Al pueblo andaluz no se le puede hablar de disciplina; hábleseles de la conquista del paraíso y de otros asuntos para los cuales su sensibilidad está propicia. Parangona Andalucía con Castilla. Desea la castellanización de Andalucía, haciéndola nueva.

Pasa a tratar de los tres grandes problemas que tiene España: estructuración del Estado, república autónoma o federal, problema de la tierra y nueva estructura y organización de España. Habla del problema religioso, del cual —dice—yo no pensaba hablar, pero habiendo sido invitado a ello por un orador, voy a hablar del punto de vista del partido socialista. Por eso he decretado la libertad de cultos por decreto. Pero hay aquí distintos corolarios inevitables y los socialistas establecemos la siguiente gradación. Si el poder no puede indagar en las conciencias y no puede intervenir en ellas, es necesaria la separación de la Iglesia y del Estado. El Estado, como tal, no tiene por qué tener religión alguna ni costearla como tal Estado. Se debe tener respeto a todas las religiones y a todos los cultos, pero sometiendo las asociaciones a la ley común. Sin que esto sea torcer la significación de la religión para hacer arma política.

Se ocupa después de cómo ha de organizarse la República ¿Unitaria o federal? Se declara partidario de la unitaria, por las razones que expone. Dice que el problema de la tierra ha sido su sueño desde niño, y adquirió la convicción de trabajar por el mismo por considerar que de él depende el porvenir de España. Se resolverá el problema, mas para ello es preciso que la falange socialista no disminuya. Se hará la reforma con respeto al cultivador directo. Ataca a los que predican a los campesinos para halagarlos y no para educarlos. No consiste el problema sólo en la entrega de la tierra; es necesario pensar en las simientes, yuntas, aperos y dinero hasta que llegue la cosecha. Sobre todo esto se está laborando. Se posibilitará al individuo para que sea beneficiario, bajo una vigilancia de la colectividad.

Se dirigió a los directores de la agricultura, que no resuelven los problemas del aceite ni del trigo porque no supieron llegar al cooperativismo. Hoy el problema de cooperación de los elementos sociales debe ser con formas de armonía. Aboga por la creación de la escuela campesina, creación de granjas que sirvan para enseñar a los obreros del campo; asimismo es necesario que la aldea no sea un foco muerto; deben llevarse a ella elementos de cultura, como el "cine", la radio, etc.

Es partidario de la escuela única, de donde saldrán los hombres más aptos para elevarlos a los puestos que sus condiciones merezcan. Dice que el socialismo no apetece gobernar ni sostenerse en el Poder. Fueron a la República para imprimir la revolución social. Lo que no está hecho hoy, se hará. Nosotros no somos el Gobierno de mañana, sino el de pasado mañana, ya que las masas estarán capacitadas para ello. Queremos la República no para ahogarla en nuestros brazos, sino para infiltrarla nuestras doctrinas, clavándole un día y otro nuestras espuelas.

Terminó recordando y recomendando que el día 28 cada cual debe cumplir con el deber de la disciplina.

Martínez Barrios en Sevilla

SEVILLA, 26.—En el teatro Duque se ha celebrado esta tarde un mitin de la conjunción republicano-socialista. Hablaron Centeno, por la Derecha republicana; Hermenegildo Casas, socialista, y el ministro de Comunicaciones Martínez Barrios. El señor Centeno esbozó el programa de la Derecha republicana y Hermenegildo Casas habla de la disciplina del partido socialista. Martínez Barrios hace como sevillano, un elogio de la tierra y espera que el resultado de la votación sea muy satisfactorio para consolidar la República. El Gobierno—dice—en este lapso de tiempo ha hecho una inmensa labor revolucionaria y constructiva, y puede presentarse ante las Cortes con gran satisfacción. El ministro de la Guerra ha impuesto las reformas militares que no se atrevieron a realizar los Gobiernos a partir del año 1917. El Ejército fué el brazo fuerte del Poder y ahora no lo será, pues se limitará a cumplir su deber. Ha abordado el Gobierno el problema de la cultura. Ha restituído la personalidad internacional de España el ministro de Estado. También se ha logrado aumentar el crédito español. La obra admirable de Indalecio Prieto ha logrado encauzar la vida financiera en España, y los precios de subsistencias no han subido. Censura las propagandas extremistas que realizan algunos, los cuales no quieren ver la realidad, y no se dan cuenta de que detrás de esos extremistas están las dictaduras. Se declara absolutamente enemigo de todas las dictaduras diciendo que lo mismo la de un militar, que la de un burgués, que la del proletario, le merecen toda clase de censuras. Hay que ir a defender el orden por encima de todo. Termina diciendo que no concibe que ningún Gobierno desatienda el orden público y cita ejemplos de Francia, Inglaterra, Alemania y hasta de Rusia, donde el orden se impone de una forma peor que en ningún país y se impone por una dictadura tremenda a las minorías el capricho de un dictador. Exhorta a todos los sevillanos a votar la candidatura.

El señor Prieto en Bilbao

El socialismo es el más fuerte sostén de la República, pero ahora no gobernará

Si el Poder quedara en la calle, nosotros lo recogeríamos

ATAQUES A LOS NACIONALISTAS POR SU TENDENCIA CATOLICA

BILBAO, 26.—Esta mañana llegó procedente de Madrid el ministro de Hacienda acompañado de don Luis Araquistain y de su hijo don Luis, para tomar parte, los dos primeros, en el mitin qu ese celebró esta noche en el Frontón Euskalduna. El señor Prieto y sus acompañantes se dirigieron al domicilio de la señora viuda de Zubillaga, donde se alojan. Después el ministro fué al Gobierno civil, donde recibió a los periodistas a los que dijo que de interés local traía un crédito y el nombramiento de jefe de Obras públicas de Alava y Vizcaya del ingeniero don Felipe Machin Ocio. Añadió que antes de partir había sostenido una conferencia con el gobernador del Banco de España, señor Carabias y el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Barcia, a los que entregó para su estudio los preliminares del proyecto sobre estabilización de la peseta.

Los periodistas le preguntaron si había leído las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación anoche, el ministro de la Gobernación anoche sobre el conflicto planteado en Orense con motivo del ferrocarril de Zamora a Orense, y dijo que no las había leído. En el Gobierno son varios a opinar, y solo están en contacto cuando están reunidos. Después, luego hay unanimidad en las decisiones, aunque él en esta cuestión de gastos es inflexible. De Orense salió una comisión. Se estudiarán y atenderán las peticiones que traigan para no privar a aquella región de las mejoras necesarias que sean convenientes para los intereses generales.

Sobre la lucha electoral dijo que estaba muy desorientado en cuanto a la provincia. En Vizcaya luchamos contra todos y el día 28 se manifestará la voluntad de los electores. Añadió que mañana a la una marchará con dirección a Valladolid, donde tomará parte en otro acto electoral.

El ministro recibió después varias comisiones entre ellas una de Lejona, para hablarle de la fábrica de alcoholes.

* * *

BILBAO, 26.—En el Frontón Euskalduna se ha celebrado esta noche el anunciado mitin de propaganda electoral organizado por la conjunción republicano-socialista. En el interior del edificio hay unas 15.000 personas y en la calle, donde se colocaron altavoces, también se ha congregado numeroso público. Hizo la presentación de los oradores Vicente Fadrás y a continuación hablaron el gobernador de Guipúzcoa, Ramón María Alfonso y don Luis Araquistain.

EL SEÑOR PRIETO

Cuando el ministro de Hacienda ocupa la tribuna estalla una gran ovación. Prieto, que se levantó de la cama para asistir al mitin, pues se había indispuesto por la tarde, empezó recordando los tiempos en que por primera vez en el mismo local, hace veinte años, se dirigió a la democracia bilbaína, pidiéndole sus votos para diputado provincial y enumeró a continuación su paso por la política española. Ahora añade por el deslumbramiento del cargo más que por mis méritos personales he sido requerido para presentar mi candidatura por diversas circunscripciones, a cuyo requerimiento me he negado por el afán de luchar sólo por Bilbao. Creyendo demasiada temprana la diferenciación de fuerzas políticas, no he querido tampoco participar en ningún acto público donde los elementos de la conjunción republicano-socialista aparezcan divididos.

Contra el Estatuto vasco

Se ocupa de la significación que tiene la candidatura que lucha frente a la de la conjunción republicano socialista, que lleva por bandera el estatuto aprobado en Estella. Se pone en duda que los hombres que gobiernan a España den cumplimiento al pacto de San Sebastián, pero ¿qué títulos, añade, tienen los nacionalistas vascos para sospechar del cumplimiento del pacto? Habéis de saber que atisbando la posibilidad del advenimiento de la República trate de constituir en Vizcaya un bloque antimonárquico, que reuniera a todos los elementos políticos frente a la Monarquía y los primeros que rechazaron esta conjunción fueron los nacionalistas obedientes a una fuerza superior, con una llamada del Palacio Episcopal de Vitoria negaron el concurso para el más rápido derrumbamiento de la Monarquía. Establecida la República sin su cooperación, con su enemiga, lejos de cooperar a este movimiento de matiz liberal, se sitúan en frente de nosotros para dificultar la obra de la República y ellos que claman en sus periódicos y en sus mítines contra la Monarquía que abolió las libertades vascas forman candidaturas con el apoyo descarado de los elementos que sirvieron a Alfonso XIII y reciben el aliento espiritual y material de los que pisotearon y ultrajaron sus libertades. Aceptan además el apoyo de jaimistas y tradicionalistas y exupetistas. ¿Dónde está la independencia que apetecen estos elementos?

Por medio de sus órganos de régimen interior pretenden negociar ellos directamente con la Santa Sede, entenderse con Roma, y yo digo que el Gobierno español, el Parlamento español no lo puede tolerar. (Ovación). Porque ello equivaldría a una concepción raquítica y deplorable de nuestros sentimientos. Por eso no hemos de consentir que dentro del territorio peninsular, que aspira a independizarse de Roma, se cree un nuevo Gibraltar, reaccionario y peligroso para la naciente República. Reductos revolucionarios, no. Nosotros no hemos derribado la Monarquía para que ellos, enemigos desplazados de su poder por imperio de la democracia, vengan a refugiarse en este territorio levantando una trinchera para el combate. Aunque el Estatuto tuviera que sucumbir, yo daría mi voto sin ninguna vacilación para destruir estos intentos. No seamos tan insensatos que vayamos a consentir aquí, en el país vasco, el funcionamiento de una republiquita dirigida por los jesuítas de Loyola. Por todo lo expuesto, la candidatura contraria está perfectamente definida: es mugiquista, del Obispo de Vitoria.

Yo dije hace veinte años en esta misma tribuna que no era católico, pero esto no es un estorbo para mi profundo respeto a las conciencias católicas, respeto obligado a todo hombre que tenga la más leve civilidad, pero que la Iglesia pretenda ahogar las grandezas españolas, eso, no. Añade que se ha expulsado al Primado porque maniobraba contra la República y había que someterlo a igual trato que los demás que procedan en la misma forma.

Los socialistas y el Poder

Estamos en las horas más difíciles, las de mayor responsabilidad. Hemos derribado la monarquía, pero ahora tenemos que construir la República, y esta es una obra de voluntad, y más que de voluntad de cerebro. Pero las horas más difíciles, las de mayor responsabilidad, son para el partido socialista y para sus hombres representativos. Yo contemplo el panorama de la política española en la siguiente forma: Por una fulguración del éxito obtenido se han sumado a los partidos que ejercen el poder elementos que no han pasado por el tamiz de la disciplina; por esta fulguración a los partidos gobernantes se han sumado legiones de gentes sin preparación política, a los que hay que vigilar e impedir que por el momento lleguen a influir en el poder. La representación del partido socialista no siente deseos de estar en el poder; no le conviene. No es por temor a que el desgaste pueda quebrantar su prestigio, que nuestro partido es un vivero de hombres excelentemente preparados para gobernar. Interesa, eso sí, que salga incólume de esta prueba el prestigio del partido socialista, porque yo tengo la seguridad de que el puntal más firme de la República que ahora se está formando es el partido socialista. Yo estoy seguro de que el ritmo político marcha aceleradamente y que el Poder pasará en tiempo no lejano al partido socialista, pero hasta que ese momento llegue su deber es el de mantenerse unido sin quebrantar el prestigio de sus hombres. Desearíamos que estas Cortes Constituyentes den a sus elementos más representativos una capacidad de gobierno que no necesite de nuestra asistencia, pero si las luchas a que somos tan propensos los hombres meridionales dejan el poder en la calle, nosotros los recogeremos.

El comunismo no puede existir en España

Habla del comunismo y dice que sólo las mentes extraviadas pueden soñar aquí con la instauración de ese régimen. En España no llegará porque no hay masas ni leaders con la capacidad necesaria para instaurar el régimen de Rusia, España en ese caso desaparecería.

No hay temor de que vuelva la Monarquía, pero en España el avance político ha de ir fijando bien sus pasos para no dejarse arrastrar por ilusos. Si los socialistas formamos parte de una República burguesa es porque estamos atentos a los ataques de nuestros enemigos. Nuestro destino es más allá, pero continuaremos mientras exista el fantasma de una revolución extremista. Hemos reducido el Ejército y nuestro afán es suprimirlo. Es necesario hacer ciudadanos libres, vencer a la Iglesia, que va con un más allá tenebroso y dantesco. A los que aquí pugnan por mantener la sumisión al poder extranjero decirles que ahora España no consiente esa sumisión aunque provenga del Papa. Termina animando a los electores a que voten la candidatura de la conjunción republicano-socialista, frente al bloque formado por los elementos católicos. (Fué muy ovacionado).

El acto terminó a las doce. El público acompañó a Prieto hasta el domicilio del señor Zubillaga. El ministro de Hacienda se vió obligado a salir al balcón y dirigir unas palabras a la multitud.

El señor Azaña en Toledo

TOLEDO, 26.—A las once de la noche se ha celebrado el mitin de propaganda de Acción Republicana, que presidió el ministro de la Guerra, señor Azaña. En la presidencia se sentaron también el gobernador civil y los candidatos del partido, señores Alvarez Ugena y don Luis Bello.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Al levantarse a hablar el señor Azaña es acogido con una estruendosa ovación. Se lamenta de que las actividades febriles de la campaña electoral le hayan obligado a dejar Toledo hasta la antevíspera de la elección. Precisamente Toledo, donde es candidato y donde inició hace tres lustros su carrera política.

Se ha destruído la Monarquía tan corrompida que ni con bayonetas podía sostenerse. Pero esto no es la revolución. La Monarquía era por sí el coronamiento de un estado social ,político y económico que hay que renovar, no destruyéndolo sino sustituyéndolo y adaptándolo, sin que sufra quebranto; antes bien, que beneficie el inters público.

Censura a la Monarquía y al Rey, acusándole de haber sacado al Ejército de su misión y de haber traído a la Dictadura.

El Estado formará las conciencias

Describe lo que es el Estado republicano, acogedor de todos los anhelos del pueblo en orden armonioso de paz y de trabajo. Define el orden como resultante del cumplimiento de todos los deberes y ataca la violencia del Poder público contra toda ley, para contrarrestar la extralegalidad de elementos rebeldes.

La República tiene dos apoyos firmes: uno para el porvenir, la escuela. El Estado republicano reclama para sí el gobierno, la dirección y el régimen de todas las escuelas, para formar las conciencias individuales, rescatándolas a toda concesión especial, haciéndolas libres. Y otro para el presente, el hacer renacer un ideal colectivo que hoy no existe en ninguna clase social. La moral de los liberales del siglo XIX, llegada hasta nuestros días, fué la preocupación de la supremacía del poder civil. Como si pudieran existir otra clase de poderes. En ninguna parte del mundo existe un poder militar. Y esta convicción es la que llevó al Gobierno a realizar la reforma militar, que no significa ni puede significar animadversión al Ejército, que es toda la nación, sino servicio al bien público. Los militares que ante esta evidente exigencia del interés público han sacrificado su carrera, sus ilusiones de toda la vida, merecen la admiración y el respeto de todos.

De las reformas militares—añade—a vosotros los toledanos os ha tocado la suerte. Porque en el criterio de interés nacional que anima al Gobierno, a Toledo le han beneficiado su historia, su tradición y sus circunstancias geográficas. Y consecuencia de esto es que su Academia ha de experimentar una notabilísima ampliación. Dentro de pocos días dijo que firmaría el oportuno decreto. Esta declaración del ministro fué recibida con una ovación formidable.

Las fábricas militares son una carga onerosísima para el Estado, y en caso de guerra sería insuficiente su producción. Respecto a esta reforma dice que tiene el pensamiento puesto en Toledo para industrializar y mercantilizar su fábrica de tal manera que habrá de transformar a esta vieja ciudad muerta en una grande y próspera ciudad industrial.

Como dijo Menéndez Pelayo...

Vuelve sobre el tema del ideal nacional, que no puede ser otro que la continuación de la tradición cultural de España, a fin de que siga siendo, como dijo Menéndez Pelayo, la "Grecia cristiana". Y, en todo caso, guía y núcleo espiritual de sus hermanas de América, rescatando para sí en el mundo el puesto a que su historia no solamente le da derecho, sino que le impone la obligación de ocupar.

La ampliación de la Academia

Terminado el acto, los periodistas preguntaron al señor Azaña en qué consistía esa ampliación de la Academia a que se había referido. El ministro contestó que, sintiéndolo mucho, no podía dar más detalles, porque todavía no lo había aprobado el Gobierno, pero que, desde luego, era una ampliación notable en estudios y, por consiguiente, en aumento de profesorado y alumnos.

FRANCIA NO CONCEDE LA MORATORIA TOTAL

AYER SE PUBLICO EL TEXTO DE LA NOTA FRANCESA AL GOBIERNO YANQUI

El debate parlamentario continuaba a media noche

Según el ministro de Hacienda, rechazar por completo la propuesta de Hoover es poner en peligro la paz

PARIS, 26.—Al empezar la sesión de la Cámara de Diputados, el primer ministro leyó el texto de la declaración de Hoover y el de la respuesta francesa. Esta empieza haciendo resaltar los sacrificios que ha hecho ya Francia por la solidaridad internacional, y continúa: Pero, dado el carácter de los compromisos libremente aceptados y muy recientemente suscritos en el plan Young y la solemnidad con que ha sido reconocido el carácter diferente de los pagos diferibles y no diferibles, que expresa la necesidad de una permanencia en los pagos por reparaciones, se corre un grave riesgo de abolir la confianza en el valor de las firmas y los contratos, que iría en contra de los mismos fines que se persiguen, si no se establece una diferencia entre la parte no diferible de la anualidad y la parte condicional.

Suspender el pago por parte de Alemania de la anualidad incondicional, aun admitiendo que las obligaciones del plan Young, puestas en circulación, sigan siendo atendidas, iría contra un principio fundamental y satisfactoriamente expuesto.

El Gobierno considera, por lo tanto, que existe un interés moral de primer orden en procurar que, incluso durante el plazo previsto en la proposición del presidente Hoover, el pago de las anualidades incondicionales no se considera en ningún modo diferido.

Una proposición insuficiente

El Gobierno francés, interesado altamente en colaborar en forma tan amplia como sea posible en todas las tentativas encaminadas a atenuar las consecuencias de la crisis actual, se cree en el deber de indicar, inspirándose en su deseo de que la proposición Hoover tenga pleno éxito, que la suspensión general de pagos durante un año parece una medida insuficiente. El peligro que amenaza al restablecimiento de la economía alemana y, más generalmente, a la economía de Europa, parece tener otro origen, como las operaciones de reducción de créditos y retiradas de fondos extranjeros. La solución de la crisis alemana no debe, al parecer, buscarse solamente en una disminución de las cargas y créditos del presupuesto del Reich, sino en una extensión de créditos.

A continuación expone las garantías que deben tomarse en la concesión de la moratoria, y dice:

"Por esto, el Gobierno francés se declara dispuesto, a reserva de aprobación por el Parlamento, a poner a disposición del Banco Internacional de Pagos la suma equivalente a su parte por un año de la anualidad no diferible, con la sola salvedad de la suma necesaria para liquidar el resto de los contratos de prestaciones actualmente en curso; lo que, por otra parte, es ventajoso para la economía alemana. Al formular esta proposición, el Gobierno francés espera que los demás Gobiernos a quienes concierne el plan Young adopten la misma decisión.

Espera también la posibilidad de que se adopten otras medidas para favorecer el restablecimiento en forma útil del crédito y de la confianza en el mundo.

Las disponibilidades entregadas de este modo al Banco Internacional de Pagos podrán ser utilizadas para alimentar los créditos en Alemania, así como en otros países de la Europa central, particularmente en aquellos donde la suspensión de la aplicación del plan Young durante un año puede crear disturbios financieros y económicos. No es necesario decir que estas sumas quedarán de nuevo disponibles a la expiración del año, límite fijado, para la suspensión provisional del plan Young.

El debate

Terminada la lectura, el presidente concede la palabra a todas las personas que habían anunciado su propósito de interpelar.

Primeramente lo hace Margaine, radical socialista, quien hace constar, con pesar, que ha habido una inteligencia previa angloamericana.

A continuación Marin, de la Unión republicana democrática, dice que, a su juicio, los Estados Unidos consientes en un sacrificio de poco más de seis mil millones de francos, pero esto con objeto de salvar 250.000 millones de francos comprometidos por ellos en los asuntos alemanes. Los sacrificios de Inglaterra—añade—son mínimos y los de Italia no son mucho mayores, pero Francia, en cambio, deberá buscar la sustitución de dos mil millones de las entregas alemanas por medio de nuevos impuestos.

Que no se nos hable—agrega—de organización internacional mientras los pactos no sean observados concienzudamente. Francia tiene derecho a no recibir ultimátums. (Vivos aplausos).

Laval, ante esta manifestación espontánea de la Cámara al orador por las palabras que acaba de pronunciar, interrumpe y dice con energía:

No puedo permitir que se diga que ha habido un ultimátum. El presidente Hoover dió a conocer su propuesta a nuestro embajador, pero ante la situación de Alemania creyó su deber hacer pública esa propuesta. He recibido al embajador de los Estados Unidos y todo equívoco ha quedado disipado. (Lee una nota del embajador americano afirmando no haber habido negociación previa a la propuesta.) Francia no debe, pues, creer que haya sido intencionadamente descartada de conversaciones diplomáticas.

Termina Laval haciendo un llamamiento a la prudencia de los oradores para que no digan nada que pueda originar dificultades a unas negociaciones delicadas.

Marin continúa su discurso y hablando de las reparaciones debidas a Francia se lamenta de que no representen ya más que una vigésima parte de las pérdidas sufridas.

Discurso del ministro de Hacienda

Toma la palabra Flandin, ministro de Hacienda. Dice que el Gobierno reconoce la gravedad de la situación, pues Alemania sufrió en junio una crisis grave. En los días que precediedon a la iniciativa Hoover, las pérdidas en oro y divisas de Alemania aumentaron vertiginosamente. Hoover ha querido evitar el hundimiento de la moneda alemana. Sin negar que los Estados Unidos hayan invertido grandes capitales en Alemania, me resisto a creer que la propuesta haya sido debida solamente a consideraciones de interés.

Solicita de la Cámara que no deje de estimar el sacrificio norteamericano. Demuestra que la propuesta norteamericana ocupa el lugar de la moratoria que proyectaba para Alemania y costará a Francia 1.600 millones y añade que Francia está dispensada de pagar el fondo de garantía al Banco Internacional de Pagos. Por consiguiente, el desembolso es para ello inferior al de la moratoria del plan Young.

Declara que el Gobierno cree unánimemente que Francia no podía renunciar a los pagos por Alemania de la parte incondicional, y termina diciendo que es necesario que Alemania pague la parte incondicional. Esta anualidad incondicional, añade, no representa, por otra parte, más que el 6 por 100 del presupuesto del Reich.

La sesión se suspende a las 21 horas.

A las veintidós y diez se reanuda la sesión.

Flandin continúa su discurso. Dice que si Francia debe mantener íntegramente el plan Young, está obligada, sin embargo, a tomar en consideración los grandes sacrificios de los Estados Unidos, sacrificios que se elevan a más de 4.000 millones de francos, para la restauración de Europa.

Francia a propuesto entregar a su cuenta la parte incondicional al Banco Internacional de Pagos. No es una ficción. Existe un hecho capital: cuando el Banco Internacional de Pagos coloque, por nuestra cuenta, los excedentes, nosotros seremos los acreedores privados. Las sumas entregadas quedarían disponibles para cuando se termine la suspensión del pago.

Interviene Marin. Dice que Francia no está segura del asentimiento del Congreso norteamericano.

Laval le contesta poniendo de relieve que es inexacto decir que Francia tendrá dos mil millones y medio de impuestos nuevos. No habrá sino un anticipo reintegrable del Tesoro.

En cuanto a la moratoria, el Gobierno cree que este crédito no debía quedar reservado solamente a Alemania. Por otra parte, el plan Young, en caso de moratoria, no suponía más garantía que la de que esos créditos no servirían para objetivos militares. La nueva proposición francesa prevé garantías a este respecto. Esta proposición es la que tenemos que discutir.

Flandin pide que la Cámara coopere a la obra de defensa de la situación monetaria europea.

Como la Cámara reacciona en facetas diversas, el orador dice: "Como un país, si bien atacado por la crisis, sólo lo es ligeramente, va a comprometer no sólo la paz social, sino la paz simplemente. (Sensación.) Son los interpeladores los que deben contestar a esto."

HOY EMPEZARAN EN PARIS LAS NEGOCIACIONES FRANCOAMERICANAS

Mellon celebró ayer una entrevista con Laval

En Wáshington se tiene la impresión de que no será difícil llegar a un acuerdo

PARIS, 26.—Las negociaciones francoamericanas sobre la propuesta Hoover, comenzarán mañana por la tarde.

El señor Laval recibirá a las tres de la tarde, en su despacho a los señores Mellón, al embajador de los Estados Unidos en París, y Briand, Flandin y Pietri.

Mellon y Laval

PARIS, 26.—Al terminar el banquete ofrecido por el presidente del Consejo, señor Laval y señora al señor Mellón, el jefe del Gobierno francés, el señor Mellón, el embajador de los Estados Unidos y los señores Briand, Pietri y Flandin, sostuvieron un cambio de impresiones que duró media hora, en el que se puso de manifeisto un amplio espíritu de conciliación. Este cambio de impresiones se continuará mañana. Las negociaciones francoamericanas, propiamente dichas, darán comienzo por la tarde.

El señor Laval ha afirmado en los pasillos de la Cámara que toda modificación del plan Young exigirá necesariamente la raiifcación del Parlamento.

Se cree en el acuerdo

WASHINGTON, 26.—Se declara de origen autorizado norteamericano que, teniendo en cuenta los progresos realizados en el curso de las negociaciones diplomáticas entre Francia y los Estados Unidos, sobre la propuesta del señor Hoover, se cree que se llegará pronto a un acuerdo completo entre ambos países.

La actitud del Japón

TOKIO, 26.—Se cree en los círculos políticos que el Gobierno del Japón no tiene interés, por el momento, en dar a conocer al de Wáshington su actitud en lo que se refiere a la propuesta del presidente Hoover, teniendo en cuenta que no ha sido informado por la vía oficial de tal proyecto.

Sin embargo, en los citados círculos se deja entender que la proposición del presidente Hoover merece la aprobación del Gobierno japonés.

LOS MASONES FRANCESES HAN FESTEJADO AYER A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Un mitin en el salón de fiestas del Gran Oriente

DANVILA HIZO HOY SU VISITA OFICIAL A BRIAND

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 26.—El embajador de España en París, ha asistido hoy por primera vez en el ejercicio de su misión, a un acto de carácter español, a un acto de exhibición artística de Cataluña, al que concurren notables pintores y escultores de esta región.

El señor Danvila recibió a don Francisco Cambó, con el que almorzará mañana. Como ya saben nuestros lectores, el señor Lerroux, a su paso por París, visitó a Cambó. Aquella entrevista tuvo carácter político. Esta no ha debido ser sino una conversación de amigos. El señor Danvila, perteneciente a la carrera diplomática, entiende que su misión debe quedar apartada completamente de la política.

Esta idea no la recata el señor Danvila y la subraya diciendo que, a su entender, es el embajador de España. Nada más lejos de su concepción de la diplomacia, que hacerse representante de un partido ni de envenenar el ambiente. El autor de "Las luchas fratricidas de España", se propone, pues, proseguir la obra realizada en América, donde, con respecto a las colonias, tendió siempre a unirlas.

El señor Danvila dice desconocer las peticiones de extradición de que se había hablado. Hoy ha visitado al señor Briand, a quien entregó el texto del discurso que pronunciará en el Elíseo dentro de breves días.

Los masones y la República española

Esta noche, en la reducida sala del Gran Oriente, se celebró ante unas doscientas personas un acto organizado por una de tantas sociedades españolas como florecen estos días en forma desacorde y hasta detonante. Incluso a la llegada del embajador de España a la estación del Quai d'Orsay, los representantes de otro organismo no dejaron de mostrar su rencor hacia otras asociaciones que no tienen el patente sello de republicanismo que ellos pretenden acaparar.

Para el mitin de esta noche estaban anunciados trece oradores, pero no hablaron todos, algunos porque tuvieron ocupaciones que se lo impidieron, otros porque recibieron indicaciones de cierto grupo que achacaban a los organizadores concomitancias monárquicas, a pesar de que se trataba de un mitin para festejar el advenimiento de la República. Entre los oradores que faltaron, figura el presidente de la Liga de derechos del hombre, Victor Basch.

Al presidente, médico español, le pareció indelicado hablar en su lengua y se hizo entender en un francés españolizado.

Hablaron, además, el emigrado italiano Turati, que hizo alusión a un pacto de emigrados españoles e italianos, y otros oradores franceses y españoles, una dama francesa y el último orador, francés, que estuvo detenido hace años en Barcelona, el cual preguntó al público si estaba conforme con la política del Gobierno. Al escuchar algunas negaciones, defendió la necesidad de una verdadera República de obreros y campesinos. Al final pidió la palabra el presidente de la sección española en París de la Liga de derechos del hombre, y habló durante más de media hora.—Solache.

España y Portugal

La Prensa de Lisboa se ocupa de la cuestión pesquera

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 26.—Los periódicos portugueses se ocupan mucho de la cuestión de la pesca. "A Voz" dedica su editorial de hoy al asunto. Después de referirse a la inquietud de la vida española, se ocupa de la cuestión de la pesca diciendo que es un deber sagrado del Gobierno portugués el asegurar el libre ejercicio y expansión de la pesca, una de nuestras industrias principales. Textualmente dice: "La cuestión de la pesca no es materia de negociaciones diplomáticas. Es solamente una cuestión de intensa acción policíaca en nuestras aguas jurisdiccionales.

El "Diario de Lisboa" ha publicado una interviú con el jefe del departamento marítimo de Oporto, que dice: "La reducción de las aguas jurisdiccionales a tres millas, no hay que discutirla. La pesca en común también es impracticable, pues el régimen ya ha existido desde 1875 a 1885, siendo una fuente permanente de conflictos, de tal manera que España misma ha tenido que terminar tal régimen. No hay que estudiar la cuestión de la pesca, porque no hay cuestión de la pesca. Hay leyes portuguesas que tienen que ser rigurosamente cumplidas. Y hay también la ambición de algunos españoles a quienes todos tenemos que contestar: "No puede ser."

El presidente de la sección de Pesca y Conservas, de la Asociación Industrial Portuguesa, ha promovido esta noche una reunión de elementos interesados en este asunto. Se ha rechazado la idea de un "cartel" peninsular, del cual resultaría que los españoles se aprovecharían de la organización de nuestra industria de conservas. La Asamblea ha dado también amplios poderes a los delegados de la Asociación Industrial cerca del Consejo técnico de las Industrias y del ministerio de Negocios extranjeros, para que defienda los intereses nacionales, de conformidad con las conclusiones del Congreso de Pesca.

Gota, Ciática, Artritis
Baños termales radioactivos de
ARNEDILLO (Logroño)

HOY SE DECLARARA LA HUELGA GENERAL EN ORENSE

NO SE CONFORMARON CON LA RESPUESTA DEL M DE GOBERNACION

Este dijo que hoy comunicaría la fórmula de arreglo que se había acordado

Un grupo invade el Gobierno civil y coloca la bandera gallega

Ayer se celebró la Asamblea magna en pro del ferrocarril

En las conclusiones acordaron oponerse a la celebración de las elecciones

ORENSE, 26.—Después del mitin pro ferrocarril, el público se estacionó en gran cantidad frente al Gobierno en espera de noticias. En el despacro del gobernador se reunieron a las siete y media las comisiones con el mismo objeto. Al llegar las ocho de la noche, el gobernador dió cuenta de un telegrama de la comisión que está en Madrid, así como de las noticias del ministro de Marina, diciendo que los comisionados en Madrid tenían que esperar la llegada del representante de la empresa constructora, que se hallaba en los Pirineos, y tan pronto llegase se buscaría la fórmula de arreglo.

Esta noticia, que ya se había puesto en las carteleras de los periódicos, fué recibida con disgusto por las comisiones que se hallaban en el despacho del gobernador, las cuales dijeron que nada resolvía. El gobernador exhortó a todos a esperar la llegada de dicho delegado de la Constructora a Madrid, pues se veían los propósitos de arreglar el asunto por parte del Gobierno. En esta discusión se pasó algún tiempo y el público que en gran cantidad esperaba en la calle, comenzó a dar muestras de inquietud, profiriendo gritos. Alguien propuso que se hablase con el ministro de la Gobernación y si éste daba seguridades de continuar las obras, se aplazarían los acuerdos adoptados. El gobernador se prestó a llamar inmediatamente al ministro y pasó a la cabina telefónica con el presidente de la Casa del Pueblo de Orense y el de la de Santiago.

Conferencian con el ministro

Durante la conferencia con Madrid, el público continuó el griterío, advirtiendo que ya pasaba la hora marcada. Las puertas del Gobierno estaban abiertas solamente con media hoja. En la calle cuatro parejas de guardias de Seguridad cuidaban del paso. En los patios del Gobierno había una sección de la Guardia civil. Después de larga espera, salieron de la conferencia telefónica con Maura y dijo el gobernador que el ministro de la Gobernación les dió cuenta de que habían deliberado durante el día de hoy y que hallaron la fórmula de arreglo, pero que no se conocería hasta mañana, que llegaría el representante de la empresa constructora a Madrid.

En vista de ello, el gobernador dijo que había que esperar a mañana. Pero, tanto los directivos del centro obrero como los comisionados del resto de Galicia, advirtieron que dada la excitación reinante en el público que estaba en la calle, era muy difícil salir a decirles que había que esperar. Se entabló nueva deliberación, en la cual el gobernador exhortó a todos a que se aceptase la nueva espera, pero se le indicó que debía salir él mismo al balcón a decirlo. Por fin salió el gobernador, y al manifestar al público que probablemente mañana habría solución, el gentío comenzó a dar voces de no, no, cortando las frases del gobernador. Este, en vista de ello manifestó que estábamos en momentos difíciles y que requería a las personas de orden, porque así no podía resolverse el asunto.

Invaden el Gobierno civil

El gobernador añadió que hablaría entonces el presidente de la Casa del Pueblo, pero al iniciar éste el discurso avanzó por una bocacalle un gran grupo, portador de la bandera gallega. Esta bandera era la que ondeaba en el Ayuntamiento en unión de la nacional, que fué destrozada por los grupos. Estos entraron en el Gobierno civil arrollando a la fuerza pública que custodiaba la entrada y llegaron al despacho del gobernador, donde estaban reunidas las comisiones. Como se había cerrado la puerta, rompieron ésta y penetraron en el despacho violentamente, dirigiéndose al balcón principal del edificio donde izaron la bandera gallega en medio de gran ovación.

El griterío en la calle era ensordecedor. Hubo un momento de confusión en el Gobierno y poco después fueron desalojados los elementos extraños que había en el despacho. Se dispuso la salida de fuerzas de la Guardia civil de Infantería y Caballería, pero el gobernador dió orden de que las fuerzas no llegasen hasta el Gobierno civil y así se hizo. Poco después acudieron al Gobierno todas las autoridades y cambiaron impresiones con el gobernador. A las diez de la noche se fué despejando la calle.

Hoy, la huelga general

Fuerzas de Caballería de la Guardia civil patrullan por las calles. Se dieron órdenes al cuartel de Infantería para que esté preparada una compañía del regimiento por si hubiera necesidad de declarar el estado de guerra. Las conclusiones han sido mantenidas por los directivos y comisiones en toda su integridad y por lo tanto mañana se declara la huelga general. Se acaba de recibir comunicación del subsecretario de Gobernación diciendo que mañana a primera hora estará aquí la fórmula de arreglo del asunto. Esta noticia ha sido colocada en las carteleras de los periódicos, pero no se conoce aún el efecto que esto haya producido.

Se celebra la Asamblea

ORENSE, 26. — A pesar de haberse acordado en la reunión celebrada anoche en el Gobierno civil suspender la asamblea de los representantes de Galicia y Zamora para tratar de la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-Orense, comenzaron a llegar esta mañana a primera hora comisiones de pueblos afectados por la suspensión de las obras, en camiones y otros medios de locomoción y centenares de obreros de las obras del segundo y tercer trozos del ferrocarril o sea Puebla de Sanabria-Orense, y Orense-Santiago.

La Casa del Pueblo se vió invadida de multitud de obreros del ferrocarril que fueron atendidos por los directivos de la entidad. A las diez de la mañana llegó un grupo de obreros que constituían la representación del sector de Carballino, grandemente afectados por las obras. El comercio cerró totalmente y la animación era extraordinaria.

Poco antes de las once empezaron a llegar al Ayuntamiento las representaciones llegadas de la región, entre las ciones venidas de la región, entre las asociaciones patronales y obreras y otras entidades de Santiago, Vigo, Coruña, Puebla de Sanabria, Carballino, Noya y otras poblaciones gallegas. El salón se llenó rápidamente y quedó mucho público fuera. Como no era suficiente la sala de sesiones, los asistentes acordaron trasladarse al teatro Losada, de más capacidad, para celebrar el acto. El salón se llenó hasta los topes. Presidió la Comisión de Orense. Abrió el acto el alcalde de Carballino, que propuso presidiera la asamblea el señor Alonso Ríos, delegado de la Asociaciones gallegas de América, que vino con motivo de la asamblea regional y que presidió el acto de Coruña. La proposición fué aceptada por unanimidad y el señor Alonso Ríos ocupó la presidencia entre una gran ovación.

Dijo que todo gallego que tiene cargo con carácter oficial, debe estar al servicio de Galicia y no al mandato de Madrid y que para mantener las peticiones hechas hay que dar hasta la vida por Galicia. (Gran ovación).

El presidente de la Casa del Pueblo de Orense, propuso que el acto se celebrase al aire libre, ya que era insuficiente el local, y para que tuviera más resonancia. Intervinieron varios oradores, que dijeron que las conclusiones que se voten deben ser aprobadas en el Paseo de la Alameda, donde debe celebrarse el acto.

Otros oradores censuraron a la comisión que había marchado a Madrid sin autorización ni representación de las fuerzas vivas de Galicia y de Orense, pues sabedores de la asamblea que se iba a verificar debieron esperar a ésta. El alcalde, señor González Jurado, dijo que no podía considerarse a la comisión como traidores a Galicia, pues es la primera vez que representan a Galicia en una comisión en Madrid y que su deseo al aceptar la invitación sin consultar con las entidades gallegas fué resolver la cuestión cuanto antes. Dijo que desde luego llevan el compromiso de si no aceptan sus peticiones presentar al ministro de la Gobernación la dimisión de las Corporaciones oficiales y las representaciones todas de Galicia.

El presidente de la Asamblea dice que debe efectuarse el acto al aire libre a las tres de la tarde, en la Alameda, y así se acuerda. Las obras de los trozos del ferrocarril afecto por la suspensión deben realizarse, y para ello es preciso tener gran energía, pero gran serenidad para conseguir las aspiraciones de Galicia. A la una y media se disolvió la Asamblea para reanudarla a las tres de la tarde.

Por la tarde el comercio no ha abierto tampoco sus puertas. En el Ayuntamiento ondean las banderas gallega y nacional.

Las conclusiones

ORENSE, 26.—A las cuatro de la tarde se celebró en el Paseo de la Alameda, el mitin anunciado como continuación de la asamblea de la mañana. Asistió enorme público que invadió todo el paseo a pesar del gran calor reinante. Se pronunciaron discursos por varios oradores en tonos muy radicales, si el Gobierno no accede a las peticiones hechas. El representante de Puebla de Sanabria dijo que si Zamora no envía representantes de las entidades de la provincia para tratar del conflicto, pedirán la anexión a Orense (gran ovación).

Otro orador pidió que se enviase un telegrama a la Casa del Pueblo de Madrid pidiendo que el ministro de Hacienda, señor Prieto fuese expulsado del partido socialista. Otro propuso que se retirase la bandera nacional del Ayuntamiento de esta capital.

Después, el secretario de la Casa del Pueblo de Orense dió lectura a las siguientes conclusiones:

Primera. Oponerse por todos los medios a la celebración de la lucha electoral, si el Gobierno no contesta antes de las ocho de la noche, respecto a la continuación de las obras y declarar la huelga general.

Segunda. Dimisión de los cargos representativos en Ayuntamientos y Diputaciones, y así también los gallegos que en el Gobierno ocupan cargos.

Tercera. Que los esquiroles sean colocados en cuadros y listas, como traidores a la causa de Galicia, y que las listas de los nombres sean exhibidas en los círculos de recreo, centros de Galicia del resto de España y del extranjero, escuelas, centros docentes, sociedades obreras, escaparates, y respaldo de los sobres comerciales.

Cuarta. Baja en los tributos que se satisfacen al Estado.

Quinta. Pedir que en las visitas que hagan con carácter oficial los ministros de la República, se haga ostensible la protesta, cerrando los establecimientos, paralizando la vida ordinaria, e indicándoles que para ser recibidos conforme a su cargo, deben entrar en Galicia por el ferrocarril construído Zamora-Orense-Coruña.

Estas conclusiones fueron aprobadas entre gran entusiasmo y vivas. El alcalde de Carballino manifestó después que esperaban hasta las ocho de la noche la respuesta del Gobierno, y que en caso contrario, saldrían comisiones para los pueblos para llevar a efecto los acuerdos tomados.

No admite imposiciones

Después, una comisión subió al Gobierno civil para entregar al gobernador las conclusiones aprobadas y rogarle que las haga llegar en seguida al Gobierno. El gobernador contestó que trasladaría estas peticiones con objeto de llegar a una solución. El presidente de la Cámara de Comercio manifestó que no admitían compás de espera y que si no recibían respuesta antes de las ocho, no respondía de lo que podría ocurrir.

El gobernador dijo entonces que él no admitía ni amenazas ni imposiciones, que él recogía con el máximo interés las aspiraciones, que espera se aprueben, pues el Gobierno que ha venido por el pueblo tiene que abogar por él, y llegar a una solución. Espera que el ministro de Marina, que es gallego, pondrá su cartera a disposición del Gobierno en caso contrario, y él hará igual con su cargo.

Después salió al balcón y dijo que en cuanto tenga la primera noticia del asunto la comunicará, pues el Gobierno civil está en constante comunicación con Madrid desde ayer. Rogó cordura para fortalecer así a la República con el esfuerzo de todos. En el Gobierno hay gallegos, y la República fué traída con el esfuerzo de todos, de toda Galicia, y los Poderes públicos quieren estar en contacto con la región y resolver sus problemas. Fué aplaudido.

Los de Puebla de Sanabria

Las Comisiones de Puebla de Sanabria han dicho que manifestaron a las autoridades de Zamora que si no apoyan sus peticiones respecto al ferrocarril los vecinos se separarán de la provincia y pedirán su agregación a Orense. Por las calles hay gran animación esta tarde.

Mientras se celebraba la reunión en el teatro Losada, centenares de obreros del ferrocarril, que llegaron esta mañana, se reunieron en la Casa del Pueblo. El representante de Carballino dijo que se condujesen todos con orden y calma. Hay que esperar la actuación de la Asamblea, pero si no conseguimos lo que justamente deseamos, mereceríamos que nos matasen a todos los gallegos. Galicia no puede ser menos que los catalanes y los andaluces, a los que se han concedido mejoras. Hablaron también otros representantes de la Casa del Pueblo.

En Carballino, la excitación es enorme.

SE ACUERDA UNA FORMULA PARA SEGUIR LAS OBRAS DEL F. C. GALLEGO

Falta sólo el consentimiento de la Compañía constructora

CONTINUA EL ACTUAL RITMO EN LOS TRABAJOS

Se ocupa en ellos actualmente a 10.000 obreros

El ministro de Marina califica de absurda la amenaza de abstención

Los comisionados de Galicia y de Zamora, para transmitir al Gobierno las protestas contra el decreto de paralización de las obras del ferrocarril de Zamora-Orense, llegaron anoche a un acuerdo con varios miembros del Gobierno, respecto a una fórmula que permita la continuación de las obras, y que se halla tan sólo a falta, según parece, de la aprobación de la Compañía constructora.

Anoche, en efecto, a la salida de la entrevista que con el ministro de la Gobernación tuvieron, enviaron a las distintas provincias afectas el siguiente telegrama: "Puestas al habla las comisiones de Galicia y Zamora, para el asunto del ferrocarril Zamora-Coruña, con los ministros actualmente en Madrid hallaron una fórmula que quedaría ultimada a la llegada del representante autorizado de la Compañía constructora confiando que merecerá la conformidad del ministro de Hacienda, hoy ausente. Recogimos impresiones optimistas que permiten esperar que el asunto quedará ultimado mañana. Insistimos recomendación evitar actitudes que podrían dificultar solución".

Los comisionados se mostraron en todo momento muy reservados en sus manifestaciones y no comunicaron el contenido de la fórmula por desconocerlo todavía oficialmente la Compañía constructora.

Componen la comisión, don Julio Wonenburger, por la Cámara de Comercio, por la Asociación Patronal y por la ponencia que nombró la Coruña; don Manuel Insúa, teniente alcalde de La Coruña, don Arturo Taracido, vicepresidente de la Diputación, el señor Méndez Brandón, por el Ayuntamiento de Santiago, don Luis Fábregas, presidente de la Diputación de Orense; don Antonio Alvarez, alcalde de esta capital; don José Zarauza, presidente de la Cámara de Comercio, también de Orense, y don Romero por el Ayuntamiento de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora.

Comenzaron las gestiones con la visita al ministro de Marina, y paisano de ellos, señor Casares Quiroga. Fué esta la visita fundamental del día, en la que los gallegos expusieron el enfoque del problema desde todos los aspectos que presenta. Duró más de dos horas.

Como dato previo a toda negociación les aconsejó el ministro que se entrevistasen con el reprtsentante de la Compañía constructora, para conocer la aportación económica de la empresa a las obras que se realicen. Hasta este momento habían sido presentadas tres fórmulas distintas, ninguna de las cuales prosperó.

El ministro expuso al dar cuenta de todo esto a los periodistas la importancia que este ferrocarril tiene para el desarrollo de Galicia, ya que la pobreza de la mayoría de las regiones que atraviesa se debe principalmente a su aislamiento.

Da trabajo a 10.000 obreros

La suspensión de las obras traería anejo el paro de unos diez mil obreros; cinco mil que trabajan directamente en ellas, y otros cinco mil que se ocupan en industrias proveedoras de material. Respecto al estado del ferrocarril manifestó que los trozos primero y cuarto se encuentran bastante adelantados, y que los segundo y tercero están más atrasados y son los más costosos.

Los comisionados requirieron la presencia en Madrid del señor Mesa, representante de la Compañía, pues el estado de opinión creado por este asunto exigía una rápida solución. El señor Mesa se encontraba a la sazón en los Pirineos, y al recibir el aviso púsose en camino inmediatamente.

Al caer de la tarde celebraron una segunda entrevista con el ministro de Marina por espacio de hora y media. Comentóse las noticias que sobre la excitación en Galicia llegaban, y se estudió el proyecto de fórmula a que más arriba aludimos. Cerca ya de las ocho visitaron al ministro de la Gobernación. Durante la entrevista, llena de cordialidad, según nos manifestaron momentos después los comisionados gallegos, cambiáronse impresiones, en el mismo tono, por teléfono, con el señor Alcalá Zamora.

Terminada ya la jornada, a las diez de la noche, pudimos saludar al ministro de Marina, para conocer su última impresión en esta materia.

Hemos llegado, nos dijo, al estudio de una fórmula que permita continuar íntegramente y con idéntico ritmo las obras del ferrocarril. Yo les aconsejé que enviaran de Galicia una Comisión que no sólo representase los intereses de esta región, sino que tuviera poderes de la Compañía constructora. Creyeron los comisionados que el representante de la Compañía estaba en Madrid. Por eso ha habido que esperar a que llegue para que pueda emitir opinión en este asunto.

Con la parte útil de otras varias presentadas se ha elaborado una armónica, y espero firmemente que mañana al mediodía estará ya resuelto definitivamente este asunto.

Contra la abstención

Refiriose después a ciertas actitudes tomadas con motivo de este conflicto y que han aprovechado determinados elementos en beneficio de sus intereses particulares. Son completamente improcedentes, pues ante las violencias, el Gobierno habría de verse obligado a tomar una actitud terminante. Por otra parte, es absurdo en estos momentos la abstención, pues sería tanto como encomendar a una sola persona, a mí, la defensa de los intereses gallegos.

El ministro disculpó y consideró, por otra parte, muy natural la excitación que existe con este motivo, pues se trata de un asunto de gran interés.

Comentó finalmente en amable conversación la actualidad social y política de Galicia. Esta última la desconoce por el obligado aislamiento en que los asuntos de su ministerio le retienen. Habló de la gran fuerza vital que tienen las colonias gallegas en América y de cómo podrán con el tiempo utilizarse por el Estado en beneficio de los emigrantes, pues ellas se encargan de éste en el momento más duro y difícil, en el de la llegada, a diferencia de la actual protección oficial, que se reduce al viaje.

Las gestiones entabladas con motivo del ferrocarril Zamora-Coruña le han impedido efectuar su propaganda electoral y le han hecho suspender su viaje proyectado a Galicia.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Carlos Blanco, que ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado

Situación penosa entre Italia y el Vaticano

Nueva organización de las Universidades eclesiásticas

La Santa Sede ha protestado ante el Gobierno de Lituania

ROMA, 26.—Prosiguen en la Ciudad Vaticana las conversaciones entre el Pontífice, el Cardenal Pacelli, el abogado Pacelli, consejero general, y el nuncio monseñor Borgoncini, respecto a la situación italiana. En los círculos bien informados, se dice que la situación es difícil y penosa. Los católicos italianos han multiplicado sus plegarias según las intenciones del Pontífice, que ha pedido a todos que invoquen la intercesión de San Antonio, cuyo centenario se ha celebrado en Padua con intenso fervor.—**Daffina.**

Las Universidades

ROMA, 26.—El cardenal Bisletti ha presentado al Pontífice el texto definitivo del decreto que promulga la nueva constitución de las universidades eclesiásticas y escuelas de alta cultura determinando nuevas normas y programas.

La constitución será promulgada mañana.—**Daffina.**

La nota a Lituania

ROMA, 26.—"L'Osservatore Romano" publica un comunicado en el que niega que la nota de protesta presentada por la Santa Sede al Gobierno lituano sea violenta, sino digna y firme, y que no exige el retiro de la orden de expulsión del Nuncio. El periódico repite que el Gobierno lituano contra todas las normas internacionales no precisó nunca sus acusaciones contra el Nuncio.—**Daffina.**

Las medallas de 1931

ROMA, 26.—El Pontífice recibió al Cardenal Pacelli, al gobernador de la Ciudad Vaticana, Serafini, y al encargado de las monedas Mistruzzi, que le presentaron los ejemplares de las medallas de oro, plata y bronce, conmemorativas del actual año del Pontificado y que suelen distribuirse el día de San Pedro.

Las medallas llevan en el anverso la efigie del Pontífice, y en el reverso la figura de un genio alado con rayos, que toca una trompa, en medio de unas ondas eléctricas que salen de la estación de radio de la Ciudad Vaticana. Lleva la inscripción "Auribus precipite omnes que habitatis orbem", y la fecha 12 de febrero de 1931.—**Daffina.**

UN AYUNTAMIENTO PROTESTA POR LA EXPULSION DEL CARDENAL

El de Almenar (Lérida) en nombre de sus 2.800 vecinos

LERIDA, 25.—El Ayuntamiento de Almenar, en nombre de dos mil ochocientos vecinos ha protestado contra la expulsión del Cardenal Segura.

No habrá cambios en el Gobierno alemán

BERLIN, 26.—En estos últimos días han circulado diversos rumores acerca de una posible modificación gubernamental.

En los círculos políticos autorizados se niega exactitud a semejante afirmación, al menos por ahora.

En los círculos del partido populista se opina que la política exterior debe relegar a segundo plano las cuestiones de política interior. En este sentido se expresaron en sus conversaciones con el canciller los jefes del partido populista.

Hoover quiere atender a América española

Se dice que convocará a una conferencia cuando esté resuelto lo de Europa

NUEVA YORK, 26. — Según el corresponsal del "New York Times" en Wáshington, en la Casa Blanca se está trabajando actualmente para fijar la situación financiera de la América hispana, deprimida a causa de la persistente baja del precio de la mayoría de sus productos.

Según dicho corresponsal, se cree conveniente que el presidente Hoover, así que la situación de Europa esté arreglada como resultado de su propuesta, convocará una conferencia para tratar de la situación en la América hispana.

El mismo corresponsal cree posible que se concedan pequeños empréstitos a los países americanos o que se den facilidades a los banqueros para que vayan concediendo empréstitos privados.

Dice el presidente uruguayo

MONTEVIDEO, 26.—El presidente de la República, señor Terra, ha declarado que la proposición del Gobierno chileno sobre un acuerdo aduanero entre las repúblicas suramericanas era uno de los puntos de su programa político, y que, por lo tanto, apoyaría la proposición para que llegara a ser un hecho.

El presidente Terra habló también sobre la situación financiera, reconociendo que, efectivamente, era algo delicada. Se mostró enemigo de la elevación de tarifas; pero, en cambio, abogó por el establecimiento de rectricciones favorables, especialmente en la importación de automóviles y otros artículos de lujo, alcohol y bebidas alcohólicas. El presidente Terra dijo que era necesario también mantener los precios de los artículos de primera necesidad.

Al hablar de la moratoria de las deudas extranjeras, propuesta por el presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, el presidente Terra dijo que le había causado gran satisfacción.—**Associated Press.**

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

Contra las coacciones electorales en Barcelona

El gobernador manifiesta que está dispuesto a impedirlas a todo trance. Los obreros parados promueven algunos disturbios. Se ha verificado la elección de decanos en la Universidad

NO SE HA REANUDADO EL TRABAJO EN LAS MINAS DE CARDONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 26.—Uno de los más interesantes lances de la actual campaña electoral es el pugilato entablado por algunos partidos en busca y captura de los 30 ó 40.000 votos decisivos del Sindicato Unico. Se los disputan cuatro partidos: las dos candidaturas comunistas, los federales y la esquerra republicana de Maciá. Los comunistas en realidad no representan actualmente un grave peligro, pocos votos más sumarán a la relativamente exigua votación de hace dos meses. Sin embargo, en sus campañas airadas y estrepitosas no dejan de dar apremiantes aldabonazos a las puertas del anarcosindicalismo exigiéndoles los votos y acusándoles de un mal entendido apoliticismo que han quebrantado para colaborar con partidos burgueses.

Los federales, capitaneados por Barriobero y Soriano, puestos a predicar ideas disolventes han dado ciento y raya a los más exaltados. Su programa lo integra las ideas del anarcosindicalismo, sus ideales son los mismos de la masa obrera extremista: les prometen llevar al Parlamento todas sus exigencias, imponer desde los escaños del Congreso una orientación anarquista en la Constitución española y si no se consigue su objeto se retirarán de la Cámara y se marcharán a la calle a capitanear a las masas, que habrán de dar nuevos rumbos a España.

El programa de los federales no puede en realidad ser más del agrado del anarcosindicalismo; está confeccionado a su gusto y medida, no tiene en su conjunto ni en sus detalles la menor cosa que pudiera desagradar a los anarcosindicalistas más exigentes, incluso al pretender cargos políticos no olvidan la doctrina de que predican contra la política. Además figuran en la candidatura Abel Velilla, Barriobero y el capitán Jiménez, tres de los abogados que con más entusiasmo y hasta riesgo personal defendieron al Sindicato Unico y a los afiliados ante Consejos de guerra y tribunales ordinarios.

Sin embargo, todos los síntomas dan por seguro que el partido que disfrutará en mayor grado de la ayuda electoral del Sindicato Unico será la esquerra republicana de Maciá. En los dos meses que desempeña el poder desde la Generalidad, desde el Gobierno civil y desde la Alcaldía, han hecho todo lo posible por merecer y asegurase esta ayuda. Durante este tiempo ni un solo conflicto social planteado por el Sindicato Unico ha sido resuelto en la Delegación del Trabajo. Todos los han resuelto favorablemente para el Sindicato Unico Maciá y sus más destacados amigos de candidatura. La huelga del puerto resuelta con evidente ludibrio para el ministro de Trabajo y los socialistas, aumentó en cerca de 4.000 el número de cotizantes obreros; otros tantos tranviarios han ingresado en bloque en el Sindicato Unico esta misma semana, merced a las gestiones del alcalde. En los centros sindicales se da como seguro que el triunfo de la candidatura de Maciá traerá la implantación de la jornada de seis horas, la cesión al Sindicato Unico de la casa que en la calle de la Unión posee el perseguido Sindicato Libre, el reconocimiento del Sindicato Unico con todas sus consecuencias y todas cuantas aspiraciones se tienen formuladas. Es una propaganda persistente y eficaz en alto grado, que tiene sobre el programa de la extrema izquierda federal la ventaja de ofrecerse como una promesa de realización inmediata. Ya algunos tranviarios han publicado manifiestos reconociendo que sus aumentos de jornales los deben a Maciá y Agnade, y les prometen sus votos. Son cerca de 5.000 sufragios, que habrá pagado la esquerra republicana de Cataluña con dinero de la Empresa, o por mejor decir, del ciudadano de Barcelona, ya que se da por seguro que las tarifas de tranvías serán elevadas de un modo inminente. Pero sea cual sea la tendencia en que se manifieste el anarcosindicalismo barcelonés, no cabe duda que abandonando su antiguo apoliticismo revolucionario se decide a actuar en la vida ciudadana, tomando parte activa en la lucha electoral.—**Angulo.**

BARCELONA, 26.—El gobernador ha manifestado que se le ha dado cuenta de numerosos disturbios ocurridos en pueblos de la provincia con motivo de la intervención de elementos extraños en mitines de propaganda política. En Villanueva y Geltrú, cuando celebraba un acto de Acción Católica, entró un grupo que rompió a pedradas los cristales del local; la fuerza pública hizo huir a los agresores. El gobernador dijo que está dispuesto a todo trance a impedir estos hechos y evitar que haya coacciones de ningún género.

Manifestaciones del gobernador

BARCELONA, 26.—Esta noche, el gobernador civil ha hecho declaraciones diciendo que han sido firmadas las bases que dan solución al conflicto planteado entre los obreros de la Campsa y la Empresa. Se refirió a los incidentes de esta mañana al pretender los obreros sin trabajo penetrar en los hoteles de la plaza de España, construídos con motivo de la Exposición, y también en la Comisaría de Beneficencia de la calle del Carmen. Dijo que tan pronto tuvo noticias de estos sucesos, mandó a la fuerza pública con instrucciones para que, con mano dura, terminase el espectáculo que están dando estos individuos que no son en realidad obreros sin trabajo, sino gentes maleantes como lo demuestra el hecho de que, ayer mismo, en una de las razias que la Policía hace entre la gente maleante, se detuvo a varios de ellos que llevaban en los bolsillos bonos de comestibles de los que se entregan para los obreros sin trabajo. Un periodista le denuncia que los empleados del Ayuntamiento en dicha Comisaría, se encuentran atemorizados ante las amenazas de que son objeto por parte de algunos de los que van a recoger los boletos, pues llegan incluso a amenazarles con pistolas si no les entregan tres o cuatro bonos.

El gobernador, al oír esta denuncia dijo que no piensa tolerarlo y que han de terminarse estos incidentes radicalmente.

Le preguntó un informador si tenía noticias del rumor circulado de que en Barcelona tiene ramificaciones el complot revolucionario del comandante Franco descubierto por el Gobierno, y el señor Esplá manifestó que solamente sabía que hay unas proclamas revolucionarias, y que en Sevilla se ha declarado el estado de guerra, pero que en Barcelona no ocurre nada y puede asegurar que el orden es completo. Acerca de este asunto se comentaba las amenazas de los elementos extremistas durante estos días en los diferentes mitines, y, principalmente, en el de Esquerra republicana, donde Franco, que figura allado en la candidatura con Maciá, pronunció frases muy violentas.

Los obreros sin trabajo

BARCELONA, 26.—Esta mañana se presentaron en un hotel de la Plaza de España unos 150 obreros sin trabajo, que pretendieron entrar alegando que no tenían casa donde habitar y que como el hotel es del pueblo, les pertenece. El conserje pudo conseguir que salieran y entonces se dirigieron a un bar que está en la misma Plaza y pidieron a grandes voces que les diesen de comer. El dueño repuso que a hora tan temprana no tenía comida para servirles. Entonces los obreros pidieron café con leche y panecillos y cuando se hallaban consumiéndolo llegaron en un camión fuerzas de Seguridad que desalojaron el establecimiento y pusieron orden. Se realizaron 25 detenciones, pero los detenidos fueron puestos en libertad poco después. El gobernador ha quitado importancia al asunto.

Disturbios

BARCELONA, 26.—En un local de la Asociación de Caridad establecido en la calle del Carmen, donde se facilitan bonos de comida a los obreros parados, se presentaron esta mañana unos 14 individuos que arrebataron varios bonos. Se produjo un gran alboroto, pues los que había en la cola, entre los que figuraban mujeres, protestaron contra la actitud de los revoltosos. Una mujer insultó a éstos y entonces se armó un motín y llegaron a las manos ambos bandos. Rápidamente acudieron fuerzas de Seguridad de la delegación de los Angeles, próxima al sitio del incidente, que puso paz

Elección de decanos

BARCELONA, 26.—Esta tarde en las Facultades de Filosofía y Letras y Farmacia han sido convocadas las Juntas para proceder a la elección de los respectivos decanos. Esta elección se realiza de acuerdo con las disposiciones recientes del ministerio de Instrucción pública. Tomarán parte por primera vez en la elección los profesores auxiliares y los alumnos. Hasta mañana no se podrá conocer el resultado de la elección. En las demás Facultades se realizarán dentro de breves días la elección.

No se ha reanudado el trabajo en Cardona

BARCELONA, 26.—Sobre el conflicto de la mina de potasa "Cardona", el gobernador ha manifestado que aunque anoche se habían firmado las bases de arreglo, los obreros no han reanudado hoy el trabajo pues hay una discrepancia, y es que los obreros quieren que los gastos de traslado a esta capital para tratar de la huelga, sean pagados por la empresa, y la empresa se niega

UNA PRUEBA CICLISTA INTERNACIONAL

Participarán los mejores corredores españoles y del Sur de Francia. Habrá Vuelta a Cataluña

IRUN, 26.—El Unión Club de Irún, afiliado a la U. V. E., celebrará el lunes, día 29 de junio, una carrera internacional de bicicletas, con el recorrido siguiente:

Paseo de Colón, Behobia, Vera, puente de Lesaca, Ventas de Yanci, Sumbilla, Santesteban, Narvarte, Mugaire, Irurita, Elizondo (viraje), regresando por el mismo recorrido a Irún, para continuar por las calles de San Marcial, Mayor, a las Ventas, crucero de Rentería a Oyarzun, Ventas, Irún, por la calle de la Aduana y paseo de Colón, al punto de salida (125 kilómetros).

Esta carrera se regirá por los reglamentos de la Unión Velocipédica Española, y es seleccionable para el campeonato de España.

En esta carrera se disputará como trofeo una hermosa copa, a la que podrán optar las Sociedades que inscriban oficialmente tres o más corredores, pasando definitivamente el trofeo a poder de la Sociedad cuyos tres corredores obtengan mejor puntuación en la carrera.

Además de la copa trofeo social, se concederán los siguientes premios:

Primero, de 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100, y quinto, 50 pesetas, así como un nutrido lote de valiosos premios en objetos de valor, a elección por orden de llegada.

Las inscripciones se admitirán en la secretaría del Unión Club hasta las nueve de la noche de mañana sábado, día 27 de junio, mediante el pago de dos pesetas, no reembolsables.

La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género, quedando totalmente prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya entre corredores o de personas ajenas a la carrera.

Los probables participantes

Para esta importante prueba ciclista parece probable la participación de los mejores corredores pertenecientes a las Sociedades ciclistas de Biárritz, Bayona, Arcachón, Boucau, Dax y Hendaya, por la parte francesa, y Bilbao, Logroño, Vitoria, Eibar, San Sebastián y Pamplona, por la española, además de algunos destacados corredores españoles, entre otros, Mariano Cañardo, y los hermanos José y Vicente Trueba.

El Unión Club presentará un gran equipo en el que se destacan los hermanos Montero y Sanz.

Habrá vuelta a Cataluña

Su celebración parece un hecho, a ta ciclista a Cataluña se han propalado los más diversos rumores, hablándose tan pronto de su celebración como de su suspensión por este año.

Su celebración parece un hecho, a juzgar por la nota que recibimos de la Unión Sportiva de Sanz, organizadora de la prueba.

Lo más importante de dicha nota dice:

"El Comité nacional de la U. V. E. ha aceptado el aval de los industriales, mandado por los organizadores de la Vuelta y se ha hecho cargo del depósito del diez por ciento reglamentario sobre los premios—dos mil pesetas—que el lunes le hizo efectivo una delegación del Comité organizador. La Vuelta a Cataluña entra, pues, en su período de preparación definitiva, sobre railes de absoluta solidez.

La improvisación de primas sobre el recorrido y concesión de premios especiales de carácter particular, ha sido objeto de detenido estudio, y al hacerlo con esta antelación ha sido para apreciar si la inversión de muchas recaudaciones en primas y premios especiales podía representar una merma para el fondo de la carrera, y en consecuencia, para su brillantez conjunta. En principio, así parece toda vez que si cuantos cooperan con donativos los condicionan para la adjudicación de primas o premios especiales, los organizadores no podrían cubrir el presupuesto de premios y el de subvenciones para los corredores extranjeros de gran reputación—más caros actualmente en razón al cambio—que precisa indemnizar en parte si se quiere que el nombre internacional que se da a la prueba catalana no sea un remedio de internacionalidad que desliga del prestigio y la solvencia organizadora de Cataluña. Para hallar una solución que resuelva satisfactoriamente estos inconvenientes, se ha dispuesto lo que sigue:

Estimular precisamente la adjudicación de primas dándoles un carácter más oficial y notorio que el que hasta ahora tenían. Al efecto se procederá a la constitución de un comité en cada población que demuestre interés en conceder una o varias primas. Estos comités cuidarán de estimular la recaudación enviando frecuentemente relación de donantes. Del total que se recaude se destinará el sesenta por ciento para primas y el cuarenta restante para las necesidades de la organización. Si esta disposición es bien recibida el Comité organizador de la Vuelta montará un servicio especial para juzgar las llegadas y dar en cada final de etapa con ruego de que sea publicado, nombre del vencedor de la prima, nombre de la población o punto estratégico en que se disputen y cuantía de cada una."

UNA PRUEBA INTERNACIONAL

Recorrido de la carrera Irún-Elizondo-Irún, organizado por el Unión Club

EL EGIPCIO SOUSSA GANO EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR AL CUADRO

A la roja y a tres bandas, en el Palacio del Billar

Bajo la organización de la Federación Francesa de Billar Amateur se ha celebrado en París el campeonato mundial al cuadro de 71/2, en el que tomaron parte los mejores jugadores europeos.

Participó el campeón español señor Sevilla.

Durante este concurso lo más saliente es el hecho de batirse el "record" mundial de la serie. Lo ha establecido el francés Albert, realizando 104 carambolas en una entrada. El "record" anterior pertenecía al campeón egipcio Soussa, con 88.

He aquí detallado todos los partidos de este campeonato:

SOUSSA (Egipto) ganó a Ferraz (Portugal), por 300-67.
DOMMERING (Holanda) ganó a Agassiz (Suiza), por 300-217.
FOERSTER (Alemania) ganó a Sevilla (España), por 300-159.
DOMMERING venció a Ferraz, por 300-177.
LUYPAERT (Bélgica), venció a Zamau (Bélgica). por 300-280.
DAVIN (Francia) ganó a Albert (Francia), por 300-242.
AGASSIZ ganó a Foerster, por 300-225.
SOUSSA ganó a Sevilla, por 300-168.
SEVILLA ganó a Ferraz, por 300-232.
SOUSSA-Agassiz, 300-160.
FOERSTER-Dommering, 300-239.
DE DONCKER (Bélgica) - Zaman, 300-124.
ALBERT-Luypaert, 300-288.
ZAMAN-Davin, 300-236.
LUYPAERT-De Doncker, 300-265.
ALBERT-Zaman, 300-247.
DE DONCKER-Davin, 300-299.
DE DONCKER-Albert, 300-151.
FOERSTER-Ferraz, 300-185.
DOMMERING-Soussa, 300-292.
FERRAZ-Agassiz, 300-221.
DOMMERING-Sevilla, 300-109.
DAVIN-Luypaert, 300-24.
SOUSSA-Foerster, 300-246.
SEVILLA-Agassiz, 300-124.
DE DONCKER-Sevilla, 300-12[illegible].
SOUSSA-Albert, 300-179.
LUYPAERT-Dommering, 300-283.
FOERSTER-Davin, 300-282.
DAVIN-Sevilla, 300-146.
DOMMERING-De Doncker, 300-233.
ALBERT-Foerster, 300-293.
SOUSSA-Luypaert, 300-219.
LUYPAERT-Sevilla, 300-145.
ALBERT-Dommering, 300-243.
DE DONCKER-Foerster, 300-283.
SOUSSA-Davin, 300-268.
LUYPAERT-Foerster, 300-220.
ALBERT-Sevilla, 300-254.
DOMMERING-Davin, 300-198
SOUSSA-De Doncker, 300-296.

Clasificación:

La clasificación final se estableció como sigue:

1, **SOUSSA** (egipcio), seis victorias, media general de 11,49 y serie mayor de 82.
2, **De Doncker** (belga), cuatro victorias, 11,12 de media y 103 de serie mayor.
3, Dommering (holandés), 4 victorias, 9,35 de media y 85 de serie mayor.
4, Luypaert (belga), 4, 8,23, 102.
5, Albert (francés), 4, 8,12, 104.
6, Davin (francés), 3, 10,63, 87.
7, Foerster (alemán), 3, 9,47, 72.
8, Sevilla (español), 0, 5,81, 54.

N. B.—En la eliminación previa, Sevilla ganó varios partidos.

Ortega vence a Mora

Resultados de los últimos partidos jugados en el Palacio del Billar:

En el primero, Alvarez, en 29 entradas, venció a Ortega, con serie mayor de 15 y promedio de 2,58.

El vencido se quedó en 40 tantos, con 7 de serie mayor y 1,43 de promedio.

En el segundo Ortega ha vencido a Mora en 30 entradas, con serie de 10 y promedio de 2,50.

Mora se quedó en 46 tantos, con ocho de serie y un promedio de 1,45.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

CONFERENCIA NACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA CRISIS DE LA MUSICA ESPAÑOLA

Uno de los problemas más angustiosos y de la mayor trascendencia para la vida nacional es la situación dolorosa de los músicos españoles. Para buscar el remedio a mal tan grave, el 6 del próximo mes de julio empezará esta conferencia, a la que están invitadas representaciones de todos los sectores interesados en el problema.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—Compañía Pino-Thuillier. A las 7 y a las 11 (populares): Mi casa es un infierno (¡enorme éxito cómico!) (3-6-931).

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía Maestro Guerrero.—7: El huésped del sevillano.—10,30 (programa extraordinario): La sombra del Pilar. Campanela (13-6-931).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Margarita Xirgu.—7 y 10,45: De muy buena familia y Cartas de mujeres, de Benavente (butaca, tres pesetas) (12-3-931).

FUENCARRAL.—Compañía Lino Rodríguez.—6,45 y 10,45: Las guapas (butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, 2,50).

MARIA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6,45 y 10,45: La culpa es de ellos (butaca, 3,50 pesetas) (17-6-931).

METROPOLITANO.—Casimiro Ortas. 6,45: ¿Qué da usted por el conde? (butaca patio, dos pesetas; entresuelo, 0,75). 10,45: ¡Qué hombre tan simpático! (butaca, tres pesetas; entresuelo, una) (26-12-931).

TEATRO CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—Hoy, a las 7,30 (sencilla): La viejecita.—A las 10,45: Año pasado por agua (sencilla).—Especial, a las 12: Gutiérrez (estreno). El mejor teatro de verano; butaca, una peseta.

ZARZUELA.—6,45: El alma de corcho. 10,45 (sección selecta): Los amores de la Nati (butaca, una peseta) (14-3-931).

PALACIO DEL BILLAR (Doctor Cortezo, 4).—En la gran sala de "matchs", a las 7 y 10,45, grandes partidos a carambolas a la roja y tres bandas.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6. Teléfono 17093).—A las 4,30 tarde (moda). Debut del cuadro de cesta-punta. Primero, a cesta-punta: Teodoro y Uria contra Lizarralde y Múgica. Segundo, a pala: Araquistain y Lejona contra Solozábal y Abásolo.—Noche, a las 10,45 (popular). Primero, a cesta-punta: Barrenechea y Ardanza contra Galarraga y Muñuzgurri. Segundo, a cesta-punta: Taboada II y Ulacia III contra Zaldúa y Osa.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: El recluso de Stambul (Betty Amam) (24-6-931).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—A las 6,45 (salón) y 10,45 (terraza): Un magnífico flirt (Florence Vidor). Perfidia (Emil Jannings). Butaca, 1,50 (23-6-931).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—De 6,45 a 1, sección continua: Rendición (30-12-930).

CINE DE LA FLOR.—Tarde, salón, con sus diez puertas abiertas, permite una temperatura agradable.—Noche, terraza, caso mal tiempo o frío, salón. Butaca, 0,50. Angel pecador, por Gary Cooper y Nancy Carroll. Soldado de chocolate, por Xenia Desni, y otras.

CINE GENOVA (Butaca, dos pesetas). 6,30 y 10,30: ¡Aleluya! y otras (23-6-931).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: Me ha caído un millón. El reloj mágico. La sombra fugaz, por el perro lobo "Relámpago". La culpa es mía, por May Mac Avoy y Monte Blue.

CINE DE LA OPERA (Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30: Corazón de marino y otras (26-5-931).

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: Vivo o muerto (dibujos sonoros). El chiquitín de la casa (cómica, en dos partes, por Lupino Lane). ...Y la princesa se enamora (última superproducción Fox, de Charles Farrell). Muy pronto, inauguración del novísimo sistema de refrigeración eléctrica, y con el grandioso espectáculo Paramount El desfile del amor (copia nueva) (9-6-931).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,45 (salón) y 10,45 (terraza): Dinamita ("film" sonoro, por Conrad Nagel). Butaca, una peseta (10-6-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: El cuerpo del delito (hablada en español, por Antonio Moreno) (22-5-930).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín): El primer beso (Anny Ondra). El mercader de Venecia (28-3-931).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) Butaca, una peseta.—6,30 y 10,30: Drácula y otras (21-3-931).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: La canción del Oeste (John Boles).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—Butaca, dos pesetas.—6,30 y 10,30: A las puertas del Antártico y Artemio, cargador del Volga.

RIALTO (Avenida E. Dato, 10. Teléfono 91000).—A las 6,30 y 10,30: Revista sonora Paramount. Moscas sabias (dibujos sonoros). El rey vagabundo, por Jeanette Mac Donald (20-1-931).

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6 y 8. Teléfono 95474).—A las 6,45 y 10,45: ...Y el mundo marcha, por James Murray (1-1-929).

TIVOLI (Teléfono 55575).—A las 6,45 y 10,45: Magazine. Caer en gracia. Mecanógrafa ideal. En silencio (la obra maestra de la cinematografía italiana).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Dos niños muertos por romperse un columpio

Le quitan la "bici", pero hiere a un cómplice. Mientras se casa desvalijan el nido

Cuando jugaban en un columpio instalado en la finca que el duque de Tovar posee en la calle de Gregorio Benito, 7, Ciudad Lineal, los niños Angel y Melchor Sánchez Santarem, hijos de los guardas de la referida finca, se derribaron las pilastras que lo sostenían. Ambos muchachos resultaron con heridas tan graves, que fallecieron, el primero instantes después del accidente, y el otro en la Casa de Socorro de Canillas.

Las víctimas contaban ocho y siete años, respectivamente, y vivían con sus padres, guardas del hotel en donde ocurrió la desgracia. A las siete y media de la tarde los niños se distraían en un columpio cuyos postes, de cemento armado no parecían ofrecer ningún peligro por falta de solidez. No se sabe por qué causa las pilastras cedieron a un tiempo y al converger violentamente golpearon a los niños en las cabezas y en otras partes del cuerpo.

A consecuencia de los grandes magullamientos el niño Angel falleció casi instantáneamente. Melchor fué trasladado por su padre a la Casa de Socorro de Canillas, en cuyo establecimiento falleció poco después.

Fué avisada la Guardia civil del puesto de la Concepción que se personó en el hotel e instruyó las diligencias primeras. A su vez dió aviso al Juzgado correspondiente que trasladó lo actuado al competente.

"Caco" se multiplica

Guillermo Folh, domiciliado en la calle de Londres, 32, entresuelo, denuncia que se han llevado de su casa un traje, en el que guardaba un hermoso billete de 20 duros y documentos. Los ladrones penetraron por el balcón.

—En Lope de Rueda, 31, domicilio de José Rodríguez Menéndez, de cuarenta y ocho años, hizo su sombría aparición un gran pillo, que se llevó el aparejo de un caballo. Lo sustraído vale 150 pesetas.

—En la verbena de San Juan, mientras se entretenía con las mil y una diversiones ofrecidas al público, le quitaron la bicicleta a Angel Alonso Laferrere, de cuarenta y nueve años, domiciliado en Navarra, 6.

Los autores, que eran varios, estaban al acecho de la maquinita bajo la dirección de un individuo llamado Vicente Peris. Se enteró Angel de la maniobra, pero los emboscados esgrimieron navajas en defensa de Vicente que, a pesar de todo, recibió un martillazo en la cabeza por obra y gracia del dueño de la "bici". El caso es que aquélla desapareció, y Peris hubo de ser asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Le roban durante la boda

Francisco Ortega Juarrán, de veintitrés años, habitante en Peñuelas, 4, segundo, apuntará el día de ayer con dos clases de piedras: una, blanca, porque se casó, y otra, muy negra, porque mientras se celebraba la nupcial ceremonia, le desvalijaron la vivienda. La palanqueta fatídica ocasionó pérdidas por valor de 2.000 pesetas.

OTROS SUCESOS

Transeunte lesionado.—Al pasar frente al número 7 de la calle de Tabernillas el camión 2.771, conducido por Vicente Vega Adro, derribó el toldo de una confitería establecida en dicho lugar. El toldo alcanzó al transeunte Emilio González García, de diez y nueve años, dependiente de comercio, domiciliado en Arenal, 9 y 11. Emilio sufrió la pérdida de varios dientes y otras lesiones que calificaron de pronóstico reservado en la Casa de Socorro.

Caídas.—Esteban Cruz Fernández, de veinticinco años, que vive en Princesa, 7, se cayó casualmente en el puente de la Reina Victoria y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

—Al caerse de un tranvía en la Plaza de España, Jesús Pozas Belloso, de cincuenta y siete años, vecino de Cáceres, se causó lesiones de pronóstico reservado.

—Otra caída casual sufrió en la calle de los Abades, Agusto Sánchez Fernández, habitante en dicha calle, número 5. Padece lesiones de igual pronóstico.

Accidente del trabajo.—Cuando trabajaba en una zanja abierta en una de las obras de la colonia del Carmen, se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Eduardo Martínez González, de veintisiete años, que habita en Aranjuez, 24.

Arrollada por un ciclista.—Un ciclista que se dió a la fuga arrolló en la calle de Atocha a Julia Más Pérez, de treinta y nueve años, que vive en Travesía de Fúcar, 14. Julia sufrió lesiones de pronóstico reservado.

BAJARON LOS

trajes: a 25 duros los que valían 35 y a 18 los que valían 25.

Casa Seseña. Cruz, 30. Sucursal, Cruz, 27.

Crónica de sociedad

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en la basílica de la Milagrosa la boda de la encantadora señorita Blanca Quiñones y Villanueva, con el joven ingeniero industrial don Manuel Escrivá de Romaní y de Luxán, hijo de los marqueses de Argelita.

Fueron padrinos, la madre de la desposada y el padre del novio ,y firmaron el acta matrimonial, por ella, don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, don Julián Gutiérrez Luisano, cónsul del Perú; don José M.ª Güerves y don Aurelio Mario Muñoz, y por él, el marqués de Benalua, don Luis Escrivá de Romaní y de Luxán, don Luis Escrivá de Romaní y Roca de Togores, don Vicente Pelegri y Romero y don Eugenio Calderón y Montero Ríos.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un aperitivo, y el nuevo matrimonio ha salido en viaje de novios por el Norte y después fijará su residencia en Barcelona.

—En Galicia, en el Castillo de Santa Cruz, se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Carmen González Larroca, muy apreciada en la sociedad madrileña, con don Angel Ruiz, de distinguida familia gallega.

A causa de la enfermedad de la madre del novio la boda se celebró en la intimidad.

—Por unanimidad han obtenido primer premio en el Concurso de Arpa, celebrado en el día de ayer, en el Conservatorio, las distinguidas señoritas Carmen Medina Goya, de Madrid, hija del magistrado don Ricardo, y Pilar Vigneau, de Zaragoza, discípulas de la eximia y laureada arpista señorita Luisa Menarguer.

Viajeros

El embajador de los Estados Unidos en España y la señora de Laughlin se hallan actualmente realizando una cura de aguas en Brides-les-Bains.

—Llegó de Jaca, la marquesa viuda del Rincón de San Ildefonso; han marchado a Lezcano, los duques del Infantado; a S. Ildefonso, la marquesa de Somosancho a Fuenterrabía, la condesa de Cartayna; a Deva, el conde de Bilbao; a aL Cabaña de Silva, la vizcondesa de García Grande; a San Sebastián, la condesa de Catres y el conde viudo de Almaraz, y se han trasladado de Londres a San Sebastián, el marqués de Elosegui; de Santander a Biarritz, el marqués de San Feliz; de Sevilla a San Sebastián, los marqueses de Aracena, sus hijos, los barones de la Vega de Hoz y sus nietos.

San Pedro y San Pablo

Pasado mañana son los días de la duquesa viuda de Osuna y señoras de Lázaro Galdeano, Sarriá y Montano.

Duques de Sotomayor y de la Victoria.

Marqueses de Algara de Grás, Añavate y conde Valparaíso, Bárboles, Cenia, Domecq, Casa Torre, Haro, Montesa Romana, Guad-el-Jelú, Paradas, Soidos y Frómista, Someruelos, Toca, Vadillo, Villa Antonia y Villaviciosa de Asturias.

Condes de Almodovar, Bustillo, Casa Icaza, Villar de Felices y Villares.

Vizconde de Oña y Palazuelos.

Barones de Algar del Campo y Yecla.

Señores Abellán, Alarcón, Aldecoa Alvarez Velluti, Alzola, Asúa, Avila, Barbes, Buendía, Bustamante, C. de Ocón, Calderón y Mérida, Campoo, Carrera Castillo Olivares, Cavestani, Claramonte, Colón, Churruca, Díez de Tejada, Escudero, Espinosa, F. Miró, Falcón, G. Castejón, Gallardo, Gamboa, Garnica, González Vallarino, Goy, Heredia y Carvajal, Fernando Durán, Gómez Aparicio, Jordán de Urríes y Patiño, Jovellar, La Cerda, López Cobo, Llorente, Feal, Mir, Montojo y Sureda, Miranda, Mora, Mondes, Ossorio y Moreno, Posada, Prieto, Ramonet, Ripoll, Rocamora, Salcedo, Samaniego, Sandoval, Sanginés, Serrano, Suquía, Soler, Suárez-Guanes, Torre Isnuza, Tovar, Usera, Vela, Zárate y Zúñiga.

Les deseamos elicidades.

Fallecimiento

Ayer falleció en Madrid don Mariano Tejero Ruiz, abogado, y padre de nuestro querido compañero de Redacción don Mariano Tejero Medina. A su viuda, doña Rosalía Medina, y en especial a su hijo don Mariano, como a los demás hijos y parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

El entierro se verificará hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Diego de León, 29, al cementerio de la Almudena.

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Señor don Andrés Saborit

Muy señor mío: En "El Sol" y en "El Socialista" de hoy, aparece una información municipal relativa a las relaciones entre el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y esta Sociedad, Cooperativa Electra Madrid. En ella se dice que esta Compañía no cumple su contrato con el Municipio, y como esta afirmación es totalmente inexacta y va en menoscabo del prestigio y de la formalidad con que siempre hemos dado cumplimiento a nuestras obligaciones, creo un elemental deber por mi parte, como director gerente que soy de esta Sociedad desde su fundación, el dirigirme a usted para rogarle, conociendo su rectitud, que se sirva rectificar como presidente de la Comisión nombrada al efecto, las inexactitudes de la referida información, la cual dice, entre otras cosas, que esta Compañía no ha pagado un solo céntimo al Ayuntamiento en los veintiún años de existencia. Esto no solamente es falso en absoluto, sino que cuando ha habido alguna discrepancia de criterio sobre el importe de las cantidades a satisfacer la Cooperativa, jamás ha retenido en su poder la suma discutida sino que las ha depositado en la Caja General de depósitos, para evitar toda interpretación de mala fe, y no hacer dejación al mismo tiempo de lo que entendía ser su derecho. En cambio, el Ayuntamiento no ha satisfecho a la Cooperativa servicios de alumbrado público, muy importantes, realizados en los momentos angustiosos de la guerra europea, fundándose en que fueron indicaciones verbales de los alcaldes de entonces que no reunían los requisitos indispensables para constituir acuerdo municipal.

Esta Compañía tiene y ha tenido siempre a disposición del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid toda clase de libros y antecedentes porque vive dentro de la Ley y del Concierto municipal y no tiene nada que ocultar a nadie.

Lamentamos que en estos momentos de pánico económico nacional, se lancen al público, siempre impresionable, semejante noticia, precisamente cuando nuestra Sociedad, dando pruebas de serenidad y de confianza, acaba de hacer un llamamiento a los accionistas para aumentar su capital; y justo es decir que entre dichos accionistas, la mayor parte por pequeñas sumas figura la Caja de Ahorros de nuestro personal, sin distinción de categorías que tiene la mayor parte de sus ahorros colocados en acciones de la Compañía en que trabajan.

Cualquier diferencia de criterio que pudiera surgir, cosa que no esperamos, entre el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y la Cooperativa Electra Madrid, habría de ser resuelta por los Tribunales competentes dentro de las normas del Derecho y con las garantías que al efecto establecen las Leyes procesales tanto civiles como administrativas.

Excuse la molestia que le he proporcionado y disponga de su atento y s. s., q. e. s. m.,

Germán DE LA MORA

26 de junio de 1931

Campeonato mundial de "tennis" en Wimbledon

Calificados para la quinta vuelta

LONDRES, 26.—Va en aumento el interés del campeonato mundial de "lawn-tennis" que se celebra actualmente en los terrenos de Wimbledon. El tiempo ha favorecido hoy el espectáculo y han asistido un buen número de aficionados.

Entre los distintos partidos jugados se han destacado los siguientes:

G. P. HUGHES venció a N. Sharpe, por 6-4, 6-3.

J. VAN RYN ganó a Boussus por 6-2, 1-6, 6-2, 6-1.

Se recordará que Sharpe fué el que eliminó al notable jugador francés Bootra.

Los otros jugadores calificados ya para la quinta vuelta son:

El inglés F. G. Perry y los norteamericanos S. B. Wood y F. Shields.

En la cuarta vuelta de los partidos individuales de señoras, la señorita PAVOT (suiza), ganó a la señora de Whettingshall (inglesa), por 6-2, 6-2.

Para la quinta vuelta se han calificado ya las señoritas Krahwinkel (alemana) y miss Romd (inglesa), la que eliminó a la jugadora española Lili Alvarez.

Más resultados

LONDRES, 26. — Campeonato de "tennis". Las señoritas Sigart y Metaxa, francesas, vencen a las señoritas Mc. Ilquham y Harvey, inglesas, por 5 a 7, 8 a 6 y 6 a 0.

Las señoritas Heeley y James, inglesas, vencen a las francesas Alamoff y Neufelme, por 6 a 2 y 6 a 1.

Interesantes excursiones de la S. E. A. Peñalara

Somosierra, cumbre de Peñalara, Burgos y Sierra de la Demanda

Con la del martes pasado, a cargo del arquitecto don Julián Delgado Ubeda, ha terminado el cursillo de conferencias de divulgación del montañismo, organizado, como todos los años, por la S. E. A. Peñalara, con la cooperación de Unión Radio, desde cuyos Estudios se han radiado tan interesantes charlas.

El domingo, día 5 de julio, se verificará la V excursión del recorrido del Guadarrama 1931 del programa deportivo de la S. E. A. Peñalara, yéndose a Somosierra y recorriendo la Cobellera, su mayor cumbre, y la Buitrera, descender a Riaza, donde se tomará el "auto" para regresar a Madrid. La salida será a las seis de la mañana, dada la longitud del recorrido.

El 12 del mismo mes, la VI del recorrido a la cumbre de Peñalara, y del 25 al 27, la X del programa anual de excursiones a Burgos y Sierra de la Demanda.

De todas ellas se facilitan datos en secretaría durante las horas habituales de oficina.

El Grand Prix de París se correrá mañana

UN CAMPO DE 13 CABALLOS POR LO MENOS

El Gran Premio de París, la carrera más importante de Francia y una de las más celebradas en el mundo hípico, se correrá el domingo en el hipódromo de Longchamp.

He aquí los probables participantes:
"Tourbillon" (C. Elliott).
"Barneveldt" (Erling).
"Bruledur" (Hervé).
"Brulette" (J. Childs).
"Ivan le Terrible" (Delaurie).
"Fille de Salut" (Torterolo).
"Allamanda" (S. Donoghue).
"Triberg" (Rabbe).
"Reaburn" (Semblat).
"Brasik" (Robson).
"Deiri" (Sibbritt).
"Toxodium" (Bouillon).
"Folio" (Duforez).

Deportes en general

Concurso de bolos de la Casa de la Montaña. Golf en Lasarte

Football

El Europa y sus jugadores

BARCELONA, 26.—En los locales de la Federación catalana de "foot-ball" se han presentado los jugadores del Europa, Calvet, Bestit y Loyola, para presentar una denuncia por no haber percibido sus sueldos. Se les manifestó que si el Europa no cumple sus contratos en un plazo de ocho días, los jugadores quedarán en libertad para contratarse con el club que quieran.

Juego de bolos

Suspendido el concurso de bolos organizado por la Casa de la Montaña para el pasado domingo con motivo de la lluvia, aquél tendrá lugar, a las diez de la mañana del próximo domingo, día 28 del actual, en el campo de recreos de aquella entidad, O'Donnell, 36.

Se adjudicarán premios en metálico y se disputará una valiosa copa de plata entre la selección para el campeonato.

La inscripción sigue abierta hasta la noche del sábado en el domicilio social, Carretas, 4, primero derecha (teléfono 12009) y citado campo de Boleras, en los que se facilitarán cuantos datos y bases se soliciten en relación con el concurso.

Golf

SAN SEBASTIAN, 26.—Hoy sábado, día 27, se jugará en Lasarte un "match" internacional entre dos profesionales franceses contra el profesor del Club Lasartearra y un popular "caddie" jugador.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Segundo día de concurso hípico en Barcelona

Se ha celebrado en Barcelona la segunda reunión de concurso hípico organizado por el Polo Jockey Club. Se registran los siguientes resultados:

Prueba Ensayo

1, "Jariciana", montado por don Abdón L. Turrión, 1 m. 6 s. 3-5.
2, "Abelando", montado por don Fernando G. de Barreda, 1 m. 14 s. 2-5.
3, "Varaton", montado por don P. Vilalonga, 1 m. 15 s.
4, "Berta", montado por don A. L. Turrión, 1 m. 16 s. 3-5.
5, "Melenita", montado por don Angel M. Urquiza, 1 m. 17 s. 4-5.
6, "Abetuna", montado por don R. Muñiz, 1 m. 20 s. 3-5.

Todos con cero faltas.

Lazos: "Bandazo" y "Capeador", con una falta cada uno.

Prueba Ganadores

1, "Revocable", montado por el señor Serrano, con 0 faltas, 1 m. 52 s. 4-5.
2, "Resigna", montado por el señor Jiménez, dos faltas, 1 m. 59 s. 2-5.
3, "Enzo", montado por A. L. Turrión, cuatro faltas, 1 m. 36 s.
4, "Cliché II", montado por P. Villalonga, cuatro faltas, 1 m. 38 s. 1-5.
5, "Tafilete", montado por A. Ripoll, cuatro faltas, 1 m. 52 s. 3-5.
6, "Localidad", montado por O. Sanz, siete faltas, 2 m. 31 s. 2-5.

Los próximos combates de Cañoto y Sobral

Contra Lalleaux y Menaboni

VIGO, 26.—A primeros de julio se celebrará en esta ciudad una velada de boxeo, en la cual Sobral combatirá con el italiano Menaboni y Cañoto contra Lalleaux. Más adelante, Sobral peleará en Vigo contra Max Isaan Besneux y Alvaro Santos y Cañoto contra Mixisack, campeón austriaco.

Canzoneri vence a Pernick

NEWAVEN (Connecticut), 26.—El campeón mundial de los pesos ligeros Tony Canzoneri ha vencido a los puntos a Hermann Perlick, de Kommamazco (Michigán), en un combate a diez asaltos.

En este combate no se ponía en juego el título.

Generalidades deportivas

Las prohibiciones en el boxeo

Según el Reglamento de la International Boxing Union, que rige la inmensa mayoría de los encuentros pugilísticos, los boxeadores no deben:

I.—Pegar por debajo de la cintura.

II.—Pegar al adversario que esté en el tapiz o que, después de haber estado en el tapiz, se halle en plan de levantarse.

III.—Agarrar al adversario o prolongar deliberadamente un cuerpo a cuerpo ("clinch"), como por ejemplo, mantener su cuerpo pegado al del contrario.

Deberán, en los dos casos, obedecer inmediatamente, dando un paso hacia atrás, a la orden de "¡break!" (abreviación de "break away", ¡sepárense!) pronunciada por el árbitro.

IV.—Agarrar a un adversario con una mano y pegarle con la otra mano.

V.—Pegar con la cabeza o con el hombro, o utilizar las rodillas.

VI.—Pegar con la parte interior o con la parte baja de la mano, con la muñeca o con el codo.

VII.—Pegar o sacudir con el guante abierto.

VIII.—Empujar al contrincante en las cuerdas.

IX.—Tirarse al suelo voluntariamente sin haber sido tocado.

X.—Colocar voluntariamente un golpe en los riñones.

XI.—Emplear el "pivot blow", un golpe que se da girando sobre uno mismo y lanzando el brazo y el puño en gancho.

XII.—Insultar al contrario, jurar o emplear un lenguaje grosero o inconveniente.

Los boxeadores deben obedecer inmediatamente todas las órdenes del árbitro.

VALLECAS, RACING - TRACK

SEGUNDA NOCTURNA

Sábado, a las 10 y 45, gran "match"

BILBAO - MADRID

Presentación del catalán GUILA

Frecuente servicio autobuses, "Metro" Puente Vallecas al campo.

BIBLIOGRAFIA

Historia económica financiera y política de España en el siglo XX

Seis magníficos tomos, cuarto mayor de 500 páginas, por José Ceballos Teresí, director de "El Financiero". Verdadero arsenal de datos, estadísticas, gráficos y doctrina, consulta indispensable para cuantos se relacionen con Estado o país. Precio: CIEN pesetas, pudiendo pagarse 20 pesetas mensuales. Ibiza, 13, Madrid. Apartado 469. Teléfono 52022.

HIPERTENSION

Riñón, vejiga, diabetes, impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

Aguas de CORCONTE

Una botella diaria quince días al mes, en ayunas y media tarde

Caja de 25 botellas, 32 pesetas

De 50 ídem, 55 pesetas

Folletos y pedidos:

Administración Corconte

Muelle, 36, SANTANDER

Escuelas y maestros

La "Gaceta" de ayer publica varias órdenes confirmando en sus cargos de directoras a propuesta de los respectivos claustros, a las profesoras numerarias que se consignan de las Normales de Ciudad Real, Gerona, Teruel, Cádiz, Soria, Huesca, Castellón, Toledo, Córdoba, Zamora, Vizcaya, Alicante, León y Coruña. Asimismo se confirma en su cargo de director al que venía desempeñándolo en la Normal de Cádiz.

* * *

Está terminada la propuesta de nombramientos provisionales para aquellas vacantes que se proveerán por el tercer turno (consortes) y que puesta ya a la firma será cuestión de días la publicación de la misma en la "Gaceta". También se espera que salga inmediatamente en dicho diario oficial la corrida de escalas del mes de abril próximo pasado que ya fué firmada.

* * *

Si no oficial, al menos oficiosamente, se ha participado a varios maestros que desempeñan cargos políticos, como concejalías, etc., que podrán seguir al frente de los mismos en tanto y cuanto no reciban orden personal de las autoridades competentes del ministerio para que cesen en sus funciones. Algunas de esas autoridades han hecho aclaraciones y entienden que así como al profesorado en general no se le limitan sus funciones ciudadanas, no hay razón para que el maestro, si es que no va en perjuicio de su misión, deje de desempeñar las mismas funciones que los demás españoles pueden ejercer. Claro que ello planteará en ocasiones problemas de sustitución, quizá excedencias, etc., sobre los cuales los Consejos provinciales o locales serán los llamados a resolver.

* * *

Nos dicen que las elecciones para los cargos de estos Consejos van muy adelantadas y que son no pocas las localidades donde podrán empezar a funcionar, desplazando en absoluto a las Juntas locales de Primera enseñanza. El director general anunció que publicará una circular inmediatamente señalando y concretando misión y relación que habrá entre los Consejos de educación, las Secciones administrativas y las autoridades locales y provinciales.

¡¡NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS!!

USE EN CASA, EN VIAJES, EL COMBUSTIBLE SOLIDO, IDEAL, QUE NO PUEDE EXPLOTAR NI INFLAMARSE.

META

No emplee en su casa los peligrosos infiernillos de gasolina, petróleo y alcohol. Los combustibles líquidos son siempre peligrosos.

Caja, 12 tabletas, 90 céntimos.—Caja 50 tabletas, 3,15 pesetas. (Timbres incluído.)

Use usted META en sus elegantes y útiles aparatos; Calienta-tenacillas de lujo y económico: Plancha, necesaria en casa y de viaje: Cacerola para pasar y cocer huevos al vapor y otros usos: Infiernillo cuatro pies.

Pida catálogo gratis, S. A. META, Martínez Campos, 2. Madrid.

Para el "Día de la Prensa"

El señor conde de Cerragería, de bien probada generosidad, nos ha enviado 1.000 pesetas como donativo para el "Día de la Prensa" y 500 para el "Dinero de San Pedro".

PARA EL VERANEO DE LAS OBRERAS

Donativos recibidos en EL DEBATE: Ptas.

El conde de Cerragería.................. 150

* * *

Con 70 pesetas se costea el veraneo en Avila, durante veinte días, a una obrera. Donativos: Voluntad, Alcalá, 28; señor León, Alcalá, 45; parroquia de San José; Federación de la Inmaculada, Pizarro, 14, y en esta Administración.

Mala corrida en Segovia

Los matadores tuvieron que salir protegidos por la Benemérita

SEGOVIA, 26.—Se ha celebrado la corrida con ganado de Hernández, muy bueno. Marcial Lalanda, Bienvenida y Domingo Ortega, estuvieron tan mal, que tuvieron que salir protegidos por la Guardia civil de Caballería hasta llegar a los automóviles. La Guardia civil tuvo que dar dos cargas.

ANIMACION EN LA CORRIDA DE SORIA

SORIA, 26.—Han sido lidiados doce novillos de Salamanca, en la mañana y tarde, por las cuadrillas de Bartolomé, Garriches y Roldán. Hubo un lleno completo, sin incidentes. Las fiestas de San Juan transcurren con gran animación.

LA VIDA EN MADRID

Conferencia en el Ateneo del cónsul del Uruguay

Ayer, a las seis y media de la tarde, pronunció en el Ateneo su anunciada conferencia sobre "Previsión y solidaridad social en la legislación uruguaya" el cónsul general del Uruguay en Madrid, don José María Gurméndez. Ocuparon la presidencia el ministro del Uruguay en España, doctor Castellanos, y el secretario del Ateneo, señor Moreno Laguía.

Comenzó el doctor Gurméndez estableciendo el concepto que hasta hace pocos años se ha tenido del amparo recíproco y de la previsión y solidaridad social, y sostiene que las organizaciones implantadas no están en consonancia con el progreso de los tiempos, y la dignificación de la especie humana. No se concedía al indigente ningún derecho al amparo gratuito por parte del Estado. Esta deficiencia la vino a subsanar en el Uruguay la ley de noviembre de 1910, la cual prescribe que "todo individuo indigente o privado de recursos tiene derecho a la asistencia gratuita por cuenta del Estado".

Este auxilio no se limita a la asistencia puramente médica, sino a una restauración completa en los órdenes físico, moral e intelectual.

Estudia luego el conferenciante el régimen de previsión establecido en el Uruguay destinado preferentemente a la defensa del niño en los períodos críticos de su formación, afirmando que, no obstante ser dicha nación un país unitario, estos servicios revisten su carácter autónomo.

Expone las doctrinas jurídicas sobre las fundaciones, que se debatieron con motivo del traspaso al Estado de los establecimientos departamentales, y se ocupa de las necesarias limitaciones que la ley establece al derecho individual. Alude a los recursos votados para sostener la obra, y termina diciendo que el régimen de solidaridad descansa en el principio que pone el placer del rico al servicio del dolor del pobre. El conferenciante fué muy aplaudido.

Aplicaciones del corcho en la construcción

Invitado por la Cooperativa de Propietarios de Alcornocales, pronunció ayer tarde una conferencia en el salón de Demostraciones de la Asociación Española de Lumiinotecnia sobre el tema "Las aplicaciones del corcho en la construcción" el profesor de la Escuela Superior de Arquitectura, don César Cort.

Precedió a la conferencia un breve discurso del marqués de Hoyos, en el que explicó el motivo que ha movido a los propietarios de alcornocales a iniciar estas conferencias, y que es el de interesar a todos en el empleo del corcho para aumentar la venta de éste, y agradeció al conferenciante hubiese aceptado el ruego hecho para que ocupara la tribuna.

El señor Cort empezó por señalar la importancia que la producción corchera tiene para España y describió a continuación las ventajas de su empleo en la construcción de viviendas, no sólo por su baratura, sino por sus cualidades físicas. Lee los coeficientes de conductibilidad de los distintos materiales empleados en las construcciones, todos ellos muy superiores al del corcho, lo que supone una gran ventaja, ya que no es necesaria tanta calefacción como ahora se necesita para caldear las habitaciones, debido a la delgadez de los muros, ni se hacen precisos los aparatos de refrigeración actualmente muy costosos.

Pueden los edificios construirse de hierro y corcho, recubierto éste de cemento, con lo que las casas tendrían el mismo aspecto que las de ahora, e incluso en los edificios actuales cabe la posibilidad de forrar interiormente las paredes con placas de corcho prensado. Ello haría las viviendas más confortables en cuanto a la temperatura y evitaría, además, la transmisión del sonido, porque su elasticidad evitaría la transmisión de las trepidaciones a la armadura metálica.

Señaló otras aplicaciones del corcho, como por ejemplo, para el pavimento, y para evitar las condensaciones sobre las cañerías del agua.

A continuación se proyectó una película en la que se recogen todas las operaciones que con el corcho se practican para ponerlo en condiciones de ser utilizado.

El señor Cort escuchó muchos aplausos al terminar su conferencia.

La Previsión Médica Nacional

En el Colegio de Médicos de Madrid se ha celebrado la sesión del Pleno del Consejo de Administración de la "Previsión Médica Nacional", con asistencia de los doctores Pérez Mateos, de Murcia, García Tornel, de Barcelona; La Rosa, de Sevilla; Cortés Pastor, de Valencia; Cimas Leal, de Salamanca; Dacio Crespo, de Zamora, y el secretario doctor Egea, de Murcia, justificando su ausencia los doctores Hinojar, Pardo, Iñigo y Lomas.

Se dió cuenta de los asociados fallecidos durante los dos últimos meses, acordándose abonar los subsidios de cinco mil pesetas a que tienen derecho los herederos de los señores siguientes: don Mariano Esbrí Fernández de Torralba, de Calatrava (Ciudad Real); don Gabriel Benito López, de Blascoeles (Avila); don Secundino Moro Bardón, de Turcia (León); don Casto Núñez Martínez, de Marín Piñeira (Pontevedra); don Pedro Basany Bardi, de Borriol (Castellón); don Jesús Villa Suárez, de Cangas de Narcea (Oviedo), y don Joaquín Caldevilla Carnicero, de Valladolid.

Se dió lectura a las peticiones elevadas por varios Colegios y por algunos médicos necesitados, acordándose conceder una pensión mensual de cien pesetas por un año a don Francisco Díaz Cidoncha, de Madrid, y un socorro por una sola vez de 250 pesetas a la viuda de don Federico López Angulo, de Málaga, y a la de don Santiago Adrover Vivanco, de Valencia.

Se adoptó el acuerdo de solicitar informes de los respectivos Colegios acerca de la situación económica de otros compañeros que han solicitado socorros.

Se acordó rogar a los Colegios de Médicos que activen las operaciones de reconocimientos y envío de informes complementarios para los inscritos en el grupo II, que empezó a funcionar el día 1 del actual, y celebrar el próximo Consejo en la capital de la provincia donde ocurra el primer fallecimiento de los inscritos en dicho grupo II de vida.

Se dió lectura a la copia de una solicitud que la Unión Farmacéutica Nacional dirige solicitando el ingreso de los farmacéuticos en esta entidad, y se designó una ponencia para su estudio.

Las Calatravas van a ser derribadas

Se ha hecho pública la noticia de haber sido firmado el compromiso de compra de la iglesia de las Calatravas por una Compañía de seguros francesa que ha adquirido el inmueble en 2.250.000 pesetas.

La comunidad de Comendadores de Calatrava, propietaria del templo, estaba ya autorizada por las autoridades eclesiásticas para enajenarlo desde el mes de diciembre de 1930, con la condición de reedificarlo en otro sitio de Madrid. Como, además, el Ayuntamiento había denunciado por tres veces la fachada por ruinosa y se han suprimido las Ordenes Militares, dicha comunidad se ha decidido por la venta.

Boletín meteorológico

Estado general.—Al Norte de los Estados Unidos se halla un área de perturbación atmosférica. También sobre el Atlántico, por encima del paralelo 50 hasta el Norte de Inglaterra son débiles las presiones, y llueve algo en las Islas Británicas. Las altas presiones forman una extensa banda que ocupa desde Europa hasta América, con vientos flojos de dirección variable.

Temperaturas extremas en Europa.—Máxima de ayer: 26 en Ancona (Italia); mínima, 3 en Ostersund (Noruega).

Para hoy

Centro instructivo del Obrero (Carrera de San Francisco, 11).—6 t. Inauguración de la Exposición de trabajos de los alumnos.

Otras notas

Concurso de carteles.—La Asociación de Alumnos de Bellas Artes abre un concurso de carteles anunciadores del Congreso Universitario Escolar. Las dimensiones de los trabajos serán 70 por 90 centímetros, y las tintas a emplear no excederán de tres, debiendo llevar la inscripción siguiente: Congreso extraordinario de universitarios y estudiantes.—U. F. E. H.—Octubre 1931.—Madrid. El plazo de admisión quedará cerrado el día 20 de julio a las cinco de la tarde, debiendo entregarse los trabajos, con los que se organizará una exposición, en el local de esta Asociación de alumnos de Bellas Artes, Alcalá, 13, donde están expuestas las bases completas y detalles de premios y condiciones.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

La casa "PERLAS DORION", de Barquillo, 4, anuncia a sus clientes que por traslado al nuevo local de la misma casa, hace liquidación hasta el día 30 del presente.

En San Sebastián
HOTEL ARGENTINO
Todo confort. Precios moderados.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA
BARCELONA - BUENOS AIRES
5 julio, "DUILIO"
15 agosto, "DUILIO"
Tocan en Río, Santos y Montevideo
BARCELONA - VALPARAISO
(Vía Panamá)
4 julio, "COLOMBO"
GIBRALTAR NUEVA YORK
14 julio, "ROMA"
Agentes generales:
Sdad. Italia - América
BARCELONA, Rambla Santa Mónica 1-3
MADRID, Alcalá, 45
Agentes para pasajes de Cámara en SAN SEBASTIAN: Libertad, 16, y Guetaria, 14; SANTANDER: Paseo Pereda, 27; BILBAO: Barroeta Aldamar, 2; PAMPLONA: Mayor, 51, 1.º; LOGROÑO: Once Junio, 18; ZARAGOZA: Plaza Sas, 5; IRUN: Pi y Margall, 3; VALENCIA: Pérez Pujol, 5, y Pintor Sorolla, 14; SEVILLA: Plaza San Fernando, 5; CADIZ: Isaac Peral, 29; MALAGA: Alameda, 47; OVIEDO: Asturias, 18.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Hoy, el decreto de retiro a las clases de tropa

El ministro de Marina niega que haya imposiciones del Cuerpo general de la Armada

Añadió el ministro que hoy aparecerá en el "Diario Oficial" el decreto de reorganización del Cuerpo de Aviación y el de las inspecciones generales del Ejército. Serán éstas, como se sabe, tres y bajo una concepción orgánica distinta sustituirán a las capitanías generales. Cada una de estas inspecciones tendrá el mando de tres divisiones de Ejército y estarán encomendadas a generales de división, que, dentro del mismo grado, tendrán mando superior para casos de movilización. Con este decreto saldrá, además de la estructura, todo lo referente plantillas, etc. Es fácil que hoy aparezca el decreto de retiros de las clases de tropa que ya, aprobado, se está poniendo en limpio. La relación de los comandantes que se retiran tardará unos días en publicarse, pues hay algunos cuerpos en los que han solicitado este derecho un número mayor del que se necesita para cubrir las plantillas y habrá, por tanto, que hacer una selección.

El ministro salió ayer a las siete y media, para Toledo, con objeto de proseguir su propaganda electoral y regresará de madrugada.

El señor Azaña recibió a los generales Queipo de Llano, Peña y Jiménez Castellanos. El martes asistirá a una comida diplomática en la Legación de Polonia.

No hay imposiciones en la Armada

El ministro de Marina recibió ayer a los periodistas. Se refirió al artículo publicado por un diario de la noche sobre la supuesta imposición del cuerpo general de la Armada que pretende ejercer una especie de dictadura en el departamento de Marina. El ministro dijo que es completamente inexacta que esta información procediese de fuente autorizada. Tampoco es cierto que haya mostrado dicho cuerpo el deseo de nombrar un general que se encargue de todo lo referente al movimiento de personal atribuyéndose de este modo las facultades del Gobierno.

Añadió que tenía en estudio un decreto que llevará al primer consejo relativo a la creación de un cuerpo de Intervención civil en Marina análogo a lo realizado en Francia.

Combinación diplomática

Decretos.—Ascendiendo al secretario de primera clase en la Embajada de España en Santiago de Chile, don Pedro de Igual y Martínez-Dabán, a ministro plenipotenciario de tercera clase y destinándole con esta categoría a la Legación de España en Santo Domingo.

Ascendiendo al secretario de segunda clase en situación de supernumerario, don José Antonio de Sangroniz, a secretario de primera clase, destinándole con esta categoría a la Embajada de España en Santigo de Chile.

Ascendiendo a secretario de segunda clase nombrado en el Consulado de la Nación en Guatemala, don Jesús de Encío y Cortés, a secretario de primera clase disponiendo pase a prestar sus servicios al ministerio de Estado.

Ascendiendo al Cónsul de segunda clase en Estrasburgo, don José M. Bermejo y Gómez, a Cónsul de primera clase, disponiendo pase a prestar sus servicios con esta categoría a la Legación de España en La Asunción como encargado de Asuntos Consulares.

Lerroux a Valencia y a Cáceres

En la madrugada de ayer en automóvil marchó el señor Lerroux a Valencia de donde regresó ayer tarde por ferrocarril. En la misma tarde salió en "auto" para Cáceres de donde regresará hoy a mediodía.

OPTICA
Artículos fotográficos y laboratorio
VARA Y LOPEZ, PRINCIPE, 5

ALMORRANAS-VARICES
Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4)

BALNEARIO DEL MOLINAR DE CARRANZA (VIZCAYA)
Cura reumatismo y artritismo en cualquier grado y las flebitis y varices consecutivas. Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono interurbano

HERNIAS
Tratamiento curativo mediante INYECCIONES
Honorarios al obtener curación
Dr. M. Espinosa Sagasta, 4 (de 3 a 4) Fuencarral, 13 y 15 (de 4 a 6) Teléf. 83164

OTRAS NOTAS POLITICAS

Declaraciones de Lerroux

Nuestro querido colega "A B C" publicó ayer la conversación que ha mantenido uno de sus redactores con el señor Lerroux, el cual se manifestó muy satisfecho de su reciente viaje a Barcelona, donde dice que ha percibido muy de cerca la vibración de la ciudadanía. Su opinión sobre el momento político actual es la siguiente:

"Es indudable que hay una gran confusión. Aparecen trastornadas y revueltas las ideas y las actitudes, y esto contribuye a la desorientación popular. El fino instinto político de la mayoría, sin embargo, va sobreponiéndose poco a poco a las sugestiones alocadas e inconsistentes de los exaltados, que carecen del sentido de la responsabilidad. Tengo gran fe en el Parlamento. En él prevalecerá el pensamiento nacional, a plena luz y con todas las garantías de una democracia efectiva. Prevalecerán aquellas fuerzas que logren la ecuación entre los avances evolutivos por radicales que sean y el mantenimiento de la paz y el orden públicos. Esto que digo me lo dicta la propia experiencia. Grandes sectores de opinión, hasta ahora no militantes en las organizaciones políticas, tienen esa visión clarísima del porvenir de nuestra República. Sus anhelos los siento muy cerca".

El periodista le indicó que al recibir el presidente del Consejo a los periodistas extranjeros les manifestó que el partido predominante en las Constituyentes será el socialista y que después seguirán, por este orden, la derecha liberal republicana y el radical. A esto replicó el señor Lerroux:

"He hablado hoy con el presidente y conozco su pensamiento. Precisamente he sostenido con él una pequeña controversia. Es cierto que el partido socialista, por su táctica y disciplina, y por una porción de circunstancias que me abstengo de enumerar, aparecerá en el Parlamento con el más fuerte núcleo de diputados, quizá con la contrariedad de sus dirigentes, ya que no será lícito ostentar esa pujanza y rehuir las responsabilidades del Poder; pero en lo que se refiere a la ponderación de los otros grupos, creo que se equivoca el señor Alcalá Zamora. La derecha no seguirá a los socialistas. La fuerza mayor la tendrá el partido que pudiéramos denominar Centro izquierda gubernamental por las razones que antes expuse".

A preguntas del periodista sobre cuál será el camino más rápido para la consolidación de la República, contestó:

"Ese. Es decir, la satisfacción de los anhelos renovadores dentro del respeto absoluto a la ley. A mí no me asustan los radicalismos verbales. Con tal de que me escuchen, me basta. Recuerdo que el año 14, a mi regreso de Francia, me encontré en Irún con una muchedumbre enloquecida que me apostrofaba, llamándome traidor... Me dispuse a dirigir la palabra a la multitud desde el mismo coche en que me sorprendió el alboroto, y un hombrecillo enteco y repugnante —que figuraba entre los carlistas, según supe luego—, después de agredirme de obra, gritó hasta enronquecer: "¡No dejarle hablar, que os convencerá!" Aquel energúmeno sabía muy bien que la razón se impone siempre y que sólo la fuerza bruta la obscurece y la niega de momento. ¿Qué valor puedo dar a los que me incluyen entre los "luises", borrando con una sola frase mi clara historia de sacrificios por la libertad y la democracia? Lo que sucede es que yo he peleado siempre, siempre, contra la injusticia y el atropello, vengan de donde vinieren, y ahora no voy a probar una línea de conducta consubstancial con mi propia vida. Conozco los ataques que me dirigen en los campos extremos. Mejor. Cuanto más los intensifiquen tanto más me ayudarán quienes sienten el puro ideal democrático. ¿Y de qué me acusan? De poseer el sentido de la responsabilidad y el orden. ¿Es posible que quienes se lanzan a todos los excesos de la palabra y del pensamiento crean posible la ausencia del orden de sus sistemas de gobierno? Para imponerlos y consolidarlos les sería necesaria la autoridad, como postulado indeclinable. El orden no es sometimiento a una Dictadura repugnante y vil como todas, ni esclavitud pasiva y sin discernimiento. Es la imposición de la ley, en absoluta igualdad para todos, con plena exigencia de deberes y completa defensa de derechos. Así lo entiendo y así hay que practicarlo desde el Poder."

Terminó el ministro de Estado manifestando que salía de madrugada para Valencia y que después iría a Cáceres. En ambas ciudades tomará parte en mitines electorales.

La Unión de Funcionarios y el ministro de Fomento

Recibimos la nota siguiente:

"Con gran complacencia recojo y agradezco la aclaración que el señor ministro de Fomento se ha apresurado a publicar al tener conocimiento por la Prensa diaria de nuestra respetuosa y justificada protesta, respecto al concepto que le merece la burocracia.

Dice el señor Albornoz, después de consignar que es incapaz de calificar de corrompida e incompetente a toda la burocracia española:

"Creo, naturalmente, que una parte de esa burocracia no está preparada para una actuación a la moderna, por lo que la República tendrá que introducir las reformas necesarias para que la Administración cuente con órganos eficaces, pero esto no envuelve una injuria."

Estamos conformes: no es injuria, pero es "regateo", y los funcionarios no podíamos esperar nunca, jamás, un "regateo" de competencia, precisamente por parte de un ministro del actual Gobierno provisional, cuyos titulares de las carteras consideradas como más "técnicas" declararon, con sinceridad que les enaltece, su falta de preparación para desempeñarlas y el sacrificio que aceptando se imponían. Sacrificio que aceptaban en atención a que en aquellas circunstancias "el haberse negado hubiese sido cobardía impropia en hombres de honor y en patriotas honrados".

Por lo demás estamos conformes en que el Gobierno de la República tiene que introducir reformas para que la Administración republicana cuente con órganos eficaces, mas para ello se precisa, primero, acabar con las antiguas oligarquías de cada ministerio. Labor penosa, verdaderamente ingrata, pero que hay que llevar a cabo si la República ha de ser lo que debe; mas lo mismo para esto que para las reformas técnicas, puede contar el señor ministro de Fomento con la colaboración eficaz y eficiente de la Unión Nacional de Funcionarios civiles.—**Eduardo España y Heredia**, presidente de la Unión Nacional de Funcionarios civiles."

No hay huelgas de importancia

El ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de la solución de diferentes huelgas. Luego dió cuenta de que había recibido a una comisión de obreros de las minas de plomo de Bellmunt, en el priorato catalán, los cuales le expusieron que la empresa había acordado terminar los trabajos de explotación dejando desamparadas a más de 400 familias. Le pidieron que se incaute de las minas el Estado. El ministro les contestó que esto es imposible, porque el Gobierno no se va a encargar de un negocio malo, como lo demuestra el hecho de que la empresa, ante las pérdidas que sufre, ha cerrado las minas. Por la tarde el señor Largo Caballero llamó a un representante de la empresa para solucionar provisionalmente el asunto mientras se estudia a fondo, pues de las manifestaciones de los obreros se deduce que las minas pueden producir mucho más, y por otra parte, se funden lingotes de plomo en las minas que no pertenecen a Bellmunt, lo que demuestra que tienen fácil salida los productos. También dijeron los obreros que no hay "stock", lo cual demuestra también que la empresa tiene mercado suficiente para vender sus productos.

El señor Largo Caballero departió también con los periodistas acerca de las huelgas que se producen en España y dijo que no hay que extrañarse de esto, pues con República y Monarquía y en todo tiempo habrá conflictos sociales, pues así lo exige el avance de los tiempos. En la actualidad no hay más huelgas que las normales y no hay que extrañarse ni darlas la importancia que se dan titulando en los periódicos los conflictos a grandes titulares, como si fuesen conflictos de extraordinaria importancia. No tiene conocimiento el ministro de que haya planteado ningún conflicto de importancia.

Una petición de los auxiliares de Gobernación

Nos visita una comisión de auxiliares administrativos del ministerio de la Gobernación para rogar nos hagamos eco de las peticiones elevadas al ministro, en las cuales exponen los perjuicios que se ocasionan a un considerable número de funcionarios por la reciente decisión tomada por el ministro, referente a organización y ascensos de personal.

Parece ostentan razones muy atendibles e invocan principios de equidad y democracia en la justicia que esperan del ministro.

Albornoz a Salamanca

El señor Albornoz salió ayer por la tarde con dirección a Salamanca en viaje de propaganda electoral.

CASA DE SALUD VALDECILLA
SANTANDER
ESCUELA DE ENFERMERAS
Se admiten alumnas hasta el primero de agosto.
Sección de Ayudantes Técnicas de Laboratorios
Hay un reducido número de plazas. Prestan servicio exclusivamente en los laboratorios. Son preferidas las que posean el título de Bachiller o Maestra.
Para más detalles diríjanse a la Madre Superiora.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

Contra los acuerdos antirreligiosos

12.430 FIRMAS DE LOS CATOLICOS DE VIGO

Más protestas de los católicos de Málaga y Cijón

Doce mil cuatrocientos treinta católicos de Vigo, pertenecientes a todas las clases sociales de la ciudad de Vigo, han expresado al Gobierno su protesta contra los atropellos y acuerdos antirreligiosos y pidiendo la reinstauración de la educación religiosa, el respeto a la Iglesia y Ordenes religiosas y el retorno de los Prelados expulsados.

Más protestas de los católicos malagueños

Las Asociaciones Católicas de Málaga han enviado a la Presidencia del Gobierno provisional de la República un telegrama expresivo de la enérgica protesta de todos los católicos malagueños contra la detención del Cardenal Arzobispo de Toledo.

Terminan expresando la lesión que dicho acto representa para los acendrados sentimientos religiosos de los católicos españoles y pidiendo que se autorice el retorno a nuestra Patria del ilustre purpurado.

Protesta de los católicos gijoneses

Los católicos gijoneses de todas las clases sociales han testimoniado su protesta ante la Presidencia del Gobierno mediante un razonado escrito, en el que exponen su disconformidad con las disposiciones oficiales contrarias a la arraigada y tradicional catolicidad de nuestra Patria.

Criticando el decreto relativo a la libertad de cultos dicen que, aun prescindiendo del aspecto legal de la cuestión (indudablemente lesionado con la promulgación del citado decreto), en el orden moral "se infiere a los españoles un mal irreparable "al equiparar a la religión y culto del Dios Verdadero las falsas religiones y todos los errores suscitados por las pasiones humanas en el curso de los tiempos."

Finalizan su escrito protestando contra el decreto por el que se dispone el laicismo de la enseñanza oficial, y haciendo constar que, aunque los citados decretos son los que más directa y profundamente lesionan los intereses de nuestra religión, hay otras varias disposiciones que la perjudican más o menos directamente.

Las mujeres católicas de Lugo

Las mujeres católicas que componen las diversas congregaciones religiosas de dicha capital han enviado un telegrama al presidente del Gobierno expresando su protesta contra los lamentables sucesos del pasado mes.

Piden que sean respetadas en toda España las Ordenes religiosas, y que se permita el regreso del Cardenal Primado y los Obispos de Vitoria y Málaga.

1.147 firmas de Malagón

Suscrito por 1.147 firmas (más de la mitad de caballeros), ha sido elevado al Gobierno provisional de la República un escrito de protesta contra los atropellos antirreligiosos del pasado mes, y las disposiciones oficiales lesivas para los intereses de nuestra religión.

Protesta contra un acuerdo

ALICANTE, 26.—El periódico local "El Día", censura acremente el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Orihuela, pidiendo la expulsión de los jesuítas. Dice que La Leprosería de Fontilles han sido asistidos muchos enfermos de Orihuela, que no han sentido ninguna repulsión contra los beneméritos sacerdotes que les cuidan, que ahora quieren algunos sean expulsados. Termina diciendo que los que han hecho votar a un Ayuntamiento a imagen de la Dictadura, no tienen derecho a invocar la ciudadanía, pues han pisoteado la dignidad del pueblo.

Detenidos en libertad

BILBAO, 26.—El gobernador civil manifestó hoy que, con motivo de la celebración de las elecciones, y, aunque en la ley no está perfectamente definido el caso, había ordenado poner en libertad al sacerdote de Bolueta, a la maestra y a la mecanógrafa, señorita Rodríguez. Añadió que cuando los elementos directivos del Ateneo habían invocado ante el general Mola, la ley para que se abriera dicha entidad, el general Mola dijo que no conocía la ley, él que tampoco la conoce, quiere cumplir con ella, aunque sepa que peca por exceso. La orden de libertad ha sido ya cumplimentada.

Otras protestas

Además de los citados, se han cursado los siguientes telegramas y escritos de protesta: De las Mujeres Católicas de San Martín de Bren (Huesca), con 220 firmas; de un nutrido grupo de fieles católicas sevillanas y de los vecinos de Fuentecambrón y Cenegro (Soria), pidiendo la enseñanza oficial de la religión.

Folletín de EL DEBATE 93)

EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

no me ha sido posible dar con vosotras por mucho que os he llamado?

Y ante la mirada un poco estupefecta de tía Ana y de María Luisa, y como si quisiera explicar el apresuramiento de aquella infructuosa búsqueda, añadió:

—El conde de la Roviere, avisado de la extrema gravedad de un amigo que está haciendo una cura de aguas en Vichy, acaba de marcharse. Tuvo la atención de venir para darnos cuenta de la necesidad en que se hallaba de emprender sin demora el viaje, pues se trata de un amigo íntimo, de toda la vida, al que profesa un cariño de hermano, y aunque es un hombre correctísimo, no ha podido disimular la contrariedad, el disgusto que le ha producido no encontrar a María Luisa, puesto que para ella era, después de todo y como es natural, la visita.

La señora de Martín se encaró con su cuñada y procurando endulzar el tono de voz, exclamó:

—¡Por Dios, mujer..., a quién se le ocurre marcharse!... ¡Eres tan oportuna algunas veces!

Lo que las palabras de la joven señora de Martín tenían de admonición y de reprimenda no hizo gran mella en María Luisa, que, echándose a reír al mismo tiempo que se encogía de hombros, respondió:

—¡Bah, no te preocupes! Posiblemente exageras la contrariedad que al no encontrarme en casa haya podido experimentar el señor de la Roviere. Y sobre todo, hija mía, que la cosa no es para tanto, me parece a mí... Supongo que no pretenderá que vaya a pasarme los días enteros encerrada en mi cuarto como en una prisión, ¿verdad?

Edith hizo un expresivo gesto de nerviosidad.

—No se trata de eso, mujer, compréndelo—dijo, queriendo dar a sus palabras un tono conciliador—, pero comprende también que estás poniendo a prueba la paciencia, sobradamente demostrada, del conde, que comienza a encontrar el tiempo demasiado largo, cosa muy natural y explicable... Aún no repuesto por completo de las heridas que recibió en el accidente de automóvil de que fué víctima, se ve obligado a ausentarse del castillo durante unos días... y deseaba saber tu contestación antes de partir... Acaba de confesarme que no puede esperar más tiempo, que la incertidumbre de espíritu a que vive condenado se le hace insoportable..., y, a lo que parece, acariciaba la idea de que la alegría inmensa de una respuesta favorable, afirmativa, contribuyera a acelerar su total restablecimiento.

—Podéis estar seguros él y tú, y Carlos y tía Ana, todos, de que daré mi respuesta de aquí a una semana, el mismo día que finalice el plazo que me concedí, por cierto con la anuencia y conformidad del conde a quien tan largas se le hacen las horas, aunque tienen los mismos sesenta minutos que han tenido siempre. No he olvidado mi palabra, mantengo mi compromiso y lo cumpliré con puntualidad matemática, que es lo más que a mi juicio se me puede exigir... En cuanto a sus impaciencias y a la incertidumbre de que te ha hablado no constituyen una enfermedad grave, por fortuna—añadió María Luisa con tono ligero, casi alegre, dejando adivinar lo que la complacía el inopinado viaje del señor de la Roviere—, y, en todo caso las distracciones de la vida de balneario, y más aun tratándose de un balneario tan elegante y concurrido por gentes de todas las partes del mundo como Vichy, le curarán radicalmente. Por ese lado no debéis pasar pena.

—¡Oh qué novia tan fría, tan indiferente y tan desdeñosa haces!—exclamó Edith—. ¡Cómo se conoce que estás plenamente segura del dominio que ejerces sobre él!

Tía Ana, por su parte, miró con asombro a su sobrina, a aquella joven sencilla y humilde, nada altanera ni exigente, a quien había educado y que ahora le parecía tan distinta de la María Luisa de antes como un cisne de un pato de corral.

—No conviene que adelantes tanto los acontecimientos—dijo la señorita de Martín, contestando al reproche que acababa de hacerle Edith.

Y como ésta diera muestras de que no comprendía lo que su cuñada quería decir, añadió:

—Me has tachado de novia fría, indiferente y desdeñosa y la inculpación se me antoja prematura, porque en realidad, y hasta el momento presente, no puede decirse que soy la novia del señor de la Roviere. Pero, en fin, dejando a un lado esta cuestión, ¿es que juzgas que debí echarme a llorar por el solo hecho de que el conde se vaya a pasar unos cuantos días a una estación termal? No sé cómo sentirán las demás jóvenes, pero por mi parte declaro que no tengo las lágrimas tan someras, tan a flor de párpados, lo que quiere decir que mi llanto es mucho más sincero que el de otras mujeres y tiene infinito más valor, porque cuando yo lloro, no sólo lloro de veras, sino por razones graves, sin pretender hacer de mis lágrimas una comedia mejor o peor representada y sin otra finalidad que conmover a las gentes y salirme con mi capricho.

Hecha esta declaración María Luisa prorrumpió en una estruendosa carcajada y fuése en busca de Zita y de Pedrín, que la acogieron con desbordado alborozo y con los que se puso a jugar como si fuera otra chiquilla.

Tía Ana y Edith se miraron llenas de perplejidad y no tardaron en comprenderse porque tenían en aquel instante un mismo pensamiento y era el mismo el juicio que les merecía la inexplicable conducta de la joven.

Al día siguiente en el correo de la tarde Carlos Martín recibió una carta del señor de la Roviere. Estaba escrita con nerviosismo que transcendía no ya de su redacción, sino hasta de la desigualdad de los trazos, y en ella el conde insistía en que le era muy penosa la impaciencia que sentía por el silencio de la señorita de Martín y expresaba de una manera firme y resuelta su deseo de que la boda se celebrara a fines de agosto o lo más tarde en la primera decena de septiembre.

Después de leer con toda parsimonia la misiva, como si quisiera medir el alcance de cada una de las palabras contenidas en ella, Carlos Martín se la ofreció a su hermana para que a su vez la leyera por sí misma, y le dijo con absoluta seriedad:

—Como podrás ver se trata casi de un ultimatum. Ahora tú sabrás lo que te conviene hacer.

XX

Aquella misma tarde, María Luisa, que se ahogaba en la casa, que no podía respirar porque una angustia mortal le oprimía el pecho, salió a dar un paseo por el parque. Sentía necesidad de expansionarse con alguien y como acudiera a su mente en aquel momento el recuerdo de su vieja amiga la señora de Dargel, enderezó sus pasos hacia la Casa de la Corza en la seguridad de que una entrevista con la bondadosa dama le haría mucho bien y llevaría la tranquilidad y el alivio a su espíritu atribulado.

Tan entregada a sus preocupaciones iba que no pudo gozar de los encantos de la naturaleza, ni deleitarse con el perfume que exhalaban las acacias que bordeaban el camino, ni recrear la vista en la contemplación de las verdes praderas, de los trigales, de los campos floridos que iba atravesando con una absoluta inconsciencia. Sin saber cómo, cuando menos lo esperaba, se encontró ante la verja del jardín de la Casa de la Corza, que estaba cerrada. No le fué necesario llamar porque la señora de Dargel que no estaba lejos y que divisó a la visitante acudió a recibirla con la afectuosidad con que siempre lo hacía.

Después de estrechar entre las suyas las manos de la joven y de besarla con impetuosidad cariñosa en ambas mejillas, la tomó del brazo y la condujo al comedor.

—¡Entre usted, hija mía! No puede usted imaginarse la alegría que me proporciona con su inesperada visita. ¡Como que hace un siglo que no nos vemos, o por lo menos me lo parece a mí! Me he acordado tantas veces de mi lindísima amiga la señorita de Martín, y me he sentido tan afligida otras tantas por el olvido en que me tenía... No quiero ocultárselo porque me gusta ser sincera, me tenía usted resentida con su alejamiento de esta casa donde tanto y tan de corazón se la quiere...

—¡Oh, señora!—la interrumpió María Luisa emocionada—, sobradas pruebas tiene usted de la sinceridad del afecto que la profeso, y ahora debía ser yo la que se querellase—añadió sonriente—, por el falso testimonio que me ha levantado usted tachándome de olvidadiza.

La señora de Dargel estrechó nuevamente las manos de María Luisa, y como si quisiera contentar a la joven y aun sincerarse con ella, exclamó poniendo en sus palabras aquella bondad que había cautivado a la señorita de Martín desde el momento en que la conoció:

—Pero, como reza el refrán, nunca es tarde si la

(Continuará.)

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (62,50), 62,50; E (62,50), 62,50; D (62,50), 62,50; C (62,50), 62,75; B (62,50), 62,75; A (62,50), 62,75; G y H (62,50), 62,75.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (74), 73; C (76), 76; B, 76,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1900, CON IMPUESTO.—Serie F, 80,50; E, 80,50; D 80,50; C (82), 81,50; A (82), 81,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926, SIN IMPUESTO.—Serie C (90), 90; B (90), 90; A (90), 90.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (90,50), 90,25; E, 90,25; D, 90,25; C, 90,25; B (90,25), 90,25; A (90,25), 90,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO.—Serie C (73), 73; B (73), 73; A (73), 73.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.—Serie D, 61,50; C (62), 62; B (62), 62; A (63,50), 64.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.—Serie C, 74,50; B, 74,50; A (74,50), 74,50.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie A (81,50), 81,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie D, 90; C (90), 90; A, 91.

BONOS ORO.—Serie A (161), 160; B (161), 160.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie B (89,50), 89,50.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid, 1868 (97), 97; Villa de Madrid, 1914 (80), 80; Mejoras Urbanas, 1923 (86), 86.

CEDULAS. — Hipotecario, 4 por 100 (85), 85; 5 por 100 (92), 92,50; ídem, 6 por 100 (101,50), 101,50; Crédito Local, 5,50 por 100 (84), 84.

ACCIONES.—Banco España (516), 520; ídem Hipotecario (390), 390; Cooperativa Electra A (140), 130; ídem B (140), 130; Hidroeléctrica (180), 180; Mengemor (220), 220; Alberche, ordinarias (80), 75; Sevillana (124), 121; Telefónica, preferentes (102), 103; ídem, ordinarias (115,50), 116; Rif portador, contado (340), 340; ídem ídem, fin corriente, 340; ídem, ídem, fin próximo, 342,50; Felguera, contado (76,50), 76,50; ídem, fin corriente, 76,50; ídem, fin próximo, 77; Guindos (500), 500; Tabacos (193), 198; Española Petróleos (32), 32; Fénix (388,50), 365; M. Z. A., contado (255), 255; ídem, fin próximo (256,75), 256,75; Metro (150), 151; Norte, contado, 350; Tranvías Granada (96), 96; Madrileña de Tranvías, contado (88), 87; Altos Hornos (108), 115; Azucarera, contado (55,50), 55,50; ídem, fin corriente (55,50), 55,50; Explosivos, contado (610), 630; ídem, fin corriente (607), 625; ídem, fin próximo (610), 630.

OBLIGACIONES. — Chade 6 por 100 (105), 104,75; Sevillana, novena, 99,25; Unión Eléctrica 6 por 100, 101,50; Telefónica (93,25), 94; Felguera 1928 (85), 85; Trasatlántica 1922, 91; Norte, primera (58), 58; ídem, Alsasua, 73; Alicante, primera (269), 269.

Moneda	Día 25	Día 26
Francos	51,525	41,05
Suizos	205,60	203,20
Belgas	147,75	146
Liras	55,50	54,90
Libras	51,60	51
Dólares	10,60	10,475
Marcos oro	2,469	2,4875

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Norte, 350; Alicante, 252,50; Andaluces, 21; Explosivos, 605; Rif, 64,50; Española Petróleos, 31,50.

* * *

BARCELONA, 26.—Francos, 41,05; libras, 51; dólares, 10,475; suizos, 203,20; belgas, 146; liras, 54,90; marcos, 2,4875.

Nortes, 69,75; Andaluces, 21; Transversal, 19,60; Rif, 66,50; Explosivos, 125; Colonial, 67,75; Banco de Cataluña, 65; Felgueras, 77,50; Aguas, 163; Petróleos, 6,20; Ford, 205; Tranvías, 53; Alicantes, 50.

Algodones.—Liverpool. Disponible, 5,43; junio, 5,38; julio, 5,39; octubre, 5,48; enero, 5,58; marzo, 5,67; mayo, 5,74.

Nueva York.—Julio, 9,76; octubre, 10,36; enero, 10,71; marzo, 10,88.

BOLSA DE BILBAO

Explosivos, 620, contado; 625, fin corriente; Resineras, 30; Papelera, 153; Banco Bilbao, 1,500; Ferrocarriles Norte, 350; Alicante, 255, contado; 257,50, fin corriente; H. Española, 182,50; E. Viesgo, 615.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 239,25; libras, 124,31; dólares, 25,145; belgas, 356; liras, 133,75; florines, 1.028,25.

* * *

PARIS, 26.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 8.825. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 17.265; Crédit Lyonnais, 2.575; Société Générale, 1.370; París-Lyón-Mediterráneo, 1.505; Midi, 1.230; Orleáns, 1.350; Electricité del Sena Priorite, 855; Thompson Houston, 644; Minas Courrieres, 915; Peñarroya, 439; Kulmann (Establecimientos), 520; Caucho de Indochina, 225; Pathe Cinema (capital), 158. Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 8; Banco Nacional de Méjico, 274. Valores extranjeros: Wagon Lits, 250; Riotinto, 2.950; Lautaro Nitrato, 308; Petrocina (Compañía Petróleos), 540; Royal Dutch, 2.545; Minas Tharsis, a término, 404. Seguros: L'Abeille (accidentes), 820; Fenix (vida), 830. Minas de metales: Aguilas, 125; Eastman, 1.340; Piritas de Huelva, 2.250; Minas de Segre, 130; Trasatlántica, 60. Acciones: Ferrocarriles del Norte, 740; M. Z. A., 550.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 51,30; francos, 124,275; dólares, 4,8648; francos suizos, 25,1087; liras, 92,955; florines, 12,0875; noruegas, 18,1662, danesas, 18,1662; marcos, 20,50

(Cotizaciones del cierre del día 26)

Pesetas, 51,35; francos, 124,275; dólares, 4,86 17/32; belgas, 34,935; francos suizos, 25,115; florines, 12,875; liras, 92,95; marcos, 20,50; coronas suecas, 18,145; danesas, 18,165; noruegas, 18,165; chelines austriacos, 34,625; coronas checas, 164,25; marcos finlandeses, 193,25; escudos portugueses, 110 1/8; Dracmas, 375; Lei, 817; Milreis, 3 25/32; pesos argentinos, 35,50; uruguayos, 28,75; Bombay, 1 chelín, 5,75 peniques; Shanghai, 1 chelín, 3,50 peniques; Hongkong, 1 chelín, 1/8 peniques; Yokohama, 2 chelines, 0 3/8 peniques.

BOLSA DE MILAN

(Cotizaciones del cierre del día 26)

Pesetas, 182,50; francos, 74,77; libras, 92,94; marcos, 4,53; francos suizos, 370,30; dólares, 19,10; peso argentino, 13,69; milreis, 145; Renta 3,50 por 100, 72,42; Consolidado 5 por 100, 83,65; Banco de Italia, 1.575; ídem Comercial, 1.305; ídem Crédito Italiano, 703,50; ídem Nacional de Crédito, 28,50; Lloyd Sabaudo, 145; Snia, 35; Fiat, 202,75; Marconi, 138; Gas Torino, 20,50; Eléctricas Roma, 725; Metalúrgicas, 155,50; Edison, 582,50; Montecatini, 160; Chatillón, 238; Ferrocarril Mediterráneo, 400; Pirelli, 178.

BOLSA DE ZURICH

Pesetas, 49; libras, 25,10; dólares, 5,1585; marcos, 122,45; francos, 20,20; liras, 27,01.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 9,47; francos, 3,9143; libras, 4,8650; francos suizos, 19,3775; liras, 5,2350; florines, 40,2475; marcos, 23,7325.

NOTAS INFORMATIVAS

La Bolsa termina su última sesión antes de las elecciones con alguna mayor firmeza que en las jornadas precedentes. Los Fondos públicos están encalmados y no presentan apenas modificaciones. En valores municipales y garantizados apenas si se registran operaciones y en industriales, aunque hay modificaciones en los dos sentidos, la corriente general del corro es de más firmeza.

Las cédulas hipotecarias solamente modifican el curso de las 5 por 100, en las que hay alza de medio entero, y en Bancos el de España gana seis puntos, mientras que el Hipotecario repite.

En el sector de electricidad presentan baja de cinco puntos los Alberches; de tres Sevillana y de 10 la Cooperativa Electra. Probablemente ha influído en la baja de este valor el rumor de que el Ayuntamiento proyecta incautarse de la sociedad, rumor que no parece estar de acuerdo con la realidad. La Hidroeléctrica y Mengemor repiten.

Tampoco alteran sus cambios anteriores Tabacos, Petrolillos, Alicantes, Azucareras y Tranvías de Granada.

El Fénix cede 23 puntos y medio, y los Nortes, 3; el "Metro" gana uno, y los Explosivos 20 para contado y fin próximo y 18 para fin de mes.

Los valores mineros no varían.

El cambio internacional permanece estacionario. Londres remitió los cursos de 51,35-50-60-50-60-35-40-35-30, y los publicados por el Centro de contratación presentan baja de 49 céntimos y medio en los francos; de 60 en la libra y de 12 y medio en el dólar.

La paridad de los valores cotizados en Zurich, que más interés ofrecen para los bolsistas españoles es, calculada con el cambio de los francos suizos recibido de Londres durante la semana y la última cotización de la Bolsa suiza, la siguiente: Chade, 617,10; ídem, D, 590,35; F, 582; bonos, 144; cédulas argentinas, 3,23; Sevillana, 115,20.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Solamente se cotizan a más de un cambio Explosivos: 620, 625, 628 y 630; fin corriente, 620, 626, 628, 629 y 630. La nivelación de las operaciones realizadas a fin corriente en este valor se nivelarán al de 630. Los saldos se entregarán el día 1 de julio.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 1919, 630.700; exterior, 30.000; 5 por 100 amortizable, 1920, 118.500; 1917, 34.000; 1926, 17.000; 1927, sin impuestos, 168.500; dobles, 100.000; 1927, con impuestos, 43.500; dobles, 74.000; 3 por 100, 37.500; 4 por 100, 12.400; 4,50 por 100, 4.000; 5 por 100, 1929, 52.000; Bonos oro, 76.000; dobles, 150.000; Ferroviaria, 5 por 100, 10.000; Ayuntamiento de Madrid, 100; Villa Madrid, 1914, 3.000; 1923, 6.500; Hipotecario, 4 por 100, 5.000; 5 por 100, 47.500; 6 por 100, 93.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 6.500; interprovincial, 6 por 100, 23.500; Empréstito argentino, 1.000.

ACCIONES.—Banco España, 10.500; Hipotecario, 5.000; Central, dobles, 50.000; Español de Crédito, dobles, 187.500; Electra, A, 500; B, 1.500; Hidroeléctrica, 47.000; Chade, A, B y C, dobles, 45.000; E, dobles, 12.500; Mengemor, 4.500; Alberche, ordinarias, 10.000; Sevillana, 10.500; Telefónica, preferente, 244.500; fin corriente, 12.500; dobles, 37.500; ordinarias, 28.500; Rif portador, 25 acciones; fin corriente, 125 acciones; fin próximo, 25 acciones; dobles, 150 acciones; Felguera, 12.500; fin corriente, 25.000; fin próximo, 12.500; dobles, 49.000; Guindos, 2 acciones; Tabacos, 4.000; Unión y Fénix, 5.000; Andaluces, dobles, 25.000; Alicante, 41 acciones; fin corriente, 75 acciones; fin próximo, 25 acciones; dobles, 325 acciones; "Metro", 7.000; Norte, 55 acciones; fin corriente, 100 acciones; dobles, 450 acciones; Tranvías de Granada, 5.000; Madrileña de Tranvías, 16.500; dobles, 100.000; Altos Hornos, 18.000; Cementos Porland, 5.000; Azucareras Ordinarias, 39.500; fin corriente, 25.000; dobles, 200.000; Constructora Fierro, 5.000; Española de Petróleos, al portador, 110 acciones; dobles, 75 acciones; Explosivos, 13.900; fin corriente, 15.000; fin próximo, 17.500; dobles, 145.000.

OBLIGACIONES.—Electro Mecánicas, 8.500; Chade, 20.000; Sevillana, novena, 1.500; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 1.000; 1926, 1.000; 1930, 1.000; Telefónica, 5,50, 25.000; Felguera, 1928, 8.000; Trasatlántica, 1922, 9.000; Norte, primera, 4.500; Barcelona Alsásua, 4.500; Alicante, primera, 3 obligaciones; "Metro", 6.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 26.—Cierra la semana con incertidumbre por el problemático resultado de las próximas elecciones. En Fondos públicos el Interior está en alza. Pierde el Amortizable 1928 y repite el 1927 sin impuestos, así como también los bonos oro.

Las Obligaciones están flojas. Retroceden las Priorités medio duro, las Valencianas, ocho enteros y medio, los Santanderes 1902, tres, las Ibéricas 1901, uno y los Santanderes 1910, medio.

En acciones bancarias, los Bilbaos y los Platas repiten cambios anteriores. En los demás valores se destaca el dinero que sale para Agrícolas a 42,50.

En el mercado ferroviario, los Nortes suben tres puntos con dinero. Los Alicantes pierden medio duro con papel. Los Vascongados se ofrecen después de repetir cambios. Los Santanderes se demandan a 500 con ofertas a 520, y las Robias se ofrecen a 550.

En eléctricas, los Viesgos suben tres duros y quedan aceptados. Las Españolas pierden medio entero, quedando ofrecidas al cambio de cotización. Los derechos de Españolas se cotizan a 12,50. Las Ibéricas viejas se ofrecen a 700, y las nuevas a 665, las Sevillanas a 115 por 111, las Uniones Eléctricas Vizcaínas a 700, las Cartagenas a 260, y los Dueros viejos a 350.

En el grupo minero las Lesacas retroceden un duro. Las Setolazar nominativas repiten cambios con tomadores. Las Rif, nominativas se ofrecen a 310 y las al portador a 355. Las Setolazar al portador se demandan a 115 con ofertas a 130, las Calas se ofrecen a 64, las Meneras a 98, las Ponferradas a 200, las Vasco-Leonesas a 700 y las Afraus a 500.

Las navieras pasan sin operación, excepto las Mundacas que cierran solicitadas a la cotización.

Las Sotas se demandan a 960 por 1.000, las Nerviones a 600 por 625, las Bachis a 480 por 500, las Euzkeras a 75 por 80, las Generales de Navegación a 90 por 100. Las Uniones se demandan a 170, las Amayas a 280, las Vizcayas a 30; las Guipuzcoanas a 80 y hay papel de Vascongadas a 335, Vasco-Cantábricas a 70 y Bilbaos a 75.

En el grupo de seguros, los Reaseguros Garantías repiten cambios. En el sector siderúrgico, los Alambres de Cadagua, retroceden 20 duros. Los Altos Hornos se demandan a 113 con ofertas a 115, las Mediterráneos a 72 por 75, y hay papel de Babcock Wilcox a 100, Felgueras a 78, Navales a 105, Basconias a 1.200, Euskaldunas a 600 y Echevarrías a 425.

En el departamento industrial, los Explosivos inician a 620 con cierre a 625, en alza de tres duros y con dinero. Las Instaladoras Generales y los Fosfatos de Logrosán repiten cambios. Repiten cambios las Papeleras y Resineras con papel para las primeras a 154 y dinero a 153, y las segundas solicitadas a 30. Las Telefónicas preferentes se demandan a 102, con papel a 108, y hay papel de Bodegas Bilbaínas a 950, Franco-Españolas a 880 y Ebros a 950.

En el corro de moneda los francos se cotizan a 41,05, las libras a 51 y los dólares a 10,42.

MERCADO DE METALES

BILBAO, 26.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por la Casa Bonifacio López, de Bilbao:

Cobre Standard, 38-2-6; ídem electrolítico, 41; ídem Best-Selected, 39-5; estaño Strai, 113-10; ídem "Cordero y bandera", inglés, en lingotes, 112-10; ídem ídem, en barritas, 114-10; plomo español, 13; plata (cotización por onza), 12 chelines 1/2; sulfato de cobre, 20; régulo de antimonio, 42-10; aluminio, 85; mercurio, 16.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Secretarios judiciales.—Primer ejercicio.—Número de plazas, 50, más 50 en expectación de destino. Puntuación máxima, 60; mínima, 10; mayor obtenida, 35,75.

Aprobaron ayer don Basilio Serra, con 10,55 puntos, y don Angel Rincón, con 25.

Para hoy, desde el 228 al 247, que es el final de la lista.

Van aprobados 55.

Auxiliares femeninos de Correos.—Primer ejercicio.—Número indeterminado de plazas. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25.

Aprobaron las señoritas número 667, Rosa Fernández Antón, con 5,15 puntos; 668, Eulalia Fernández Berdayer, 7,10; 671, Carmen Fernández Boz, 5,25; 673, Carmen Fernández Cob, 6,30; 674, Rafaela Fernández Coleto, 5,15; 679, Olimpia Fernández Gómez, 6,70; 682, Clara Fernández Gutiérrez, 6,85; 686, Lorenza Fernández Laglera, 6,15 y 692, Angeles Fernández Moreno, 5,75.

Van aprobadas, 117.

Para hoy, del 697 al 733, suplentes, del 734 al 833.

Notas militares

RETIROS EN ALABARDEROS

Se concede el retiro en los empleos que se indican a los comandantes del Cuerpo de Alabarderos don Francisco Rumayor y don Rufino Lucas; a los capitanes don Vicente Harto, don Gregorio Resel, don Victorino González, don Amado Grande y don David Moreno; a 39 guardias con el empleo honorífico de capitán, 83 de teniente, y 76 de alférez, en cuya situación percibirán el haber definitivo que les corresponda y que oportunamente se señalará.

RETIROS EN SANIDAD

Se concede el pase a la situación de retirado conforme a las últimas disposiciones, a los subinspectores farmacéuticos de segunda clase del Cuerpo de Sanidad Militar, don Ciro Benito; don Pedro Escudero, don José Arranz, don Genaro Peña, don Joaquín Cassasas, don Hermenegildo Aguavivas, don Guillermo Casares y don Manuel Campos, que lo han solicitado y que percibirán el haber que les corresponda y que se señalará oportunamente, causando baja en el Ejército a fin del mes actual.

REVISTA DE COMISARIO

Para dar lugar a los movimientos de fuerza y ganado originados por los acoplamientos a la nueva organización, se dispone que la revista de Comisario del próximo mes de julio, tenga lugar el día 15.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde primero de julio próximo se pagará por los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito, en Madrid, y de Vizcaya, en Bilbao, contra cupón número 37 de las acciones serie A y número 10 de las acciones serie B, el dividendo complementario del ejercicio 1930, a razón de 4,25 por 100, con deducción de impuestos, o sea pesetas 19,75 a las acciones A y B números 1 a 33.000 y 1 a 11.000, respectivamente, y pesetas 18,30 a las acciones A y B números 33.001 a 49.500 y 11.001 a 16.500.

Las décimas de acción percibirán pesetas 1,975 por décima presentando los resguardos de diez a una de la mañana, en las oficinas de esta Compañía, Aduana, 37-43, o en el Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Las acciones serie C percibirán por el segundo semestre de 1930 pesetas 0,4725 por acción, equivalente al 4 por 100 asignado, deducido impuestos, mediante la presentación de los extractos correspondientes en los sitios y forma indicados para las décimas.

Asimismo y por los Bancos al principio citados, se pagarán los cupones números 122 de las obligaciones procedentes de Chamberí, 1901/2, y número 69 de las emitidas por esta Compañía en 1914, con deducción del 6 por 100 por impuesto de utilidades.

Madrid, 23 de junio 1931.—El subdirector con funciones de secretario, **Tomás Marina.**

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Venciendo en 30 de junio corriente y primero de julio próximo el cupón de Cédulas y Bonos emitidos por este Banco, se avisa a los señores tenedores que a partir de dichas fechas se pagarán a razón de:

6,775 pesetas líquidas por cupón los de las cédulas 6 por 100.

6,243 pesetas líquidas por cupón los de las cédulas 5 ½ por 100.

6,772 pesetas líquidas por cupón los de las cédulas 6 por 100 interprovinciales.

5,672 pesetas líquidas por cupón los de las cédulas 5 por 100 interprovinciales.

6,771 pesetas líquidas por cupón los de los Bonos Exposición Internacional 6 por 100.

El pago queda domiciliado en Madrid, en:

Banco de Cataluña, señores Bauer y Compañía, señores Soler y Torra Hermanos y en las oficinas de este Banco, Alcalá, 22.

Madrid, 25 de junio de 1931.—**Salvador Ferrandis**, director-gerente.

¡¡CATOLICOS!!

Dado el rasgo de esplendidez de la Casa Arteaga, ornamentos de iglesia, Paz, 9, la recomendamos a nuestros lectores para que adquieran en ella cuanto necesiten para sus iglesias u oratorios. **Paz, 9.** Frente a Pontejos.

Reglamento para las oposiciones a cátedras universitarias

Los tribunales los designará libremente el Consejo de Instrucción Pública. Facultades a los opositores para rechazar a los jueces. El primer ejercicio consistirá en la presentación de la labor personal realizada por los opositores

SE ANUNCIA UNA HONDA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto:

"No constituye el procedimiento de provisión de cátedras universitarias mediante el sistema de pruebas llamado oposición, un método que escape a la posibilidad de graves reparos y que responda a las ideas del Gobierno sobre la forma de ingresar en el profesorado de las Universidades. La honda reforma que urge realizar en la vida universitaria española traerá consigo, probablemente, el reemplazo de tal procedimiento; pero la sustitución inmediata y sin tránsito por otro sistema, sería error evidente. Esto sólo será posible después de realizada la obra de reorganización de la Universidad y de transformación de las costumbres docentes españolas. Mientras llega ese instante deberá establecerse por las Cortes Constituyentes, como régimen transitorio, un sistema de oposición más racional que los usados hasta el día, que evite alguno de los males y que traiga a las cátedras universitarias los estudios más capacitados para transformar nuestros Centros de enseñanza superior y nuestra ciencia. Acaso podría constituir el sistema de oposición que sirviera de tránsito entre el ayer y el mañana, y que pudiese contribuir poderosamente a la reforma universitaria, una oposición dividida en dos momentos: uno, que seleccionase un grupo reducido de candidatos a raíz de la vacante de una cátedra, y otro que eligiera, entre ellos, el candidato deseable, después de que los seleccionados ampliaran sus estudios durante un plazo suficiente en las Universidades y en los Centros de investigación extranjeros más afamados en el cultivo de la disciplina respectiva, y después de que ejercieran, durante otro lapso prudencial, docencia efectiva en una Universidad.

Pero ni siquiera es ahora posible la práctica de tal procedimiento para la provisión de la numerosa serie de cátedras vacantes, algunas desde hace largo tiempo, pues este método de oposición que imaginamos requiere el transcurso de muchos meses y aun de años, para el nombramiento del catedrático y esa demora en el proveer de alguna de las muchas cátedras que están desatendidas en España, mas sería perjudicial que beneficiosa para la enseñanza superior española. Pero como tampoco es prudente mantener en vigor los viejos sistemas la provisión de cátedras universitarias algunos de tan probada ineficacia y otros de más que probable inutilidad para la buena elección del profesorado, el Gobierno considera conveniente estructurar un sistema provisional para saldar las urgencias del presente, asesorado del Consejo de Instrucción pública, que ha tenido a la vista el Estatuto autonómico de la Universidad de Madrid y se halla convencido de que es forzoso dar una cierta flexibilidad y matización a las pruebas de competencia de los futuros profesores, según la disciplina de que se trate en cada caso.

Pero todo cambio en el sistema de oposición sería inútil sin uno parejo en la contextura de los Tribunales, y también como régimen provisional y con iguales asesoramientos, ha planeado el Gobierno un nuevo sistema de formación de tales Jurados científicos, en que se procurará combinar el automatismo con la libre elección de los más capacitados, el respeto al voto de las Universidades y Corporaciones científicas, con las discreta selección de algunos vocales por el Consejo de Instrucción pública, todo dentro de la más escrupulosa busca de las personas que por su competencia efectiva y no sólo oficial puedan elegir el catedrático más autorizado.

Por todo lo expuesto el Gobierno provisional de la República, haciendo suyo el dictamen del Consejo de Instrucción pública, decreta el siguiente

REGLAMENTO

para las oposiciones a cátedras universitarias.

Artículo 1.° Las oposiciones para la provisión de cátedras de Universidad se verificarán en Madrid y se regirán por el presente Reglamento.

Art. 2.° La convocatoria para las oposiciones expresará la denominación y clase de la vacante, o vacantes, la Universidad a que correspondan y las condiciones que se exijan para ser admitidos a los ejercicios.

Son condiciones necesarias:

Primera. Ser español.

Segunda. No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos.

Tercera. Haber cumplido veintitrés años de edad.

Cuarta. Tener el título que exija la legislación vigente para el desempeño de la vacante o el certificado de aprobación de los ejercicios correspondientes al mismo, pero entendiéndose que el opositor que obtuviere la plaza no podrá tomar posesión de ella sin la presentación del título académico referido.

Art. 3.° Las condiciones de admisión expirarán al terminar el plazo señalado para la convocatoria respectiva.

El plazo improrrogable de presentación de solicitudes en el ministerio de Instrucción pública será el de dos meses, a contar desde la publicación del anuncio de la "Gaceta" de Madrid.

Los tribunales

Art. 4.° Juzgarán las oposiciones a Cátedras universitarias Tribunales constituídos por cinco jueces, que serán.

Primero. Un presidente, consejero o no, propuesto libremente por el consejo de Instrucción pública de entre los especializados en esta disciplina que tengan efectiva autoridad científica.

Segundo. Un catedrático en propiedad de la misma asignatura, a propuesta unipersonal de la Facultad de la vacante.

Tercero. Un catedrático en propiedad de la misma asignatura, designtado por mayoría de votos por los demás catedráticos de dicha asignatura.

Cuarto. Un especialista en la misma disciplina (catedrático o no), designado por el consejo entre las propuestas unipersonales de las Facultades o Secciones donde exista Cátedra igual a la vacante; y

Quinto. Un especialista en la misma disciplina (catedrático o no), designado por el Consejo entre las propuestas unipersonales que, a petición suya, formulen algunas de las Corporaciones siguientes, según la disciplina de que se trate: las Academias Nacionales, la Junta para Ampliación de Estudios, el Instituto de Estudios Catalanes, la Unión Federal de Estudios Hispanos, los Ateneos de Madrid y Barcelona, la Sociedad Española de Historia Natural, la de Física y Química, la de Matemáticas, la Geográfica, la de Antropología, al de Ginecología, la de Dermatología y Sifiliografía, la de Higiene, la de Arquitectos, la de Ingenieros civiles, la Academia de Jurisprudencia, la Médico-Quirúrgica, la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana y aquellas otras que el Consejo estime conveniente consultar en cada caso.

Art. 5.° Simultáneamente y en la misma forma se designarán cuatro vocales suplentes.

Art. 6.° Si no existiesen a lo menos dos catedráticos de la misma asignatura para dar exacto cumplimiento al artículo 4.°, se designarán, en lugar suyo, por igual procedimiento, los de asignaturas más análogas, dentro de la misma disciplina.

Si se convocasen a la vez dos o más cátedras iguales, el consejo de Instrucción pública designará vocal o suplente del Tribunal de oposiciones a los catedráticos de la misma asignatura que hubiesen obtenido mayor número de votos en la propuesta de las Facultades respectivas a que alude el número segundo del artículo 4.°

Art. 7.° Las Facultades, academias y demás entidades a quienes corresponda designar jueces, remitirán las propuestas al Consejo en el término de quince días, perdiendo todo derecho de no hacerlo en este plazo, en cuyo caso, el Consejo designará libremente.

Art. 8.° Las Facultades, academias y demás entidades indicarán los méritos en que fundamentan sus propuestas para jueces.

Art. 9.° Dentro de los quince días siguientes a la publicación en la "Gaceta" de la lista del Tribunal de oposiciones, los jueces que por motivos justificados no puedan ejercer su cargo, enviaran sus renuncias al ministerio de Instrucción pública.

Art. 10. Los presidentes de Tribunales a quienes comunicará el ministerio la lista definitiva del Tribunal, las aceptaciones y renuncias de los demás jueces, están autorizados para cubrir con los vocales suplentes respectivos las vacantes que ocurran hasta que den comienzo los ejercicios; les corresponde, también, el nombramiento del personal auxiliar del Tribunal.

Caducará el nombramiento de los presidentes de Tribunales que no los constituyan en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha en que, legalmente, puedan hacerlo, salvo los casos de fueza mayor apreciados por el ministerio. Caducado el nombramiento de presidente, el Consejo de Instrucción pública hará nuevo nombramiento.

Dietas

Art. 11. Los jueces que residan en Madrid percibirán por sesión 25 pesetas. A los vocales que tengan su residencia en provincias les serán abonadas por sesión 35 pesetas y además una indemnización por gastos de viajes igual al importe de éste en primera clase, para la venida y el regreso.

Se contarán como días de sesión, para los efectos de abono de dietas, los diez días que transcurran desde la presentación de los opositores hasta el comienzo de los ejercicios, y durante los cuales habrán de examinar los trabajos de los opositores a los fines a que se refieren los artículos 14 y 19.

Estas dietas serán satisfechas con el importe de los derechos de examen que habrán de hacer efectivos los opositores antes de empezar el primer ejercicio, con arreglo a lo establecido en el Real decreto de 12 de marzo de 1925, y con el crédito consignado en el presupuesto para esta clase de atenciones.

Los habilitados de los Tribunales de estas oposiciones podrán formular las nóminas respectivas por devengo de dietas y gastos de viaje y de asistencia, en períodos de quince días, si así se acordara por el Tribunal, remitiéndolas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para su tramitación reglamentaria.

Art. 12. El ministro de Instrucción pública hará insertar en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín" del ministerio los nombres de los jueces y suplentes designados, y después que termine el plazo de presentación de instancias de los aspirantes y el examen de los documentos presentados, publicará de igual manera la composición definitiva del Tribunal si hubiera sufrido modificación por efectos de renuncia y la lista de los opositores que, habiendo cumplido los requisitos de la convocatoria sean admitidos a la oposición; dará orden al rector de la Universidad de Madrid para que facilite local en que hayan de celebrarse los ejercicios de oposición y remitirá al presidente del Tribunal las instancias, documentos y trabajos de los opositores. Estas instancias irán en relación numerada por orden de ingreso en el ministerio.

Los aspirantes que resulten excluídos de la oposición a tenor de la lista indicada en el párrafo precedente, podrán formular las reclamaciones a que se consideren con derecho dentro de los diez días siguientes al de dicha publicación, elevándolas directamente al ministerio, que las resolverá haciendo constar la decisión en el expediente y comunicándola al aspirante. Este podrá alzarse de tal acuerdo en términos de cinco días ante el ministro, quien resolverá previo informe del Consejo de Instrucción pública.

Recusación de jueces

Art. 13. Los opositores admitidos por el ministerio podrán recusar, en el término de diez días, contados desde la publicación de la lista de aquéllos, o desde la admisión acordada, si fuese posterior, y en instancia dirigida al ministro de Instrucción pública, a los jueces y suplentes que consideren incompatibles. Estas recusaciones, que han de ser fundadas en causas reconocidas por el derecho común claramente comprobadas, serán resueltas por el ministro, oyendo al Consejo de Instrucción pública sin ulterior recurso, comunicándose el acuerdo a los interesados.

Transcurrido el plazo de las recusaciones, resueltas éstas en su caso y llegados los expedientes de los opositores a poder del presidente del Tribunal, éste anunciará en la "Gaceta de Madrid" con quince días de anticipación, el sitio, día y hora en que han de presentarse los opositores, a fin de conocer el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios y para entregar los trabajos científicos, y la exposición escrita del concepto, método, fuentes y programas de la disciplina sobre que han de versar las dos primeras pruebas, con objeto de que aquellos materiales se encuentren a disposición de los jueces y de los opositores durante un plazo suficiente de tiempo.

Art. 14 Con anterioridad al día señalado para la presentación de los opositores y previa citación del presidente, se reunirá el Tribunal a fin de proceder a su constitución con la precisa asistencia del presidente y cuatro vocales, eligiéndose entre ellos el que ha de ejercer el cargo de Secretario.

En la misma sesión, o en las sesiones que juzgue necesarias, procederá el Tribunal a discutir y planear los dos postreros ejercicios de las oposiciones, cuya organización queda a su arbitrio, conforme a las flexibles normas que se señalan en el artículo 23.

Reglamentado el sistema por el Tribunal, se dará a conocer a los opositores diez días antes del comienzo de las oposiciones. Durante este plazo, el Tribunal estudiará y permitirá a los opositores el examen de los trabajos sobre que han de versar los dos primeros ejercicios

Constitución de los tribunales

Art. 15. Así como para la constitución del Tribunal, será precisa la asistencia de cinco jueces para dar comienzo a los ejercicios.

Comenzada la oposición no se podrán nombrar nuevos jueces, y el que hubiere dejado de presenciar algún ejercicio cesará en sus funciones.

Una vez consituídos los Tribunales y comenzados los ejercicios, si ocurriesen bajas por enfermedad u otra causa podrán seguir actuando aquéllos hasta con tres jueces como mínimo.

Art. 16. Los presidentes de los Tribunales darán cuenta al ministerio, en cada caso, de las vacantes de vocales que ocurran durante los ejercicios, expresando las causas que las hayan producido.

Art. 17. Todos los ejercicios de las oposiciones serán públicos y se verificarán sucesivamente.

Los opositores deberán asistir puntualmente a los actos en que hayan de tomar parte, según los llamamientos del Tribunal, so pena de exclusión.

Esta exclusión será declarada por el presidente a la media hora de haber incurrido el opositor en falta.

Se exceptúa el caso de imposibilidad por causa debidamente justificada antes del acto de que se trate o durante la media hora que acaba de expresarse, pudiendo entonces el Tribunal suspender los ejercicios por un plazo que no exceda de ocho días, o continuarlos, aplazando para el último lugar los del opositor a quien afecte la imposibilidad.

Si a las oposiciones no se hubiere presentado más que un opositor y este excusara su asistencia por causa justa, la facultad del Tribunal para acordar la suspensión de los ejercicios será discrecional, pero sin que pueda hacerse más de una vez ni por tiempo que exceda de quince días. Se exceptúa los casos extremos de fuerza mayor.

Art. 18. Los opositores podrán protestar de cualquier acto posterior a la constitución del Tribunal en que, a su juicio, se haya faltado a las disposiciones de este Reglamento; pero no será admitida protesta alguna si no se presenta por escrito en instancia dirigida al presidente del Tribunal dentro de las veinticuatro horas siguientes a la realización del hecho que lo motiva.

El Tribunal acordará en la primera sesión que celebre lo que proceda sobre las protestas presentadas y admitidas, haciéndolo constar en el acta correspondiente.

Las protestas admitidas serán elevadas a las solución del Gobierno con el informe del Tribunal, si éste estimase procedente suspender la oposición a causa de dichas protestas. En los demás casos, las protestas o el informe y resolución del Tribunal se unirán al expediente de las oposiciones, con el que se elevarán a la Superioridad cuando hayan terminado los ejercicios.

Igualmente serán admitidas al Ministerio para la resolución que proceda las protestas presentadas contra los actos de la última sesión que se celebre.

Los ejercicios

Art. 19. El primer ejercicio de la oposición consistirá en la presentación y exposición de la labor personal del opositor, durante un plazo máximo de una hora, seguida de la discusión por los opositores o Jueces durante el tiempo que estime oportuno el Tribunal.

Art. 20. El segundo ejercicio consistirá en la exposición oral del estudio presentado por el opositor acerca del concepto, método, fuentes y programas de la disciplina, durante el plazo máximo de una hora, seguida de discusión, como en el ejercicio anterior.

Art. 21. El tercer ejercicio consistirá en la exposición, durante una hora como máximo, de una lección elegida por el opositor entre las de su programa, y cuya preparación habrá hecho libremente.

Art. 22. El cuarto ejercicio consistirá en la exposición, durante una hora como máximo, de una lección elegida por el Tribunal de entre diez sacadas a la suerte del programa del opositor. Para la preparación de esta lección se incomunicará al opositor por un plazo máximo de seis horas; pero durante este tiempo podrá utilizar los libros, notas, material, etcétera, que solicite.

Art. 23. Los ejercicios quinto y sexto serán de carácter práctico y de índole teórica, respectivamente. El Tribunal, en el momento de su constitución, reglamentará y hará pública, según la naturaleza de la disciplina, la forma de realizar estos trabajos, el último de los cuales habrá de ser expuesto por escrito.

El Tribunal podrá fraccionar y ampliar estos dos últimos ejercicios en la forma que estime oportuno.

Art. 24. Los opositores leerán públicamente los ejercicios escritos al terminar cada uno de ellos. Si la lectura no pudiera hacerse en el mismo acto, los trabajos de los opositores, encerrados en sobres firmados por el secretario del Tribunal y rubricados por el presidente se conservarán hasta que se verifique la lectura en la sesión o sesiones posteriores, en una urna, que quedará lacrada y sellada bajo la custodia del secretario. El sello de la urna se lo reservará el presidente del Tribunal.

Art. 25. Todos los ejercicios serán eliminatorios, si el Tribunal acuerda la exclusión por unanimidad.

Art. 26. Después de cada sesión se levantará un acta circunstanciada y en ella se hará constar el juicio motivado que cada Juez formare del ejercicio efectuado.

Antes de la votación, cada uno de los jueces entregará al presidente un informe firmado acerca de los trabajos presentados por los opositores y el valor que, a su juicio, tenga cada uno de ellos. Estos informes serán comunicados a todos los miembros del Tribunal y se unirán al expediente.

Votación pública

Art. 27. La votación será pública y nominal y se necesitarán tres votos conformes para que haya propuesta, cualquiera que sea el número de votantes.

Si ninguno de los opositores obtuviere dicho número, se procederá a segunda y tercera votación entre los que hayan alcanzado más votos, y si tampoco en ésta los lograse ninguno, se declarará no haber lugar a la provisión de la Cátedra o Cátedras y el Gobierno volverá a anunciar su provisión en el turno que reglamentariamente corresponda.

Art. 28. Cuando sea una sola la plaza objeto de la oposición, el Tribunal hará, desde luego, la propuesta en favor del aspirante que haya alcanzado el mayor número de votos, dentro de la condición establecida por el artículo anterior.

En otro caso, reunido el Tribunal al día siguiente de la votación definitiva, y convocados los opositores por ella designados, el presidente los irá llamando por el orden que ocupen en la lista formada en virtud de dicha votación, para que elijan cátedras entre las vacantes, ya por sí, ya por personas autorizadas al efecto.

Si algún opositor no concurriese al acto de la elección de cátedras, ni la designase en instancia formal o por persona debidamente autorizada, el Tribunal acordará para cuál ha de ser propuesto, apelando si fuera necesario, a la votación entre jueces

Hecha la elección por los interesados o por el Tribunal en el caso previsto o en el párrafo anterior, cada opositor será propuesto para la Cátedra erigida, sin que contra esa propuesta quepa recurso alguno.

Las propuestas han de ser de un opositor para cada plaza, absteniéndose el Tribunal de presentar listas de mérito relativo o de calificación de los demás opositores.

Art. 29. En el término de tres días después de la propuesta, será elevada ésta con el expediente de las oposiciones, por el presidente del Tribunal al ministerio de Instrucción pública, donde se facilitará a los opositores que la soliciten certificaciones del resultado de las votaciones.

Art. 30. Quedan derogados los anteriores Reglamentos de oposiciones a Cátedras de Universidad y todas las demás disposiciones que se opongan a los preceptos del presente Reglamento.

Disposición transitoria

Las oposiciones ya convocadas se regirán por la legislación respectiva aplicable cuando se hizo la convocatoria.

Dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos treinta y uno.

El presidente del Gobierno provisional de la República, **Niceto Alcalá-Zamora y Torres.**—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, **Marcelino Domingo y Sanjuán.**

Santoral y cultos

DIA 27.—Sábado.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Santos Crescente, Obispo; Zoilo, Anecto, mártires; Sansón, Juan, presbíteros; Ladislao, r.; Santa Gertrudis.

La misa y oficio divino son del IV día de infraoctava, con rito doble y color blanco.

A. Nocturna.—S. Francisco de Asís.

Ave María.—8 n., salve solemne y reparto de pan a 40 mujeres pobres.

40 Horas.—Pontificia (S. Justo, 4).

Corte de María.—Socorro, en S. Millán y O. del Espíritu Santo; Temporales, en San Ildefonso; Aránzazu, en S. Ignacio de Loyola; Milagrosa, en su Basílica.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de N. Sra. del Pilar.—Al anochecer, rosario y salve cantada a Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de los Angeles.—Termina el triduo a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa; 8, misa de comunión; 7 t., Exposición, rosario, ejercicio, sermón, señor Muñoz, reserva, bendición y motetes.

Buena Dicha.—8, misa votiva en honor de N. Sra. de la Merced; 6 t., ejercicio y salve.

Carmelitas de Maravillas (P. de Vergara).—Cultos a su Titular; 6 t., Exposición, estación, rosario, reserva, letanía y salve.

Calatravas.—11, misa para la Congregación de N. Sra. de Montserrat.

Pontificia (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 6 t., preces y procesión de reserva.

San Pedro (filial del Buen Consejo).—Empieza el triduo al Santísimo Cristo de la Esperanza; 7 t., Exposición, rosario, sermón señor León, reserva y motetes.

S. del Perpetuo Socorro.—8, comunión general para la Archicofradía de su Titular.

CULTOS AL S. CORAZON DE JESUS

Parroquias.—Almudena: 6,30 t., estación, rosario, ejercicio, bendición y reserva.—S. Lorenzo: 7 t., ejercicio.—Salvador: 8, misa de comunión, ejercicio, Exposición menor, estación y bendición. Santiago: 7,30 t., rosario y ejercicio.

Iglesias.—Calatravas: 11,30, rosario y ejercicio. — Salesas, tercer monasterio (Magallanes); 3 t., Exposición; 5,30 t., estación, rosario, letanías y reserva.

CULTOS MENSUALES

En la iglesia de Don Juan de Alarcón.—La Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes celebrará mañana, la función de cuarto domingo de mes. A las once, solemne misa cantada y la procesión con la Santísima Virgen por el interior del templo. Se ruega a los señores archicofrades de ambos sexos, la asistencia con escapulario.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Revista de libros.—15,30, Noticias.—15,55, Información teatral.—16, Fin.—19,30, Campanadas. Bolsas. Música de baile.—20, Noticias.—20,30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Selección musical de "El Rey que rabió".—24, Campanadas. Noticias. Música de baile.—0,30, Cierre.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME **DIGESTONA (Chorro)**

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,60 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDAS

CAMAS doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chipendal y planola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (13)

EXTERIORES muy amplios mejor sitio calle Alcalá, ascensor, calefacción central, baño, de 34 a 46 duros. Alcalá, 181, moderno. (1)

CERCEDILLA. Se alquila hermoso hotel con garage, jardín y huerto. Pesetas 4.000, temporada. Informes: Velázquez, 18. (1)

INTERIORES cinco piezas, diez-doce duros, exterior industria, vivienda, trece. María Molina, cincuenta (esquina Velázquez). (1)

VERANEANTES. En Pamplona se alquilan hermosos, gabinetes cuatro camas; pensión completa, 6 pesetas. Escribir J. P. Paseo Taconera, 14, cuarto. (T)

CERCEDILLA alquilo hotel dos plantas independientes, cuartos de baño. Razón: Andreu. Barquillo, 31. (B)

Sanatorio Privado de Cirugía
Vitoria (Alava). Teléfono 1817
Cirujano director, Dr. AGOTE

COLCHONES, 12 pesetas matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (13)

ALMONEDA urgente, camas, armarios, colchones lana, ropas y demás muebles y enseres de la gran Pensión Uruguay. Puerta del Sol, 9, segundo. (13)

ALCOBA cama matrimonio, armario luna, mesilla, lavabo, pesetas 280. Pelayo, 35. (11)

ALMONEDA, muebles baratos, camas hierro 15 pesetas. Libros. Castellana, 16 (T)

RECIBIMIENTO, despacho, magníficos, estilo español, muy barato. Feijóo, 8 (esquina Cardenal Cisneros). (B)

¡GANGA! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

COMEDOR completo, gran lujo, 450 pesetas. Armario haya, barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. (6)

DOS días, piso diplomático alcoba, comedor, recibimiento, varios. Reina, 35. (3)

ALMONEDA urgente por marcha muebles, magníficos, cedería piso decorado. Absténganse profesionales. Bárbara de Braganza, 12. (1)

CUARTOS todo confort, 120, 200. Andrés Mellado, 26. (1)

ALQUILANSE exteriores. Ramón de la Cruz, 58, casi Torrijos. (7)

CASA lujo sin estrenar, cuartos exteriores, interiores, desde 60 pesetas. Todos baño, calefacción central. Montesa, 36; inmediato Lista. (3)

EXTERIOR 7 habitaciones. 125. Interior, 70, teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (4)

EXTERIORES todo confort, calefacción incluida; 40, 57 duros. Viriato, 18. (3)

CUARTO ocho habitaciones, exteriores, cuarto de baño, 30 a 34 duros. Viriato, 29. (3)

LOS Molinos, alquilo barato piso en "Villa Lucía", próximo estación ferrocarril, jardín, huerta, garage. Razón: Ayala, 86. (1)

EXTERIOR espacioso, 35 duros. Calle San Vicente, 67, esquina Amaniel. (T)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

CONDUCCION automóviles 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. No tiene sucursales. (27)

RELACIONO compradores, con vendedores, autos particulares siempre negocios Abada, 5. (14)

¡NEUMATICOS de ocasión: Cubiertas desde 30 pesetas cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

FARMACIA BONALD
CRUZ, 17
Específicos, análisis. Pedidos: Teléfono 14909

URGENTE realización comedor alcoba enseres. Hoy sábado y lunes de diez a una. Zurbarán, 15. (1)

ALQUILERES

ALQUILO en 250 pesetas garage, 30 coches; ídem hotelito, 30 pesetas. Teléfono 12346. (53)

DEVA (Guipúzcoa). Pisos amueblados, temporada verano. Dirigirse: Viuda de Múgica. (T)

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desalquilados. Licencia Ayuntamiento, Camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. SEIP. (V)

PRINCIPAL, amplio, lujo, calefacción central. San Lorenzo, 11. (V)

INTERIORES, 60, exteriores, 70, garage, 125. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

BALNEARIO Santa Teresa Avila. Se alquila hotel independiente en el Pinar. (3)

VERANEO tranquilo. Se arriendan o venden dos chalets, en Gamarra Mayor, zona veraniega dos kilómetros Vitoria. Escriba a M. Castro. Dato, 47. Vitoria. (T)

VERANEO en San Sebastián. Se alquilan amueblados chalets nuevos, con garage, diez dormitorios, agua corriente, baños, etc., en Ondarreta. Dirigirse jardinero Villa Satrústegui. San Sebastián. (T)

SITIO céntrico, garage o almacén. Santa María, 16. (13)

DE camiones rápidos recomendamos la marca R. E. O., antes Río. (1)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantizadas. Cursos 50 pesetas; completos, 100. General Pardiñas, 93. (27)

AUTOTASA: Wippet, último modelo. Conde Aranda, 11. (1)

PACKARD, siete plazas. Autotasa. (1)

CABRIOLETS, 15 y 10 caballos. Autotasa. (1)

CONDUCCIONES diferentes tipos y marcas. Autotasa. Conde Aranda, 11. (1)

OCASION coche abierto, siete asientos, 2.800 pesetas; dos conducciones interiores 4.000 y 8.000 pesetas. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

CAMIONES R. E. O. de ocasión. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

OCASION. Carrocería transporte frutas, un camión R. E. O. usado 4/5.000 kilos. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

CAMION basculante R. E. O., transporte piedras, entrega inmediata. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9. (51)

FIAT, conducción interior, 7 plazas, completamente nuevo, ocasión verdad. Fortuny, 23. (13)

ABONOS 1.200 ptas. 1.500 km. Garage "Gran Peña". Vallehermoso, 11. Tel. 33789.

EXTERIORES nuevos, grandes, 65 pesetas. Interiores clarísimos, 40-50. Lérida, 43 (por Bravo Murillo, 176). (1)

SE alquilan dos naves de a 4.000 pies. Alcántara, 25 (1)

18 duros, espléndidos. Cartagena, 7; catorce, cuatro balcones, gas. Martínez Izquierdo, 10 ("Metro" Bequerra). (1)

ALQUILO hermosos pisos baño, 32 a 40 duros. Meléndez Valdés, 44. (T)

ESCORIAL Duque de Alba, 15, piso entresuelo, ocho camas, termosifón, baño, garage. Razón: Madrid. Teléfono 34838. Escorial Panadería de la Francisca. Doctor Castro, esquina a calle de San Francisco. (T)

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

NEUMATICOS lubrificantes accesorios consulten precios a "Mormoy", Claudio Coello, 41. Teléfono 53149 y Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

AGENCIA Valencia liquida sus existencias de coches a precios increíbles. Fortuny, 23. (13)

OCASION coche Lancia 5 plazas. Paige, 7 plazas, 2 Citroen B-14, Fiat, 509-503, Chrysler 65, Renault 13 HP. todos conducción. Ford Roadster, Bugatti gran sport Erskine faetón, Chrysler 70 faetón. Fortuny, 23. (13)

ESCUELA Chamberí, por sus nuevos adelantos ofrece nuevas ventajas en la enseñanza a conducir automóviles clase completa con mecánica y reglamento, 100 pesetas, grandes facilidades. Fortuny, 23. (13)

VENTA urgente faetón, Fiat, 503, baratísimo. Caballero Gracia, 18. (60)

VENDO desde 400 pesetas coches toda prueba. Abascal, 23, garage. (13)

PARTICULAR gran sport, 15 caballos. Menéndez Pelayo, 23 (seminuevo, baratísimo). (11)

AUTOMOVILISTAS: Raay, Mayor, 4, teléfono 14501. Recambios Ford (antiguo, moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos provincias. (8)

ROADSTER, gran lujo, nuevo, sin matricular. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

COMPRAS

COMPRO valores de Ciudad Lineal. Calle Prado, 27. Vindel. Antigüedades. (58)

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3 entresuelo. (51)

COMPRO muebles, todas clases y objetos varios. Teléfono 75630. (3)

COMPRO alhajas oro, plata platino, brillantes dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

PAGAMOS mucho joyas, telas, papeletas del Monte y objetos de plata antiguos. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487. (58)

ALHAJAS, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, artículos viaje, papeletas del Monte. Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19633. (51)

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17605. (51)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una. Siete-nueve. (11)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

ENFERMEDADES secretas. Jacometrezo, 61; de 7 a 9. (27)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Trabajos oro, caucho, empastes, económicos. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

ENSEÑANZAS

SEÑORITA prepara domicilio Bachillerato, Magisterio, Matemáticas superiores. Escribid DEBATE 18.484. (T)

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

PROFESOR acreditadísimo 1.ª enseñanza bachillerato, Letras, lecciones domicilio, Colegio, Academia. Escribid: DEBATE 18592. (T)

COLEGIO San Antonio. Clases abiertas durante verano. Internado dirigido por don Pedro Serrano. Pbro. Pl. del Carmen. (58)

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Fernanflor, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

BACHILLERATO: Preparación exclusiva para septiembre. Laboratorios. Internado. Academia Central. Luna, 22. (5)

ACADEMIA Domínguez. Fomento 78 plazas; Policía 300. Alvarez Castro, 16. (51)

FOMENTO 78 plazas anunciadas, admítense señoritas. Academia Gimeno. Arenal, 8. (14)

PROFESOR particular comercio, bachillerato, ofrécese. Señor Barriocanal. Andrés Mellado, 9. (3)

PROFESOR particular con mucha práctica ofrécese para bachillerato y preparación de ingenieros. Fomento, 1, duplicado, de 9 a 2. (1)

APRENDER Taquigrafía no roba tiempo a otros estudios. García Bote (Congreso). (53)

MAESTRO nacional, título profesional Comercio, clases particulares, primera y segunda enseñanza y contabilidad. Escribid DEBATE 18.610. (T)

JOVENES católicos deseosos de estudiar el inglés o de proseguir sus estudios en Londres, sírvanse escribir al Reverendo superior St. Gabriel School Wimbledon Park, London S. W. 19. (T)

OPOSICIONES Fomento, Bancos, estudios mercantiles. Clases Blasco. Mayor, 44. (14)

INGLES, francés, Academia Walter, profesores nativos, económica. Cardenal Cisneros, 82. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

GRIPE para evitar y curar las consecuencias de la gripe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodosa Bellot. Venta en farmacias. (55)

COMIDAS régimen vegetariana- naturista. Pensión sanatorio. Celenque, 1. Teléfono 19498. (1)

REUMA, artritismo, estreñimiento, cura sin medicamentos método. Laf. Zúñiga, 27. Valladolid. Pidan folletos. (2)

DIABETICOS. Mejoría sin insulina. Glucemial, Gayoso, Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (58)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (1)

H. Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, abonos comidas. Habitaciones lujosas con baño. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor (T)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Magníficas habitaciones, todo confort. Precios económicos. (60)

PENSION Santa Ana, espléndidas habitaciones, todo confort, jardín. Zurbano, 8. (11)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6 Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

OPTICO

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

GRADUAMOS científicamente, la vista gratis. Juan Miró. Anteojos elegantes. Carrera San Jerónimo, 29, entresuelo. (3)

TRABAJO

Ofertas

CONDUCCION automóviles 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. No tiene sucursales. (27)

ESTOS ANUNCIOS
SE ADMITEN EN EL KIOSCO DE LA GLORIETA DE SAN BERNARDO, ESQUINA A CARRANZA

FALCON casa seria, distinguida, lujosas habitaciones, precios moderados. Santa Engracia, 5. (5)

CEDESE gabinete a matrimonio, dos amigos, señor solo, casa honorable con calefacción, ascensor, ducha, cuarto de baño muy cerca Retiro y Serrano. Conde Aranda, 5, principal izquierda. (8)

HABITACIONES exteriores, económicas, cede familia honorable. Libertad, 2, tercero izquierda. (T)

PENSION González, para viajeros y estables, pensión desde 6 pesetas, habitaciones desde 3 pesetas. Pérez Galdós, 4 y 6. (60)

ESTOS ANUNCIOS
Se admiten en Agencia SAPIC. Alcalá, 3

FINCAS, compro, rústicas y urbanas Madrid, provincias. Corral. Ayala, 41. (14)

FINCAS rústicas y urbanas, compro, vendo y permuto. J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 56321. Infórmese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta Casa. (3)

VENDO, alquilo noteles. Plantío, Cercedilla, Corral, Ayala, 41. Teléfono 55257. (14)

VENDO chalet en las Arenas (Bilbao), en 100.000 pesetas. Facilidades. Teléfono 13346. (53)

PARTICULAR vende sin intermediarios con renta bajísima, bncas, rústica, urbana, calle céntrica, comercial, pisos exteriores, libre cargas. Escribid DEBATE 17.200. (T)

SOLARES por ausencia, urge venta, entrada Ventas. Teléfono 54313. Saenz. (T)

VENDO casa barrio Salamanca con carga Banco, tomaría parte del resto en solar trato directo. Dueño: Teléfono 31071. (T)

COMPRO coto de caza alrededor cien hectáreas, hasta cien kilómetros Madrid, con o sin casa, pago contado. Ofertas. Julio Comendador García. Lista Correos Madrid. (T)

COMPRO casas bien situadas, directamente propietarios, cien mil, millón pesetas. Tengo numerosas demandas. Helguero. Montera, 51; cinco-siete. (3)

URGENTE. Por ausencia, vendo hermoso hotel, todo confort. "Colonia Metropolitano, Reina Victoria", 40.000 duros, facilidades pago. Apartado Correos 4.068. (1)

PERMUTARIA por casa Madrid, finca rústica, llevada por el dueño, de 70 hectáreas, buena casa, regadío, arbolado. Valor: 65 mil duros. Produce bruto anual 70.000 pesetas. Escribid M. B. Apartado 9.084. Madrid. (3)

PENSION Gong, todo confort, con o sin. Eduardo Dato, 4. Teléfono 93362. (11)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

PENSION Nuestra Señora la Antigua, estables viajeros, sitio inmejorable, cocina bilbaína. Paseo del Prado, 16, primero izquierda. (60)

PENSION cuatro y cinco pesetas, buena habitación. Cardenal Cisneros, 92, primero derecha. (T)

ALQUILASE gabinete, alcoba, baño, con, sin, una, dos. Hermosilla, 27, segundo izquierda. (V)

CEDESE habitación, caballero, confort. Churruca, 10, segundo centro derecha. (T)

SEÑORA honorable cede habitación exterior. Espoz y Mina, 13. (T)

DISTINGUIDA familia española ofrece pensión confort, baño, calefacción central y teléfono a caballero, señorita estables. Luchana, 34. (T)

PENSION Escribano. Espléndidas habitaciones. Plaza Santa Bárbara, 4, tercero. Teléfono 31372. (60)

PENSION Torío. Viajeros estables, familias. Próximo Sol. Gran Vía. Teléfono Carmen, 39. (51)

RESTAURANT Escorial, cubierto cuatro platos garantizados 2,50; abonos, 2. Preciados, 29, entresuelo. (14)

SEÑORA cede habitación confortable señora o caballero honorables. Se dan y piden referencias. Plaza San Miguel, 8, tercero izquierda. (T)

VERANEO San Sebastián, matrimonio vasco, tomaría huésped confianza, baño, ascensor. Escribir: Usandizaga, 8, 3.º izquierda. San Sebastián. (T)

MUEBLES Y CAMAS
Máxima calidad. Precio ínfimo. Plaza de Santa Ana, 1.

FINCA, arrendaría región Castilla la Nueva, mínimo 100 hectáreas regadío. Escribir, precio, condiciones y detalles finca. Miguel Herrero. General Pardiñas, 23. Madrid. (T)

PERMUTO cigarral por chalet, costa Vascongada. Pedro López. Cruz, 5. Toledo. (T)

EN Francia cerca frontera vendo palacios, gran capacidad con parque y cultivo. Precios tirados. Facilidades pago. Ganuza Moraza, 1. San Sebastián. (T)

FOTOGRAFOS

COMUNIONES, regalo preciosa ampliación, retratándose fotografías Saus. Corredera Baja, 4. (8)

HIPOTECAS

200.000 pesetas hipoteca sobre solares, permuto por casa o finca. Teléfono 13346. (53)

NECESITO capital hipotecas 8 % mucha garantía. Blanco. Eduardo Dato, 10. (6-8). (8)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (11)

PARA encontrar hospedaje toda confianza, infórmese. Preciados, 1. SEIP. (V)

GABINETE exterior, uno, dos amigos, baño, ducha con o sin. Pelayo, 34, principal derecha. (T)

PENSION honorable, económica, exteriores con alcoba. Ancha, 5. Frente Gran Vía. (14)

MAJESTIC hotel. Velázquez 49. Madrid, 60 baños, confortable distinguido baratísimo. (T)

MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (65)

MAQUINAS escribir, como nadie, baratísimas, líquido algunas. Morell. Hortaleza, 27. (58)

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13. Veguillas. (51)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MUEBLES

SE venden camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

LICENCIADOS del Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Informes: Preciados, 1. SEIP. (V)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. SEIP. (V)

RAPIDISIMAS colocaciones generales, pagando después. Consulta mañanas, tardes. Montera, 10. (14)

LICENCIADOS Ejército: 28 plazas de auxiliares de Administración civil con 2.500 pesetas. Informes: Preciados, 1. Seip. (V)

CRIADA para todo sepa bien cocina; inútil sin buenos informes. Trujillos, 6, 2.º derecha. (3)

Demandas

OFRECESE cocinera y doncella, chica para todo, señorita francesa para niños. Centro Católico. Hortaleza, 94. (T)

CRUZ, 30. Facilita la mejor servidumbre, dependencia Madrid, provincias. Cobramos después. Teléfono 11716 (8)

NODRIZA joven fuerte ofrécese para criar en casa de los padres. Avisen teléfono 90003. Preciados, 1. (V)

OFRECESE contable por horas, administrador. Preciados, 1. Seip. (V)

OFRECESE ayuda cámara, mozo comedor, camarero. Preciados, 1. Seip. (V)

CAMARERAS necesitan colocarse urgentemente preferible Santander, San Sebastián; inmejorables informes. Preciados, 1. (V)

PROFESORA inglesa desea colocación veraneo. A. Montera, 8. Anuncios. (11)

OFRECESE joven ayuda cámara, cargo análogo, informado. Teléfono 15603. (11)

GARAGE CENTRICO
JAULA INDEPENDIENTE. TELEFONO 16615

TODO Madrid sabe dónde facilitan la mejor servidumbre es Preciados, 33. Teléfono 13603. (11)

ADMINISTRACIONES, encargaríase extranjero con título, larga residencia España, con garantías y referencias. Escribid administrador. Prensa. Carmen, 18. (3)

COSTURERA, arreglo vestidos, vainicas, bordados muy económica. Celenque, 1. Eladia. (1)

OFRECESE persona con amplias, excelentes relaciones correr algún producto. Celenque, 1. Morcillo. (1)

COCINERA y doncella se necesitan urgentemente, sueldo 10-20 duros. Preciados, 1. (V)

SACERDOTE particular ofrécese instructor clases bachillerato, lenguas. Escribir: DEBATE 18292. (T)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. SEIP. (V)

JEFE Guardia civil pasivo, administra casas. Señor López. Corredera Baja, 39. (1)

OFRECESE chófer-interprete, culto, soltero, con gran práctica, buenas referencias, hablando inglés, alemán, español, portugués. Modestas pretensiones, pagando viaje mismo. Escriban: A. Heinrich, Karowerstrasse, 20. Berlín - Niederschoenhausen. (T)

JOVEN instruído pocas pretensiones, ofrécese interno. Razón: Cruz, número 19. Camisería. (T)

SASTRERIAS

TRAJES comunión, banda, lazo, 40 pesetas. Postas, 21. Sastrería. (1)

TRASPASOS

OCASION traspaso hotel 50 habitaciones, posible ampliar 100 más, mejor sitio Madrid. Cava Baja, 30, principal. (14)

HERMOSO piso céntrico, renta 35 duros, traspaso, con o sin, muebles. Escribid C. B. Prensa. Carmen, 18. (3)

TRASPASO peluquería señoras lujosa instalación, céntrica, almacén aguardientes barrio Chamberí. Seip. Preciados, 1. (V)

LOCAL magnífico, propio tienda, contado, plazos, Conde Romanones, 18, portería. (T)

VARIOS

ESTOS anuncios admítense en Preciados, 1. SEIP. (V)

APARATO Radio Atwater-ken corriente continua completo toda prueba, mitad valor. Eguinoa. Santa Engracia, 118. (1)

SABANAS de Goma. Antisépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16348. (58)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93826. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio. 12 horas. (1)

SEÑORAS, preciosos sombreros paja 9,95 pesetas; modelado sobre la cabeza rapidísimo. Fuencarral, 32, primero. (14)

JOYERIA, relojería económicas, grandes ocasiones, doy facilidades en pagos siendo compradores serios, aumentando un 10 por 100 en sus precios fijos. Pidan datos. Infantas, 10. Joyería. (8)

CERTIFICADOS Penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. SEIP. (V)

ALTARES esculturas religiosas. Vicente Tena Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

VERANEANTES, agricultores para elevar agua pozos. Informes: Santa Catalina, 8. (60)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (55)

APORTARIA trabajo y pequeño capital a negocio en marcha. Escribid DEBATE 18.609. (T)

POR un real extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, usando patentado Ungüento Morrith. La Central de Específicos. Puebla, 11. (V)

HAGO trabajos mecanográficos, 0,30 cien líneas. Marqués Monasterio, 4. Just. (11)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

ORNAMENTOS para iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentín Caderot. Regalado, 9. Valladolid. (T)

CABALLEROS, camisas, calzoncillos, reformas también admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

RELOJES de todas clases de las mejores marcas y bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas. Ismael Guerrero. León, 35 (Junto a Antón Martín). (T)

PERSIANAS. Saldo verdad. Limpiense alfombras, esteras. Damos cupones. Sobrino Penalva. Pez, 18. Teléfono 95646. (5)

A plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona. Relatores, 3; teléfono 13101. (54)

PIANOS de verdadera ocasión, garantizados, Ronisch, Steinway, Erard, Gaveau, Pleyel, Kallmann, Bord, Chassaigne, otras marcas, desde 800 pesetas. Fuencarral, 55. Hazen. (4)

ESTOS ANUNCIOS
Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

SERNA (Angel J.). Relojes bonitos. Preciosos objetos regalos. Fuencarral, 10. (7)

PIANOS, autopianos, radiotonos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

PERSIANAS ¡baratísimas! Hortaleza, 98, esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

VENDESE buena copia Concepción Murillo, mañanas. Doctor Castelo, 22, entresuelo F. (1)

AUTOPIANOS, siempre ocasiones verdad. Plazos, contado, cambios. Oliver. Victoria, 4. (1)

VENDEMOS hoteles recién construídos colonia Prosperidad, facilidades pago desde 48 pesetas mensuales a 110. Buena construcción. Agua, luz, urbanización esmerada. Folletos gratis. García Paredes, 40. (3)

PERSIANAS
Linoleum, tiras de limpiabarros para "autos" o portales. Salinas, Carranza, 5.
TELEFONO 32370

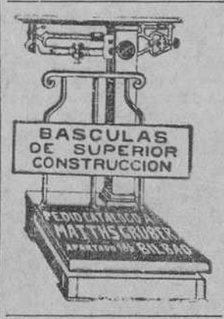

FABRICA
Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 177
Encomienda, 20, d.º
MADRID

EL DEBATE
Colegiata, 7.

"ALLEGRO"
ES EL APARATO CONSAGRADO PARA AFILAR Y SUAVIZAR LAS HOJAS DE AFEITAR

Hoy, en las tiendas, ya nadie pide un "Suavizador", sino todos piden simplemente un
"ALLEGRO"
PRECIOS:
Niquelado, estuche fino, 36 pesetas.
Esmaltado, estuche de cartón, 25 pesetas.
Especial para "Durham-Duplex", 36 pesetas.

Pida demostración en las buenas casas vendedoras de artículos de afeitar.

DELEGADO PARA ESPAÑA Y COLONIAS:
E. O. LEYKUM, San Sebastián (Guip.)
Apartado de Correos 118. — Teléfono 1-27-34.
Oficina y Almacén: Calle Bengoechea, número 1.

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gestrointestinales (tifoideas).

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo
Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

¡¡Veraneantes!!
En vuestras excursiones no debéis olvidar un receptor portátil radio, para recibir todas las emisiones nacionales y extranjeras.
Empresas Radio Eléctricas
Miguel Moya, 6
MADRID
Sorní, 34
VALENCIA

SASTRERIA ZARDAIN grandes rebajas por fin de temporada
Soberbios trajes a medida de riquísimos géneros: los de 40 duros a 28 y los de 30 a 21. La Casa más surtida en pañería fina, gusto exquisito. Sólo por pocos días.
HORTALEZA, 138

BALNEARIO DE LA MUERA
ORDUÑA
Aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, litínicas, bromurado, arsenicales, premiadas con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. 1.º julio a 30 septiembre.
Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tennis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

ARTES GRAFICAS
ALBURQUERQUE, 12
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos.

†

DON MARIANO TEJERO RUIZ

ABOGADO

Falleció el día 26 de junio de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña Rosalía Medina; hijos, don Mariano, don Manuel, doña Carolina y doña Carmen; hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las **DIEZ** de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Diego de León, 29, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

MUEBLES
NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA
APOLINAR
INFANTAS, 1

QUEDA SOBRE LA MESA LA CUESTION DE LOS TRANVIAS

El señor Saborit intenta, sin éxito, castigar a un funcionario por repartir candidaturas de Acción Nacional

Una avenida de 35 metros desde la Moncloa a Puerta de Hierro

A las doce de la mañana comenzó ayer la sesión del Ayuntamiento, en cuyo orden del día figuraban un centenar de asuntos, entre los de despacho ordinario y proposiciones de concejales.

Sin que se produjera discusión apenas quedó aprobado el decreto de la Alcaldía proponiendo que se satisfaga el coste de las obras de ampliación de la casa de baños del Portillo de Embajadores, que asciende a 125.176,05 pesetas, y otro para la construcción de un evacuatorio subterráneo en la plaza de San Gregorio, cuyo coste ascenderá a 87.790,39.

Después se acordó que a partir del primero de enero de 1932 queden sin efecto todas las exenciones en el pago de arbitrios municipales y que se proceda a la revisión de las exenciones que se soliciten nuevamente.

De la Comisión de Fomento quedaron aprobados dos dictámenes, uno aprobando un presupuesto adicional de 57.886,41 pesetas para las obras de construcción del mercado de Vallehermoso y otro con la liquidación definitiva de las obras del Teatro Español, que arroja un saldo a favor del contratista de 123.013,42 pesetas.

Después de acordar las condiciones en que ha de realizarse la adquisición por concurso de una máquina para lavar biberones y de convocar a concurso para cubrir la vacante de farmacéutico de la primera sección del distrito del Congreso, y otras proposiciones de menor importancia, se pasa a discutir el cambio de nombres de las glorietas de Bilbao y de Luca de Tena. En cuanto a la primera, se acordó modificar su denominación actual por la de glorieta de Ruiz Zorrilla; pero el cambio de nombre de la de Luca de Tena dió lugar a una larga discusión entre los concejales monárquicos y los republicanos, hasta que por fin se acordó que fuese retirada.

De conformidad con lo solicitado por varios industriales de la plaza de Santa Ana, se acordó aislar el espacio que en este lugar ocupen los veladores, con la obligación por parte de los industriales de abonar los gastos que ocasionen las obras necesarias para ello y la condición de que los veladores no se salgan de la zona separada.

Mala situación del presupuesto extraordinario

A continuación fueron concedidas varias licencias para instalar industrias y de obras.

El alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de la orden del ministerio de la Gobernación para que los funcionarios facultativos nombrados concejales no causen baja en sus servicios y sean sustituídos por supernumerarios del Cuerpo a que pertenezcan.

Figuraba a continuación en el orden del día la aprobación de un presupuesto por más de un millón de pesetas para construir un edificio municipal en el distrito de la Inclusa, con cargo al presupuesto extraordinario. El señor Regúlez hizo uso de la palabra para llamar la atención del Ayuntamiento sobre la mala situación que presenta el presupuesto extraordinario. De una parte la gran baja experimentada por la Bolsa que hace que el Banco de España se vea obligado a reducir sus créditos sobre los efectos municipales, y de otra los gastos extraordinarios ocasionados por el paro, que antes de que finalice el año habrá consumido unos ocho millones de pesetas, y el aumento de los gastos de personal, son datos nada tranquilizadores. Le contesta el alcalde diciendo al señor Regúlez que no sea pesimista y éste insiste en que el presupuesto extraordinario se tambalea y pide que consten en acta sus manifestaciones para salvar su responsabilidad cuando sus temores se conviertan en realidad.

El asunto de los tranvías

Se acuerda dejar sobre la mesa el estudio de la adopción de algunos acuerdos sobre la explotación en común de los servicios de tranvías, que el señor Saborit solicita sea declarado de urgencia, y se pasa a la sección de ruegos y preguntas.

El señor Buceta pide que algún miembro de la Comisión de Gobernación explique las cláusulas del concurso abierto para la concesión del teatro Español durante el verano; cosa en que no puede ser complacido porque no asiste a la sesión ninguno de los concejales que forman la Comisión citada. El señor Muiño coincide con el alcalde en que debe adjudicarse al grupo de intelectuales que lo solicitaron, y el señor Regúlez interviene para pedir que, puesto que hay unas bases, se vea si tales intelectuales se ajustan en su petición a lo señalado en ellas. Cree que no es conveniente la cesión del teatro Español porque la temporada que en él se organice será un fracaso y por fin se acuerda hacer la concesión conforme a la petición de la Alcaldía, con el voto en contra de la minoría monárquica.

El señor Regúlez expone los rumores que circulan a propósito de la celebración de las Cortes en El Escorial y el alcalde le contesta que si él llega a formar parte de las Cortes se opondrá a que se celebren en cualquier sitio diferente de Madrid. Por entender que no hay delito alguno en que un ciudadano recomiende a sus amigos la candidatura que crea más conveniente, es desechada una propuesta del señor Saborit, pidiendo una sanción para un funcionario de la Casa de Campo que repartía candidaturas de la Acción Nacional.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

Terminado el orden del día el alcalde leyó una comunicación del Patronato de la Ciudad Universitaria solicitando autorización para construir una gran avenida de 35 metros de anchura que una a la Plaza de la Moncloa con la Puerta de Hierro. Por unanimidad se acordó acceder a esta petición.

La respuesta francesa al presidente Hoover

En otro lugar de este número va la respuesta francesa a la proposición del presidente Hoover. No añade nada a lo que ya se conocía sobre las intenciones de Francia; mantiene la conveniencia de no quebrantar un pacto internacional, y para que la posición del Gobierno francés no pueda aparecer interesada, destina la parte de la anualidad "incondicional", que correspondería a Francia ceder créditos a la misma Alemania, por medio del Banco de Pagos.

La preocupación del Gobierno de París es defender a toda costa la intangibilidad del plan Young, como ha sostenido siempre la intangibilidad del Tratado de Versalles. Es una postura de jurisconsulto y no de político. Los resultados que la proposición francesa producirían en el orden material no presentan grandes diferencias con los que se obtendrían de la aplicación estricta del plan Hoover, pero en el orden moral disminuyen el alcance y los beneficios que podrían derivarse del gesto norteamericano.

Para hacer lo que Francia sugiere, no era necesario que el presidente hubiese tomado la iniciativa. Bastaba que el Gobierno alemán hubiese solicitado la moratoria de acuerdo con los términos mismos del plan Young. Desde el punto de vista material los beneficios del Reich hubieran sido mayores, puesto que su moratoria podría ser de dos años. Y como el mundo tiene necesidad absoluta de evitar el hundimiento de Alemania, los bancos se hubiesen prestado a la misma operación de crédito que Francia propone.

Pero todo esto hubiera ido acompañado de debates, regateos, campañas de Prensa y aplazamientos que en nada hubiesen favorecido a la concordia internacional. Hoover busca otra cosa; quiere dar a Alemania y al mundo un respiro; quiere proporcionar unos meses libres de agobios para pensar con calma en la organización futura de problemas económicos internacionales. Ha hecho un acto político.

Para ello ha tenido que prescindir en su propio país de las formas legales. Lo que ha propuesto necesita la ratificación del Senado, y esta Cámara no se reúne hasta diciembre. Pero se "celebró la votación" por telégrafo; se pidió urgentemente—casi en una noche—la opinión de cerca de la mitad de los senadores. Y cuando creyó haber reunido bastantes pareceres, sin estar seguro de la mayoría, publicó la propuesta de moratoria.

Todos los testimonios coinciden en afirmar que el presidente, con esa actitud, ha ganado ante la opinión pública norteamericana mucha parte del terreno que había perdido en los últimos meses. ¡Y les pide para el presupuesto próximo un sacrificio de 200 millones de dólares cuando el déficit llega a los mil millones!

Creemos estar en lo cierto si decimos que Francia hubiera obtenido, ante la opinión mundial, un resultado semejante al de Hoover, ante sus conciudadanos. Sabemos bien lo que Francia sacrifica al aceptar el plan de Hoover; pero todo ello vale poco si se piensa en lo que hubiera ganado en prestigio moral aceptando la propuesta, con el mismo espíritu con que se le ofreció. Porque—insistimos—desde el punto de vista jurídico y quizás estrictamente nacional, el Gobierno de París tiene razón; pero en la política esto, con frecuencia, no es bastante.

R. L.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

PROPAGANDA AEREA, por K-HITO

—Y sigue la lluvia, digan lo que quieran los barómetros.

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Uno que quisiera creer (Madrid). — Respuestas: Primera. La materia no es ni puede ser eterna, porque es contingente y no necesaria. Segunda. Sí; entre otras razones, porque la existencia de esa otra vida (aparte constarnos que existe por la palabra de Dios) es una consecuencia de la espiritualidad e inmortalidad del alma, que no puede morir y, por lo tanto, que ha de seguir viviendo (padeciendo o gozando) eternamente. Tercera. Lo anterior no reza con el alma de los seres irracionales, porque el alma de éstos sólo existe mediante el concurso del cuerpo, con el cual perece. Cuarta. No hay tal arbitrariedad en los premios y castigos desde el instante en que somos libres y, por serlo, responsables, ya que precisamente la responsabilidad está condicionada por la libertad, siendo consecuencia de esta última. Puede usted adquirir, entre otras obras excelentes, "La Religión demostrada", de Hillaire. Quinta. Desde luego ese hombre honrado puede casarse con esa muchacha. ¿Por qué no?

Una portuguesa (Conjo, Santiago).—No existiendo invitación, sino participación de boda, no está usted obligada al regalo. Solamente escribir felicitándole.

Luz (Sevilla).—La señorita Amparo no colabora ya en el periódico. A sus preguntas a ella dirigidas respondemos: Primera. No poseemos la suficiente documentación. Segunda. No. No es costumbre. Tercera. Inexcusable la presentación previa, pero si esa presentación no ha podido efectuarse aún sin ella, escribirá a los familiares del novio. Cuarta. Esto lo hubiera resuelto la señorita Amparo. Quinta. Sí; separadamente. Sexta. Desde luego. El vestido de boda sólo se lleva en la ceremonia nupcial.

Necturus Cryptobranclus (Orihuela, Alicante).—Telegrafíae usted el seudónimo, y una de dos: o necesita usted la fortuna de Romanones, o... tiene usted que pignorar ¡hasta la corbata! Bueno: y lo de la novela que usted quiere que se publique en forma encuadernable, queda anotado, estupendo "Necturus Camelancius" y sus porciones "guasimus", dicho sea entre nosotros.

I. P. G. (Madrid).—Respuestas: Primera. En general, buenos. Segunda. Quince francos, si mal no recordamos. Tercera. Puede ser las dos cosas e incluso: "¡Caracoles, Rafaela!". Cuarta. ¡Quién lo duda!

Serra la Bari (Castilla).—En la Librería Internacional, calle de Alcalá. Pida un catálogo. Gracias por la enhorabuena con motivo de la reaparición de EL DEBATE.

Una aragonesa (Jaén).—Gracias también, amable "Debatófila". Respuestas: Primera. No lo sabemos. Segunda. Ahora, sí. O mejor dicho, por ahora... sí. Pero puede usted asegurar los muebles.

Madrileña (Madrid). — Respuestas: Primera. Un té, por ejemplo, en la intimidad. La familia de la novia. Segunda. Deben ir de chaquet, que es lo moderno. La levita resulta muy antigua.

Un "guayabo" (Logroño).—¡Caramba, muy bien, señorita; pero quítele a lo de "guayavo" esa v, que le sienta como un tiro! Y respecto del "chico", que le gusta a usted "una barbaridad" desde que usted era muy pequeña (ahora tiene usted diez y nueve años), lo difícil no es hallar el pretexto para insinuarle su amor, cosa fácil, al fin y al cabo. Lo más serio estriba en que él no se dé por entendido, en cuyo caso quedará usted en una situación desagradable... De donde se deduce que debe usted "explorar" el terreno primero, informándose de si tiene novia o le gusta alguna muchacha. El luto por un padre es de dos años: un año riguroso y otro de alivio.

Enamorada (Madrid).—"Tengo diez y siete años. ¿Qué hacer para enamorar a un hombre que me gusta desde hace tiempo y le quiero?" Pues mire usted apelar a las "caídas de ojos", "risitas expresivas" y todo "eso" que la más inexperta "maneja" estupendamente, cuando se propone estropearle la tranquilidad a un señor. Segunda. Al otro tipo que la persigue a usted, a la vez que sostiene relaciones formales con otra, invitarle a que se "difumine", empleando en la invitación la máxima claridad verbal. Es lo que merece un hombre que, por lo visto, no es un hombre, sino una "cámara frigorífica" andante. Andante y "refrescante".

Olvidada de todos (Santiago).—¡Vaya por Dios! Respuestas: Primera. Sí. Segunda. No. Es a usted a quien deben visitar primero los del pueblo. Tercera. Reflexionar acerca de lo infundado de ese apocamiento y procurar mostrarse dueña de sí. Cuarta. No. No se lleva apenas. Quinta. Picuda, pero no tanto como antes. Sexta. Igual que a los casados: "Señor don Fulano de Tal". Séptima. Bastante bien.

Clásica (Coruña). — Agradecidísimos. Respuestas: Primera. Un reloj "Hermeto" (última moda), una pitillera, un encendedor, una pipa para tabaco inglés, etc., etc. Segunda El dulce. Tercera. No. Cuarta. En el centro de la mesa, nada más. Quinta. El "brige" todavía, el "poker" y desde luego el "mach-jong".

Flor de lis (Madrid).—¡Ay, bella, de seguro, "Flor de lis", nos pone usted en un aprieto con su consulta acerca de la "permanente"! De la "permanente" sabemos poquísimo: sabemos nada más que con ella algunas cabezas femeninas resultan "cañón". A la segunda pregunta respondemos que La Puente está bien.

Rosita (Madrid).—Sencillísimo, "Rosita". Le escribe usted dándole las gracias, y "a la vez" preguntándole algo, una tontería, precisamente, para que él se dé cuenta de que lo que usted busca es continuar el carteo. El encabezamiento, tratándose de un compañero de oficina, "estimado Fulano", y la terminación, "su afectísima amiga".

A ese pobre hombre le "echa usted el guante". ¡Eso es viejo!

El Amigo TEDDY

DEL COLOR DE MI CRISTAL

ENTRE QUE GENTE...

—Querido doctor...

—¡Hola! ¿Cómo va? ¿Qué le pasa que viene por aquí?

—A mí me parece que no me pasa nada; pero realmente nunca sabe uno... Lo que yo necesito de usted es una amable certificación de enfermedad.

—Comprendo: una licencia, una excusa legal... Pondremos que tiene usted un poco de reuma o una gastritis...

—No, señor. Va usted a perdonarme, pero ya traigo la enfermedad elegida.

—¡Ah!

—Deseo que certifique usted que estoy loco.

—¡Caramba!, la cosa es fuerte. Puede tener sus peligros.

—Ninguno.

—¿Y para qué necesita usted que los demás crean eso?

—No, si yo no necesito que lo crea nadie.

—Ahora sí que no me lo explico.

—Me basta con que lo crea yo.

—¿Pero usted lo va a creer?

—Haré lo posible.

—¿Y qué sale usted ganando?

—Tranquilidad. Me hace mucha falta. Observo que me estoy quedando solo en medio de la gente. Les oigo hablar y lo que dicen me parece absurdo. Advierto cómo discurren, y juraría que disparatan. Si esto me ocurriera con una o dos personas, saldría del paso diciéndome: "¡Están locos!" Pero son muchos, muchísimos. Estoy por decir que si no son todos, cerca le anda el número. Y esto es lo grave. No se puede admitir, juzgando serenamente, que todo el mundo esté loco. Por muy difundida que esté una epidemia mental, no es posible que llegase a tanto. En un manicomio puede creerse que los locos son más que los médicos y enfermeros. Esto es lo corriente. Pero al aire libre, en plena vida social, la suposición es muy atrevida. Está uno acostumbrado a que los cuerdos constituyan la mayoría. Como que a esto, sin duda, se debe el poder que tienen para definir quién está loco.

—Pero eso no es científico.

—No importa. Loco es el que no tiene razón, ¿verdad? Pues esto significa lógicamente que los locos son los menos, porque en régimen democrático la minoría es la que no tiene razón.

—Si sigue usted hablando así, voy a extenderle el certificado sin ningún escrúpulo.

—Espere. Cuando una idea que nos expone alguien nos parece una locura, quedamos tranquilos pensando que nuestro interlocutor ha perdido el seso. Pero si uno por uno vamos oyendo decir a todos: "Yo pienso lo mismo", no puede evitarse la perplejidad y el susto. Si ellos están en mayoría aplastante, el loco soy yo. A primera vista parece que esta solución es triste.

—¡Y tanto!

—No lo crea usted. Todo consiste en hacerse cargo de la situación. Poniéndose a discutir con todos, la lucha es terrible y fatigosa. Callarse parece sumisión. Un certificado de estar loco es lo que puede sacar del apuro. Con él se puede ya andar tranquilamente por toda la agitada redondez de la tierra. ¿Que choca uno con el parecer de los demás? Nada de discusiones. Mano al bolsillo y exhibición del certificado: "Estoy loco, según consta en este papel." Y adelante.

—¿Y si lo encierran?

—Siendo loco pacífico, no hay cuidado. Y en último término, ¿qué importa?

—No diga eso. No puede haber mayor amargura para un hombre sano de entendimiento que vivir entre gente turiosa y disparatada.

—Pero doctor, ¿es que no estamos viviendo entre gente así?

Tirso MEDINA

Se cruzan en París los periodistas japoneses

Dan la vuelta al mundo en sentido contrario

LE BOURGET, 26.—Los dos redactores japoneses del periódico "Asahi", de Tokio, que dan la vuelta al mundo en sentido inverso, se han encontrado esta mañana en el aerodromo de Le Bourget.

Uno de ellos, el señor Shingu Sutemaru, llegó ayer de Londres y ha salido para Berlín y Moscú.

El otro, el señor Fukuma, llegó esta mañana, procedente de Croydon, y marcha a Cherburgo, donde embarcará para los Estados Unidos.

ZARAGOZA. Boceto de don Félix Gazo, premiado en el concurso de carteles para anunciar las fiestas del Pilar (Fot. Palacio)

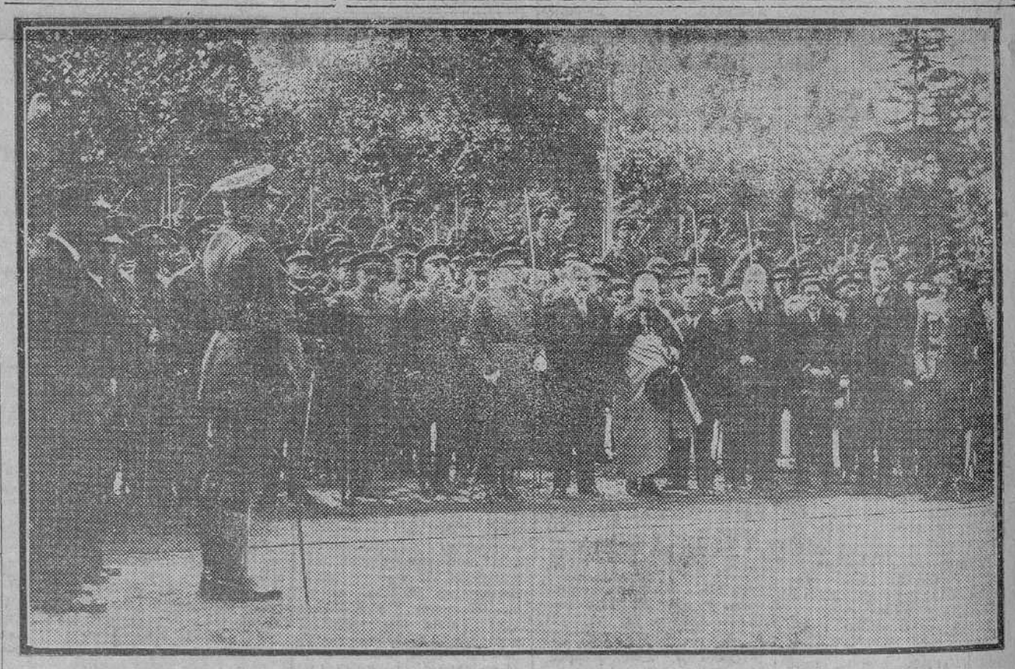

VALLADOLID. Solemne acto de la inauguración del monumento al regimiento de Alcántara (Fot. Cacho)

Los corredores Chiron y Verzi, ganadores del Gran Premio del Automóvil Club de Francia, momentos después de terminar la prueba (Fot. Vidal)

Los aviadores daneses han llegado a Copenhague

Los norteamericanos han salido de Moscú

COPENHAGUE, 26.—Los aviadores Hellig y Holris, que emprendieron el vuelo en Brema, a las once y treinta y siete, con rumbo a Copenhague, llegaron a esta capital, a las dos y cinco. Se les tributó un recibimiento entusiasta.

* * *

BERLIN, 26.—Según el "Borsen Xurier", el aviador danés Holris se encontraba ayer fatigadísimo y pensó en buscar un sustituto que acompañase a Hillig. El vuelo fué penosísimo a causa del mal tiempo, contra el cual lucharon durante más de trece horas en pleno Atlántico, volando a unos 4.000 metros de altura.

Ayer, a las once de la mañana, divisaron las costas de España, continuando el vuelo sin aterrizar, a través de Francia, a una velocidad media de 180 kilómetros por hora.

LOS NORTEAMERICANOS

MOSCU, 26.—La Agencia Tass anuncia que los aviadores norteamericanos Post y Gatty han salido de Moscú esta mañana, a las cinco. Tienen el propósito de hacer escala en Omsk.

La nueva iglesia parroquial de Mieres, inaugurada el día 23 del actual (Fot. Mena)